



**Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” Táchira
Coordinación de Postgrado
Especialización Periodismo en Medios Digitales**



**“TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS TEMAS AMBIENTALES
EN EL CIBERMEDIO EL PAÍS.
(Caso: Incendios en el Amazonas durante agosto del 2019)”**

Autor:
Lic. Anderson Yhoan González Rincón.
C.I N° V- 21.219.348.

Tutora:
Dra. Maryianela Maita Guédez.

San Cristóbal, enero de 2023.

C.C. Reconocimiento



Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” Táchira
Coordinación de Postgrado
Especialización Periodismo en Medios Digitales



**“TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS TEMAS AMBIENTALES
EN EL CIBERMEDIO EL PAÍS.**

(Caso: Incendios en el Amazonas durante agosto del 2019)”

Trabajo Especial de Grado para optar al grado de
Especialista
Periodismo en Medios Digitales

Autor:

Lic. Anderson Yhoan González Rincón.

C.I N° V- 21.219.348.

Tutora:

Dra. Maryianela Maita Guédez.

San Cristóbal, enero de 2023.

C.C. Reconocimiento

Dedicatoria

*Mi gratitud para cada persona que me estuvo
acompañando en este reto profesional.*

*En especial a Dios, mi Padre celestial
que me demuestra su cariño bendiciéndome grandemente.*

*A cada instrumento que puso en mi camino,
mis Padres y hermano que estuvieron allí
dándome la fuerza y motivación para continuar.*

*A la profesora Maryianela Maita, mi tutora, por la paciencia y
conocimientos transmitidos, mi gratitud por siempre.*

A mis contados amigos que estaban al tanto de esta aventura.

*A la Coordinación de la Especialización Periodismo
en Medios Digitales de la Universidad de Los Andes (Táchira),
¡tanto por agradecer!, que sigan formando a
esos profesionales integrales útiles a la sociedad.*

Una meta cumplida más y las que vendrán Dios mediante...

¡DECRETADO!

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	x
Introducción	1
Capítulo I	3
El Problema	3
1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Objetivos de la investigación	6
1.2.1. Objetivo general.....	6
1.2.2. Objetivos específicos	6
1.3. Justificación.....	7
1.4. Delimitación	9
Capítulo II.....	10
Marco Teórico	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Bases teóricas.....	15
2.2.1. Cibermedios.....	15
2.2.1.1. Características de los cibermedios	16
2.2.1.2. Tipos de cibermedios	17
2.2.2. Ciberperiodismo	19
2.2.2.1. Géneros ciberperiodísticos.....	21
2.2.3. Periodismo Científico	23
2.2.4. Periodismo ambiental	25
2.2.4.1. Noticias medio ambientales	28
2.3. Marco legal	31
2.4. Definición de Términos básicos.....	34
Capítulo III	36
Marco Metodológico	36
3.1. Paradigma de investigación	36

3.2. Nivel de investigación.....	38
3.3. Diseño de investigación	38
3.4. Población y muestra.....	42
3.5. Categorías de análisis.....	44
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
3.7. Validez y confiabilidad.....	56
3.8. Técnicas de análisis e interpretación de resultados	60
Capítulo IV	62
Presentación y Análisis De Resultados.....	62
4.1. Resultado estudio de campo: entrevistas.....	62
4.2. Resultado estudio de caso el país: observación.....	85
4.3 Revisión documental	119
Capítulo V	129
La Propuesta.....	129
5.1. Justificación de la propuesta.....	129
5.2. Factibilidad	130
5.3. Lineamientos aplicables a una nota ambiental	
dentro de los cibermedios	132
5.4. Objetivos de la propuesta.....	133
Capítulo VI	139
Conclusiones y Recomendaciones.....	139
6.1 Conclusiones	139
6.2 Recomendaciones	144
Referencias.....	145
Anexos	155

ÍNDICE DE TABLAS

	pp.
Tabla 1 Número de notas por día en El País.....	43
Tabla 2 Informantes claves.....	44
Tabla 3 Tratamiento informativo del cibermedio El País.....	45
Tabla 4 Forma como abordó el tema el cibermedio El País	45
Tabla 5 Importancia y profundidad de la información ambiental en el El País	46
Tabla 6 Categorías de estudio.....	47
Tabla 7 Ficha de observación cibermedio El País.....	54
Tabla 8 Ficha de revisión documental	56
Tabla 9 Juicio de expertos, validación de protocolos de las entrevistas.	58
Tabla 10 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 1.....	63
Tabla 11 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 2	65
Tabla 12 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 3	66
Tabla 13 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 4	69
Tabla 14 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 5	72
Tabla 15 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 6	74
Tabla 16 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 7	76
Tabla 17 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 8	77
Tabla 18 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 9	78
Tabla 19 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 10	80
Tabla 20 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 11	83

Tabla 21 Presencia/ Ausencia de Antetítulos en El País	95
Tabla 22 Presencia/ Ausencia de Subtítulos en El País.....	96
Tabla 23 Tipología de Títulos El País.	97
Tabla 24 Presencia/ Ausencia de Sumarios, El País.....	98
Tabla 25 Secciones donde se ubican las notas en El País.....	100
Tabla 26 Géneros Periodísticos empleados en El País (I).	104
Tabla 27 Géneros Periodísticos empleados en El País (II).....	105
Tabla 28 Fuentes informativas de las notas en El País.....	108
Tabla 29 Autores de las notas en El País.....	110
Tabla 30 Información gráfica de notas Incendios en el Amazonas, El País	112
Tabla 31 Multimedialidad en notas de El País	114
Tabla 32 Hipertextualidad en notas Incendios en el Amazonas, cibermedio El País	116
Tabla 33 Interactividad en notas Incendios en el Amazonas, cibermedio El País	118
Tabla 34 Revisión documental soporte N° 1.	120
Tabla 35 Revisión documental soporte N° 2.	122
Tabla 36 Revisión documental soporte N° 3.	124
Tabla 37 Revisión documental soporte N° 4.	125
Tabla 38 Hallazgos resultantes del análisis de estudio.....	126

ÍNDICE DE FIGURAS

	pp.
Figura 1. Diseño de la investigación	42
Figura 2. Triangulación de los datos	60
Figura 3. Subtítulo del diario El País, artículo	95
Figura 4. Titular informativo del diario El País	96
Figura 5. Tipo de sumario presente en El País	98
Figura 6. El reportaje es uno de los géneros periodísticos más empleados en el País.....	101
Figura 7. Tipo de recurso gráfico (infografía) empleado por el cibermedio El País	111
Figura 8. Elemento multimedia (video) presente en el diario El País	113
Figura 9. Hipertextualidad textual dentro de la nota informativa en el cibermedio El País.....	115
Figura 10. Interactividad selectiva presente en el medio digital El País.....	117



**Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario
“Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” Táchira
Especialización Periodismo en Medios Digitales**

**“Tratamiento informativo de los temas ambientales en el cibermedio El País.
(Caso: Incendios en el Amazonas durante agosto del 2019)”**

RESUMEN

Autor: Lcdo. Anderson Yhoan González Rincón
Tutor (a): Dra. Maryianela Maita Guédez
Fecha: Enero 2023

La presente investigación se centró en el análisis del tratamiento informativo concedido a las notas ambientales vinculadas a la temática incendios en el Amazonas, que fueron publicadas en un cibermedio con amplia expansión internacional. El estudio fue abordado durante la última semana del mes de agosto del 2019, período en el que se originaron con mayor intensidad y de forma progresiva los incendios en el hábitat natural. Además, de hacer una revisión del número de publicaciones durante ese lapso de tiempo, se examinaron algunos elementos estructurales que conformaron el contenido en este tipo de notas. El soporte matriz seleccionado para esta investigación fue el cibermedio El País, que tiene la particularidad de ser líder en la difusión de información en su país originario España y nivel mundial. El trabajo se sustentó en un análisis informativo, y fue abordado bajo el enfoque cualitativo, empleándose un conjunto de categorías; también, se apoyó en el diseño de campo y documental, considerándose la observación, la entrevista y la revisión de literatura como técnicas principales que permitieron la obtención de los resultados finales del estudio. Arrojándose que el cibermedio hizo un abordaje adecuado del tópico ambiental, sin embargo, debe hacer un mayor seguimiento al tema y mejorar algunos elementos estructurales del soporte digital. En definitiva, se obtuvieron un conjunto de lineamientos aplicables a las notas ambientales dentro de los cibermedios, que permitirán perfeccionar la especialidad periodística.

Palabras claves: Tratamiento informativo, cibermedio, temas ambientales, incendios en el Amazonas, especialidad periodística.

INTRODUCCIÓN

La era digital propicia el surgimiento de escenarios prometedores que han generado un impacto en el mundo, considerando la innovación como la principal tendencia que trasciende en un entorno globalizado; los soportes *on line* intentan llevar a cabalidad esta directriz con el fin de responder a algunas de las demandas de los usuarios; las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se han convertido en un ejemplo fehaciente de herramientas que satisfacen las necesidades del público y que influyen de forma directa en el proceso de transmisión y producción de información.

A su vez, las TIC han permitido que los medios de comunicación convencionales se incorporen al espacio digital, repotenciando los soportes informativos, y convirtiendo los medios en “cibermedios”. Salaverría (2017) describe un cibermedio como un emisor de contenidos que ejerce el rol de mediador entre la información y el público, utilizando a la par un lenguaje periodístico definido y caracterizado por la interactividad, multimedialidad e hipertextualidad, y por si fuera poco ofreciendo la alternativa de actualizar y publicar la información de forma inmediata en la red. El citado autor también agrega que los cibermedios aprovechan las herramientas digitales para presentar un contenido informativo versátil, donde el principal fin debe seguir siendo cuidar el contenido informativo, el cual llega a lugares recónditos (beneficio de amplia expansión que otorga la red), informaciones de interés público y social (pp. 21-22).

Sobre las bases de las ideas expuestas, surgió la iniciativa de analizar el tratamiento informativo otorgado por un cibermedio a un tema de índole ambiental, que es importante para la humanidad; los incendios en el Amazonas son objeto de estudio para esta investigación, empleándose un análisis de contenido de un medio digital y permitiendo obtener los resultados finales en cuanto a la importancia y profundidad que se otorgó al acontecer noticioso, además se analizó la frecuencia con la que el portal web abordó este tipo de notas.

En cuanto a cada uno de los apartados aquí expuestos y que permitieron el desarrollo de esta investigación: El capítulo I ofrece la presentación del problema a

estudiar, los objetivos, la justificación y delimitación de la indagación. El capítulo II, contiene el marco teórico, que consta de una recopilación de fuentes informativas involucradas con la temática de esta pesquisa; además, de los antecedentes, el marco legal, las bases teóricas y las categorías de análisis, permitiendo la profundización exhaustiva del contenido a investigar. El capítulo III, corresponde al marco metodológico, donde se especifican los pasos a seguir en el estudio: Nivel y diseño de la investigación, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, viabilidad y factibilidad, y técnicas de análisis e interpretación de resultados. Seguidamente, el capítulo IV muestra el análisis de los resultados, partiendo de las tres técnicas principales: la entrevista, la observación y la revisión de literatura especializada; realizando el respectivo análisis, contrastación e interpretación de la información obtenida. A continuación, el capítulo V que da a conocer la propuesta, lo que se quiere aportar por medio del trabajo; a su vez, la correspondiente justificación, objetivos, factibilidad, y los lineamientos a ser considerados al momento de publicar una nota ambiental en un cibermedio. Y finalmente, las conclusiones, recomendaciones y referencias empleadas que sirvieron como soporte para el estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En el mundo surgen a diario acontecimientos que forman parte del día a día en la sociedad, dichos hechos deben ser presentados en el entorno público por especialistas de la comunicación: los periodistas; quienes se encargan de someter la información a un tratamiento adecuado, para obtener como resultado final: la noticia. Según Mercado y Amado (2010) son los medios de comunicación los encargados de difundir estas notas, pero el eje central radica en la forma como el comunicador presenta la información para difundirla ante el *target* (p. 12).

Estos mismos autores consideran que los acontecimientos que conforman la noticia pueden llegar a causar un impacto o simplemente pasar desapercibidos por el público, todo dependerá de las herramientas y el método que aplique el profesional de la comunicación. En consonancia con lo anterior, González (2018) describe el proceso de la creación de la noticia como una construcción textual y visual llevada a cabo por un eje central de pensamiento, que es edificado por un profesional de la información, que se encarga a su vez de organizar y optimizar un marco de interpretación para la audiencia que recibe el mensaje (p. 29).

Apoyando esta idea, Retegui (2017) afirma que los productos informativos son una construcción organizacional que surge de un entorno y de sus dinámicas, no es una simple selección del experto o del medio, hay factores y negociaciones que intervienen en el producto mediático (p. 107). Por su parte, Salaverría (2017) destaca que internet ha permitido confluir los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) en un solo soporte conocido como cibermedio, el cual se caracteriza por su

amplia periodicidad y flexibilidad, actualización constante de hechos noticiosos y la multitemporalidad. Del mismo modo, afirma que hay un proceso de traslación a la red de los formatos del papel periódico a la pantalla, el reto de los especialistas se centró en acabar con la linealidad del medio tradicional e incorporar al digital novedosas alternativas audiovisuales (p. 21).

Ahora bien, el contenido debe seguir siendo el pilar primordial de toda noticia, es por ello que se hace necesario analizar el tratamiento que los cibermedios hacen de la información, particularmente de las temáticas de índole ambiental.

Según Quiñonez (2012):

Aunque en la agenda mediática exista una escasa importancia a los temas ambientales -comparado con otros temas como política o deportes- dicha ausencia informativa contribuye significativamente a despertar el interés de algunos profesionales del periodismo por indagar, crear y fomentar la especialización periodística ambiental (p. 188).

Es importante también destacar el rol y valor de las fuentes informativas dentro de las noticias ambientales, Méndez (en González, 2018) asegura: “Los medios de comunicación pueden individualizar el problema y preocuparse más por la dimensión efectista en cuanto a un funcionario (por ejemplo, el presidente de la República) que incisiva en torno a una circunstancia (el cambio climático)” (p. 28).

El citado autor también hace referencia a la importancia que otorga la audiencia a la fuente empleada por el especialista informativo o en su defecto por la agencia noticiosa, lo cual podría incrementar el valor de la noticia medioambiental. Es decir, dependiendo del prestigio de la fuente puede llegar a acaparar más la atención del público, no es lo mismo un científico capacitado que comente acerca del hecho ambiental, a una persona que no tenga ningún tipo de conocimiento en relación al hecho, a menos que el individuo sea directamente afectado por el hecho. Quiñonez (2012) agrega que el cibermedio puede crear un vínculo con fuentes humanas (personas que se encuentren en cualquier área geográfica), personalidades públicas pertenecientes a grandes élites: Gobierno, Estado, institutos y asociaciones (p. 186).

Otros aspectos sobre el tratamiento noticioso en los medios de comunicación son

documentados por González y Portilla (2013) en los que destacan la ausencia de una sección exclusiva para temas ambientales, albergándolos en secciones de opinión, sociedad o internacionales, además su importancia puede quedar manifiesta de acuerdo al género periodístico utilizado, recibiendo mayor atención cuando es publicada como un reportaje o un editorial. Estos mismos autores, hacen también referencia al espacio que se le dedica a los temas del medio ambiente, la inclusión de imágenes ilustrativas, la página donde se ubican o la relevancia de la firma del artículo, esto último manifiesta que cuando se hace en un artículo, es un tema prioritario y su contenido es de relevancia (p. 139).

De continuar la situación respecto al tratamiento informativo que reciben los temas ambientales, los medios de comunicación estarían olvidando su función social y educativa en pro de presentar contenidos claros, en términos comprensibles, aportando toda la información necesaria y haciendo hincapié en las consecuencias de los fenómenos; de ese modo, no se estaría favoreciendo a la audiencia en actitudes positivas hacia el medio ambiente, donde el desconocimiento y pérdida de interés, desencadenarían un vacío informativo.

En lo que concierne a la problemática ambiental incendios en el Amazonas, interesa analizar el tratamiento informativo que recibió este hecho noticioso por parte del cibermedio español El País (<https://elpais.com/>) en el período durante el cual fue tendencia en cuanto a búsqueda se refiere. De acuerdo a las estadísticas de Google Trends (2020) la búsqueda “noticias sobre el incendio del Amazonas” a nivel mundial fue tendencia hasta el mes de enero del 2020 con su pico más alto durante la semana del 25 al 31 de agosto del 2019.

Por todo lo expresado en los párrafos anteriores cabe preguntarse: ¿Cómo fue el tratamiento informativo que recibió el tema incendios en el Amazonas en el cibermedio español El País durante la semana del 25 al 31 de agosto del 2019?

Para dar respuesta a esta interrogante se requieren otras preguntas secundarias como las siguientes:

1. ¿Cuáles son los elementos característicos que tipifican el tratamiento informativo

- de un hecho noticioso de carácter ambiental como el de los incendios en el Amazonas acontecidos durante agosto del 2019?
2. ¿Cuáles son las fuentes en las que se fundamenta el cibermedio español El País para divulgar la información relacionada al tema incendios en el Amazonas ocurridos durante agosto del 2019?
 3. ¿Cuáles recursos del periodismo digital se utilizaron en el tratamiento de la información producida sobre el tema incendios en el Amazonas en el cibermedio español El País durante agosto del 2019?
 4. ¿Cuáles son los lineamientos que deben tomar en cuenta los periodistas y los cibermedios a la hora de difundir una nota ambiental?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general

Analizar el tratamiento informativo que recibió el tema Incendios en el Amazonas durante la semana del 25 al 31 de agosto del 2019 en el cibermedio español El País.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los elementos que el cibermedio español El País le dio al tema Incendios en el Amazonas durante su cobertura en la semana del 25 al 31 agosto del 2019.
- Determinar las fuentes que utiliza el cibermedio español El País para divulgar la información relacionada al tema incendios en el Amazonas durante agosto del 2019.
- Describir los recursos del periodismo digital empleados por el cibermedio español El País con relación al tema incendios en el Amazonas durante la semana del 25 al 31 agosto del 2019.
- Establecer los lineamientos que se deberían seguir para el tipo de informaciones ambientales, considerando como ejemplo el tópico incendios en el Amazonas.

1.3. Justificación

Por medio de esta investigación se obtuvieron algunos aportes desde diversos enfoques. Desde el punto de vista periodístico se fortalecerá e internalizará en futuras generaciones de profesionales y en medios de comunicación la importancia que tiene la especialidad ambiental en la labor periodística. Además, de promover con mayor arraigo la incursión de notas ambientales en cibermedios, otorgando mayores espacios o profundizando este género noticioso.

Se consideró como referente un soporte potente que reúne en uno solo recursos dispuestos a enriquecer el contenido informativo, el cibermedio. Se analizó la manera como el soporte digital utilizó los recursos digitales, narrativa del discurso multimedia, hipertexto, interactividad, transmedialidad e hipermedia. Asimismo, la forma de presentar y mostrar el contenido.

En consonancia, Garcés, Botero y Castro (2013) afirman que el desarrollo de las nuevas tecnologías ha propiciado la creación y aceleración de un novedoso modelo comunicativo, que implica no solo cambiar el modo de entender la profesión desde la triada: investigación, producción y difusión de contenido; sino también desde los cambios convulsos en el modo de operar, crear, visualizar e interactuar con la audiencia (p. 170). Al mismo tiempo, los citados autores proponen que los periodistas se adapten al nuevo modelo comunicacional, y propicien escenarios para visibilizar noticias de diversa índole y crear un mayor acceso a las fuentes de información, que puedan fortalecer la profesión desde el punto de vista investigativo, colaborativo, y respaldando áreas de interés público.

Desde el punto de vista axiológico permitirá sensibilizar a los profesionales de la comunicación en cuanto al rol que pueden cumplir al promover con mayor ahínco el abordaje periodístico científico (específicamente temáticas ambientales) desde el punto de vista digital, con el fin de expandir por el mundo la sostenibilidad, desarrollo y preservación del hábitat. Sin duda, el periodista es un actor social que a través de su discurso no solo informa, sino también puede concienciar a la audiencia.

Quiñónez (2012) afirma que el abordaje de la información ambiental es relevante debido a que es un área que afecta directamente la vida de los ciudadanos, incrementa su conocimiento del mundo, aumenta su capacidad de análisis, capacita para responder ante nuevas situaciones e introduce una variable competitiva entre los medios de comunicación. Así mismo aclara:

La información ambiental permite comprender los elementos naturales y artificiales y explica cómo afectan la calidad de vida de la población. También, incluye componentes administrativos, políticos, culturales y económicos y su aparición en los medios de comunicación social reclama rigurosidad en su tratamiento a través de funciones clave como su difusión y divulgación (pp. 187-188).

Por su parte, González y Portilla (2013) exhortan a los medios de comunicación a actuar como fuentes de información sobre el medio ambiente, con el fin de fortalecer el rol en la sensibilización y formación sobre este tema. También agregan que mientras mayor sea la relevancia que otorguen a estos tópicos, se incrementará el espacio otorgado en los cibermedios (p. 138).

Desde el enfoque deontológico, se profundizó en los principios inherentes de la profesión periodística tales como rigurosidad, objetividad, veracidad, entre otros, los cuales son fundamentales a la hora de publicarse cualquier tipo de información en la web. Aunado a esto, se busca rescatar la calidad del contenido en la labor periodística ambiental en portales web informativos; que se aborden estas temáticas con mayor frecuencia y adapten una sección dentro del medio, y se brinden los pormenores vinculados a la conservación, dándose a conocer problemáticas ambientales actuales, y otros tópicos como reciclaje, ecología y conservación.

Metodológicamente, esta investigación fue cualitativa, y enfocada en un estudio de caso descriptivo, de tipo instrumental, del cual a su vez se arrojó un análisis de contenido de un hecho ambiental. Asimismo, se extrajeron un conjunto de constructos teóricos que permitirán ser una guía en futuras investigaciones a la hora de realizar tratamientos informativos ambientales en cibermedios.

En efecto, se podría decir que este trabajo de investigación se centró en estudiar

el análisis del tratamiento informativo concedido por el cibermedio El País a la temática ambiental incendios forestales en el Amazonas; siendo un tema de interés que busca sensibilizar y crear cultura ecológica.

1.4. Delimitación

La investigación se realizó en el marco de la Especialización de Periodismo en Medios Digitales y como parte de uno de los requerimientos para la obtención del grado de Especialista en la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira. El estudio se llevó a cabo desde enero de 2019 hasta noviembre de 2022. Asimismo, formó parte de la línea de investigación de periodismo digital basados en el área ambiental.

Es importante también hacer referencia que el análisis del tratamiento informativo se ejecutó en el cibermedio El País, medio de comunicación versátil que se adaptó a las disruptpciones provocadas por la tecnología y ha generado una amplia difusión noticiosa, tanto en su país originario como a nivel mundial. Tal como lo publica la página web PRNoticias (2019), donde se califica al soporte digital El País como el periódico más leído en España y también en lengua española, por parte del comScore (medidor mundial digital en audiencias) (párr. 5).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

A continuación, se presenta el Marco Teórico que comprende en su estructura lo siguiente: Antecedentes (trabajos previos con temáticas similares a la de esta investigación), donde se revisó de cada uno objetivos, apartado metodológico, análisis de resultados y el aporte obtenido para este estudio. Seguidamente, las bases teóricas (se explican los aspectos generales del tema y se desarrolla cada enunciado de la investigación), a su vez se contrastó la teoría con los resultados obtenidos en el ámbito metodológico. Posteriormente, se encuentra el marco legal (leyes y artículos vinculados al tópico principal). Y finalmente, los términos básicos, definiciones precisas de conceptos que son importantes y desconocidos dentro del estudio.

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Serrano (2010): **Diseño de nodos iniciales en cibermedios: un estudio comparativo.** [Tesis doctoral]. País Vasco, España: Universidad del País Vasco, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Departamento de Periodismo II.

El principal objetivo de esta investigación consistió en estudiar el diseño de nodos en los cibermedios españoles: El País, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico y El Correo Digital, medios de relevancia tanto en su versión en papel como en internet. Además, de otros cibermedios a nivel mundial. El estudio se efectuó mediante un análisis comparativo basado en las semejanzas y diferencias de los cibermedios, en cuanto al diseño ciberperiodístico y la presentación del contenido en el soporte *web*. Como resultado, se obtuvo que los cibermedios españoles y mundiales

yuxtaponen la información basándose en criterios de ampliación, donde se propone un mayor desarrollo y aprovechamiento de elementos multimedia.

Esta tesis doctoral presentó un respaldo teórico y metodológico que sirvió de referencia en cuanto a definiciones y conceptos que se asociaron a este trabajo. Aunado al objeto matriz en esta investigación, siendo algunos datos del medio digital relevantes para el desarrollo del estudio.

Linares, Codina, Vállez y Rodríguez (2016): **Interactividad, buscabilidad y visibilidad en cibermedios: Sistema de análisis y resultados.** Barcelona: Departamento de Comunicación.

A través de un Sistema Articulado de Análisis de Cibermedios (SAAC), se realizó en el mes de julio del 2015 un estudio a 12 cibermedios, y se determinó algunas dimensiones de índole periodística como buscabilidad, visibilidad e interactividad. Con relación a los resultados generales se obtuvieron de forma mixta (cuantitativa/cualitativamente) por la medición de indicadores, en este caso la presencia/ausencia de cada uno de estos elementos en el cibermedio.

El aporte brindado por este trabajo fue metodológico, aunque también se solventaron algunas inquietudes basadas en el apartado teórico. Se consideró de la metodología la forma como los autores del trabajo agruparon en tres apartados las diversas categorías, dicha subdivisión es importante al momento de aplicar el tratamiento informativo en esta investigación.

Sánchez y Toledano (2020): **Cobertura informativa de los incendios: El Amazonas y Notre Dame.** [Tesis de grado]. San Cristóbal, -España: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Por medio de la teoría del framing se abordó la cobertura que recibieron los dos incendios de mayor impacto ambiental y cultural en el 2019 (Amazonas y Notre Dame) en los medios ABC y El País desde el 15 de abril y por cuatro meses consecutivos. Para ambas coberturas se elaboró un análisis cualitativo y cuantitativo, arrojándose como resultado general un tratamiento diferenciador en ambos sucesos. En el caso de la deforestación en el Amazonas en los dos medios tuvo la política mayor importancia que el acontecimiento ambiental como tal, frente al caso de la

catedral Notre Dame, donde el tratamiento efectuado estuvo más cercano a las personas.

Sirvió este trabajo como respaldo en el apartado teórico a través de algunas premisas (responsabilidad social de los medios, periodismo ambiental y cobertura de incendios). Además, del apoyo metodológico al hacerse una revisión de las categorías de estudio que sirvieron de referencia (frecuencia, sección, género periodístico, elementos ciberperiodísticos). Es importante añadir que este antecedente abordó el tema que también es parte de este estudio (incendios en el Amazonas), permitiéndose observar y detallar como se abordó el acontecimiento.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Said y Arcila (2012): **El desarrollo de los cibermedios venezolanos.** Barranquilla, - Colombia: Investigación & Desarrollo vol. 20, nº 2.

En este estudio se analizaron y midieron 68 medios en cuanto al proceso de digitalización y adopción del ciberperiodismo en el país. En lo que concierne a los resultados, se extrajo bajo el parámetro cualitativo la conclusión de que en la mayoría de las categorías hubo deficiencias, lo que demuestra que los medios de comunicación digitales venezolanos se encuentran aún en una etapa estacionaria, donde no se dan grandes avances que diferencien la versión digital de la tradicional, haciendo a su vez los autores de la investigación una comparación con algunos cibermedios colombianos, que han arraigado con mayor ahínco las características de la red.

La contribución del estudio para este trabajo de grado, radicó en la forma de organizar la información y de presentar los resultados. Siendo un soporte sintético, que arrojó resultados inmediatos. Es un referente para establecer las categorías y para exponer de forma idónea las conclusiones generales.

Chirinos (2006): **Nuevas etapas evolutivas de los cibermedios: caso www.laverdad.com.** Maracaibo, -Venezuela: Universidad Católica Cecilio Acosta, Revista de Artes y Humanidades UNICA, vol. 7, nº 17.

Se estudió la evolución del medio digital La Verdad, donde se hizo un análisis a partir de una muestra de las informaciones y contenidos visuales del medio; la prueba se enfocó en diez ediciones, en sus tres actualizaciones diarias, obteniéndose las dimensiones en cuanto a información periodística se refiere. Concluye que se deben mejorar los contenidos periodísticos, hacer una constante actualización de las noticias, y responder a los intereses de la audiencia. El aporte de este trabajo fue meramente teórico, al ofrecer un compendio informativo que se asoció al de esta investigación.

Bastidas (2014): **¿Agenda-setting o agenda de la gente? La contaminación del agua en Carabobo vista desde la prensa.** [Tesis de grado]. Caracas, -Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social.

El trabajo de grado se procesó mediante el análisis de contenido basado en la agenda-setting de los medios impresos Últimas Noticias, Notitarde y El Carabobeño, con relación a las notas periodísticas vinculadas al tema contaminación del lago de Valencia y del Embalse Pao-Cachinche durante el 2012. Se tomaron en consideración los criterios de la teoría de la comunicación para el desarrollo sostenible, a través de una investigación de tipo descriptiva, documental y bajo un enfoque cualitativo se especificaron las propiedades, características, perfiles y elementos empleados por los medios de comunicación.

El aporte de la citada investigación radicó en el ámbito metodológico y en la aplicación de los instrumentos para obtener los resultados del estudio (análisis de contenido).

2.1.3. Antecedentes regionales

Quiñónez (2012): **Periodismo ambiental: Un análisis a los medios digitales venezolanos Noticias 24 y Reporte 360.** Táchira, -Venezuela: Universidad de Los Andes, Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social, vol. 5, nº. 1.

El objetivo central de este estudio fue estudiar la forma de presentar las temáticas

ambientales en dos medios digitales venezolanos, empleándose un enfoque descriptivo y un análisis de contenido. Como resultados obtenidos destacan: La procedencia de la información en ambos medios se obtiene mayoritariamente en agencias de noticias internacionales y nacionales, predominó la fuente principal gobierno en el suministro de información, ausencia de elementos multimedia; con relación al género periodístico más empleado fue la noticia, con una estructura similar a la del medio impreso. Además, ambos medios basan su contenido en las agencias de noticias.

El sustento que brindó la investigación a este trabajo fue teórico y metodológico. En el primer caso, ambos estudios están enfocados en la vertiente del periodismo ambiental y digital (revisión y descripción de cibermedios). Y en el ámbito metodológico, se establecieron algunas categorías que fueron consideradas para el estudio. Asimismo, la puesta en marcha de un análisis de contenido cuyos principios se tomaron en cuenta para llevar a cabo el tratamiento informativo.

Quiñónez, España, García y Rosales (2019): **La inmigración venezolana: análisis de contenido del cibermedio colombiano La Opinión.** Buenos Aires, -Argentina: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, vol. 1, Nº. 63.

El objetivo principal del trabajo fue describir el tratamiento periodístico que otorgó el cibermedio colombiano La Opinión a la información vinculada con la inmigración venezolana, publicada en la sección frontera. En cuanto a los resultados fueron detallados y se enfocaron en cada una de las categorías propuestas, se extrajeron del estudio las siguientes conclusiones: la necesidad de poder consultar otras fuentes para darle mayor cobertura al tema, producir otros géneros periodísticos que permitan dar profundidad a la temática, y manejar un lenguaje que no atente contra la integridad del inmigrante.

La contribución de este trabajo de investigación se centró en la revisión de las categorías, algunas de ellas aplicadas a este estudio, partiendo que en ambos soportes el eje matriz de la investigación es un tratamiento informativo.

Prada et al. (2019): **Gestión Editorial: Tratamiento de la información periodística.** Artículo de investigación, reflexión y artículo de revisión. Táchira, -

Venezuela: Universidad de Los Andes, Sapienza Organizacional, vol. 6, nº 11, pp. 200-219.

El fin primario de esta investigación fue analizar el proceso de gestión editorial en los medios de comunicación impresos en la frontera Colombo-venezolana, así como examinar el tratamiento de la información producida por periodistas en el discurso diplomático. El objeto de estudio fueron los medios de comunicación impresos Diario La Nación y Diario La Opinión donde se revisaron algunas noticias desde el mes de agosto hasta septiembre del 2017, basándose en la metodología propuesta por Jackes Kayser sobre el análisis continuo.

En cuanto a los resultados obtenidos en este estudio, la política ejerce dominio en la opinión pública y tiene mayor influencia, considerándose de relevancia este tipo de fuente y siendo amparada por la línea editorial del medio. Asimismo, se concluyó que se da la exclusión de otros acontecimientos de interés para el debate colectivo.

En lo que concierne al aporte para este trabajo especial de grado fue en cuanto a la manera como se aplicó el análisis de tratamiento informativo a los medios de comunicación tomando en cuenta el número de notas, la sección y la fuente informativa. Del mismo modo, en ambas investigaciones se realizaron entrevistas a informantes clave, lo cual hace parte de la muestra en el marco metodológico, y que permitieron la obtención de información, vislumbrándose como se abordaron los informantes. En ambos trabajos se le da prioridad a otro tipo de fuentes, dejando de lado otro tipo de acontecimientos que gozan de relevancia.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Cibermedios

Los medios de comunicación social gracias al aporte del ámbito digital han repotenciado y mejorado sus funciones convirtiéndose de medios convencionales a “cibermedios”, llevando la información periodística del papel a la red, ofreciéndola a través de una pantalla sofisticada que brinda un conjunto de elementos que enriquecen el contenido noticioso. Linares, Codina, Válles y Rodríguez (2016) definen el

cibermedio como el término empleado para referirse al periodismo en internet, y el uso de medios a través de sitios web, donde se plantean un conjunto de desafíos para el profesional de la información (p. 9).

Por su parte, Salaverría (2016) define los cibermedios como “medios de comunicación social que emplean el ciberespacio como ámbito para la difusión pública de informaciones periodísticas” (p. 32). Tres años después (2019), el mismo autor asegura que los soportes digitales comenzaron imitando los formatos de la prensa tradicional, pero que han evolucionado y desarrollado formatos propios, donde los contenidos audiovisuales multiplicaron y descubrieron nuevas posibilidades expresivas en la red, el reto para él se centraría en descubrir y desarrollar los lenguajes adecuados para aprovechar estas cualidades (p. 3).

Apoyando el comentario del citado autor, Freixa (2015) afirmó que la transformación de los medios de comunicación tradicionales en cibermedios supuso un proceso de traslación a la red de los formatos y procedimientos definidos para el soporte en papel (p. 293). Partiendo de estas definiciones de cibermedios, es necesario crear una conceptualización que se adapte a las necesidades de este estudio, estableciéndose que son soportes mediáticos con amplia expansión y difusión que permiten ejercer la labor denominada “periodismo digital” o “periodismo en red” que emplea el ciberespacio para informar y comunicar a los ciudadanos acontecimientos diversos; el cibermedio aprovecha los patrocinios que proporciona el universo digital para presentar un contenido renovado y multifacético.

2.2.1.1. Características de los cibermedios

En este sentido, Serrano (2010) señala que son tres las características definitorias de los cibermedios: interactividad, hipertextualidad y multimedialidad que hacen del discurso periodístico digital un objeto de estudio diferente (p. 32).

También, Noci y Salaverría (2003) incorporan elementos vinculados a los cibertextos periodísticos, entre las que destaca: criterios de clasificación retórica, recursos hipertextuales, lenguaje multimedia y recuperación de la información, interactividad y participación, temporalidad y tempestividad, memoria y arquitectura de

la información (p. 256). Deuze (en Serrano, 2010) agrega otros principios como la dimensión temporal y la actualización del cibermedio. La primera, incluye una relación síncrona y asíncrona, en internet no hay límites ni de espacio, ni de tiempo; y la segunda, renovación continua de información, mediante sustitución o acumulación de contenido, o factor de tempestividad, tiempo en el que resulta oportuno que las informaciones permanezcan en la red, o se vinculen con otras informaciones (p. 33).

Por su parte, Moreno (2017) presenta los siguientes aspectos distintivos de un cibermedio: lectura no secuencial (hipertexto e hipermedia), universal, instantáneo, actualizable, profundidad, interactividad, participación, disponibilidad, multimedialidad y servicios gratuitos (p. 67). Igualmente, López (2015) distingue otras particularidades positivas de los cibermedios entre las que menciona: ruptura del tiempo-espacio y la disociación del soporte; también hace un estudio de los principales inconvenientes de los medios digitales, entre los que destaca poca capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos. “Cualquier dispositivo puede almacenar, reproducir y distribuir contenido con tan solo estar conectado a la red” (p. 42).

2.2.1.2. Tipos de cibermedios

Al respecto, López (2015) señala que los medios digitales son “alternativos” y se caracterizan por no contar con una macroestructura empresarial que delimita sus estrategias y contenidos, ya que cada cibermedio en cuanto a su estructura presenta objetivos diversos; no cuentan con una plantilla estable en cuanto a personal humano se refiere, es decir no hay una organización genuina; ofrecen contenidos bajo los criterios de actualidad (p. 53).

También, Salaverría (2017), propone otras tipologías de medios digitales, primero plantea diferenciar los medios digitales de los convencionales, al asegurar que al principio los soportes web copiaban y pasaban la versión impresa a la pantalla, lo cual ha venido cambiando al ofrecerse otros tipos de estructuras narrativas, criterios de soporte y periodicidad (p. 24). Del mismo modo, propone nueve criterios de los cuales se desprenden las siguientes tipologías de cibermedios:

1. **Plataforma**, consiste en distinguir entre los medios que son realmente digitales y

cuáles no, en cuanto a su diseño y elementos definitorios del cibermedio. Hace una segunda clasificación de cuatro tipos de cibermedios más: solo para web, tabletas, móviles y multiplataformas (aquellos que permiten la difusión por algunos de estos soportes anteriores). Son categorías que se vinculan con la innovación tecnológica, realidad virtual y aumentada.

2. **Temporalidad**, abarca aquellos medios digitales que se publican periódicamente, de forma ininterrumpida, destaca tres tipos de cibermedios: los periódicos (que respetan intervalos de tiempo entre sus ediciones); los de actualización continua (aquellos que vienen delimitados por la existencia de nuevas publicaciones o dependiendo del ritmo de actualidad informativa), y los multitemporales (que fusionan características de los dos tipos anteriores).
3. **Tema**, cibermedios de información general y especializada.
4. **Alcance**, vinculados con el alcance geográfico: cibermedios internacionales o globales, nacionales, locales (que a su vez se subdividen según el alcance en regional, insular, provincial, municipal) y cibermedios hiperlocales.
5. **Titularidad**, se vislumbran dos criterios: cibermedios de titularidad pública y de titularidad privada.
6. **Autoría**, se refiere al autor responsable de sus contenidos, y se distinguen dos opciones: cibermedios de autoría individual y de autoría colectiva.
7. **Enfoque**, se establecen dos criterios: cibermedios periodísticos y cibermedios no periodísticos basado en su enfoque; hace una clara distinción entre los medios que respaldan el rol de informar, y aquellos que atienden ciertas necesidades o intereses como por ejemplo la comunicación institucional, o aquellos que se dedican a ofrecer amplios espacios dedicados a la publicidad y la propaganda.
8. **Económica**, cibermedios con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro.
9. **Dinamismo**, se refiere a aquellos medios que emplean de mayor o menor forma las herramientas interactivas, multimedias e hipertextuales. Se dividen a su vez en: cibermedios estáticos (aquellos que no presentan los elementos señalados anteriormente), y cibermedios dinámicos (que reúnen en sus estructuras los elementos definitorios del ciberperiodismo).

2.2.2. Ciberperiodismo

Es la inclusión de la profesión periodística a la era digital, empleando como soporte informativo un cibermedio. Tejedor (2007) se refiere a este tipo de periodismo como: la digitalización no solo del proceso de producción y distribución, sino principalmente en el propio producto periodístico (p. 14). Y es precisamente ese producto periodístico el que se ha modificado de forma y contenido presentando al usuario un panorama más novedoso y completo. En correlación, varios autores han definido este tipo de periodismo de diversas maneras. Serrano (2010) reúne algunas de estas tipologías que se han creado en torno de la profesión en el ámbito digital: “periodismo electrónico”, “periodismo *on line*”, “periodismo multimedia”, “periodismo digital”, “ciberperiodismo” (p. 29), acepciones que han sido aceptados por varios especialistas y refutados por otros que aseguran tienden a confundir a las personas por los términos empleados.

Sin embargo, para este caso se manejarán los términos “ciberperiodismo” y “periodismo digital” que dejan entrever el fin primordial de la profesión influenciada por el área digital. Del mismo modo, el citado autor acuña que el internet por medio de la World Wide Web (WWW) estableció un progreso significativo en la profesión periodística, empleándose el término “ciberperiodismo” a la información periodística que se aborda en internet, y donde se desarrollan paradigmas en la interrelación periodista-usuario mediante herramientas que nos ofrecen las TIC, los cuales comenzaron a ejercer un rol primordial en la forma de presentar los contenidos (Ob. cit., p. 39).

Según Castells (2012), internet es el centro de redes de comunicación, que permiten producir, distribuir y utilizar la información digitalizada presentándola en cualquier formato. En la actualidad, el internet se ha convertido en el medio de comunicación más potente mediante el sistema de hipertexto que ha permitido el salto a la comunicación digital (p. 12).

Por lo tanto, Sánchez (2015) agrega que la comunicación social desde la óptica del periodismo debe generar toda una amalgama de cambios en su idea básica de transmisión de información. De modo que incursionar en lo digital pueda generar un

estilo periodístico más fresco, pero con la misma calidad de lo tradicional, respetando, por supuesto, todos los parámetros de la comunicación en una convergencia de ideas donde lo moderno resulte atractivo tanto al periodista como a los usuarios (p. 558).

Por otra parte, De Salsas (2017) asegura que fue a partir del año 2005 que empezó la expansión de los medios informativos digitales que influyeron en los usuarios en los modos de crear y difundir la información. Además, el autor manifestó que el desarrollo de alfabetización digital cambio los parámetros de comunicación e información en los usuarios, acercando a los ciudadanos al acceso y difusión de temáticas de la agenda pública (p. 12).

Por su parte, Salaverría (2017) conceptualizó el periodismo digital como “la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos” (p. 3). Asimismo, hace referencia a la permuta que sufrió el mundo de la comunicación gracias a internet, donde los periodistas escriben la información a través de medios *online*, o de plataformas digitales. El mismo autor presenta que el periodismo digital utiliza el ciberespacio para informar y comunicar, ofreciendo la versión digital por cibermedios “páginas que aprovechan las cualidades interactivas y multimediales que proporciona el mundo digital” (Ob. cit., p. 22).

En correlación, Parra, García y Rojo (2007), conceptualizan el ciberperiodismo como “el tratamiento de la información que permite el envío y recepción online de textos, imágenes estáticas (fotografías, gráficos, dibujos, infografías), imágenes dinámicas y sonidos de manera integrada” (p. 260). Los autores hacen, además, un compilatorio de elementos que forman parte del contexto digital y que han revolucionado la forma de interacción entre medio-usuario, destacando la incorporación de nuevos formatos comunicativos como la infografía, y afirman que la imagen deja de ser estática para ser ahora interactiva.

Estas tipologías de periodismo han creado a su vez una convergencia de medios y de nuevas infraestructuras de producción y distribución, presentando en un solo medio múltiples posibilidades. Apoyando el comentario De Salsas (2017) en cuanto a

que las TIC y la telefonía inteligente se han fusionado para que la información llegue de forma rápida y eficaz. “El periodismo digital rompe con las formas de consumo mediático imperantes hasta el momento” (p. 13).

2.2.2.1. Géneros ciberperiodísticos

Desde noticias, crónicas, artículos de opinión, informativos, interpretativos, hasta reportajes deben hacer parte de un cibermedio que se considere de calidad. En este sentido, Moreno (2017) manifiesta que los géneros periodísticos que se emplean para la red son relativamente los mismos que se ofrecen en los medios convencionales, estos cambian en cuanto a nuevas formas narrativas que se adaptan al contexto (p. 135).

Sin embargo, la disposición de cada género periodístico digital dependerá de las competencias que el ciberperiodista desarrolle a lo largo de su preparación intelectual adaptada a las demandas de la era digital. En cuanto a las narrativas digitales, Hartley (en Moreno, 2017) define a las narrativas digitales como: “conjunto de estrategias, artificios y convenciones que respaldan la organización de un relato” (p. 137). La incorporación de las tecnologías a las narrativas digitales y a sus habituales géneros ha creado consigo innovación y la aparición no solo de nuevos ideales, sino también de formatos que intenten explicar las informaciones, como por ejemplo la **infografía interactiva**.

En concordancia al planteamiento anterior, Serrano (2010) define la infografía digital como una aportación informativa, de forma sucesiva que se elabora en las publicaciones *online* visuales, pero también audiovisuales, realizada mediante elementos icónicos, con el apoyo de unidades tipográficas y sonoras, normalmente verbales (p. 106). En el mismo orden de ideas, Salaverría (2005) conceptualiza la infografía como el género que más ha aprovechado el desarrollo del lenguaje multimedial, apareciendo según el autor por primera vez en 1998; este recurso en internet pasó de ser una mera traslación de gráficos estáticos, a ser un género específico que aprovecha la integración textual, icónica y sonora de la web (p. 157).

La **noticia**, el principal género del periodismo, su principal innovación radica en su actualización continua y estructura, del mismo modo sucede con el reportaje. Moreno

(2017) destaca que en la noticia propia del ámbito digital sigue funcionando la acostumbrada pirámide invertida, fusionando además las ventajas propias del medio como la integración de piezas gráficas y audiovisuales sin limitaciones de espacio (pp. 135-136).

Respecto a los **artículos de opinión**, investigadores como Espinosa (en Moreno, 2017) asegura que la innovación se produce de una forma más limitada para este género de opinión, debido a factores económicos “la opinión es más barata que la información” (p. 136), conjuntamente este género carece de imagen que permite ofrecer una sensación de pluralidad y amplia estructura.

La **entrevista** para Moreno (2017) cuenta en los cibermedios con la posibilidad de incorporar elementos multimedia, que se une a la par con alternativas interactivas por medio de géneros dialógicos que propician la participación, el debate a través de chats, foros y encuestas. Además, de ser un espacio propicio para combinar diversos elementos periodísticos propios de la *web* (p. 136).

Otra herramienta que se ha incorporado en los géneros comunicativos digitales es el video, incluso empleando el teléfono móvil se pueden captar videos de alta resolución, producirlos y editarlos. Moreno (2017) aclara:

El video se ha convertido en una herramienta básica en la narrativa de los cibermedios. Las últimas tendencias en este aspecto se centran en comunicar a través de videos en directo, desde plataformas como Periscope, Facebook Live o YouTube, que permiten emitir en *streaming* (p. 136).

En cuanto a la **crónica** ha sido uno de los géneros predilectos del enfoque digital. Moreno (2017) atribuye a este género elementos multimedia, hipervínculos e interactividad. Además, destaca que es un trabajo periodístico que debe lograr que la audiencia se identifique con el hecho noticioso, se inmiscuya en la historia y sea parte de ella, valiéndose de una amplia gama de recursos digitales (p. 138).

Por último, destaca la importancia de la incorporación de géneros más especializados como los **reportajes**, que presentan de forma más detallada y profunda la información. En el caso de reportajes en los cibermedios estos gozan de

características interactivas, hipertextuales y multimediales (p. 138). Según Freixa (2015) afirma: Para cubrir eventos especiales los medios diseñan reportajes en los que muestran su capacidad de innovación y de seducción visual. Son un género que se actualiza constantemente y proporciona variadas alternativas al espectador (p. 293).

2.2.3 Periodismo científico

La labor periodística científica es calificada como una de las más importantes y con mayor efecto en la sociedad; donde ciencia y tecnología no dejan de avanzar y siguen progresando a medida de las necesidades de la humanidad. Calvo (1992) califica este tipo de periodismo como una especialidad informativa extraordinaria con perspectivas profesionales claras enfocadas al futuro, siendo esta profesión el reflejo de la vida con una creciente dependencia hacia la tecnología (p. 79).

A su vez el citado autor, agrega que el periodismo científico tiene un futuro prometedor y sugestivo, donde la actualidad informativa estará cada día más imbuida en la ciencia y la tecnología; y de ese modo la información penetra en un universo complejo y apasionante en el que confluyen aspectos como la cultura, ciencia, educación, comunicación y tecnología (p. 80).

Apoyando el anterior comentario, Nieto (2019) presenta la repercusión que tiene la difusión de información científica en la vida cotidiana, pues la ciencia no deja de realizar descubrimientos, y es este tipo de periodismo el que se encarga de informar al mundo acerca de estos últimos progresos (p. 4).

En cuanto al origen de la especialidad científica Cassany, Cortiñas y Elduque (en Nieto, 2019) sostienen que este tipo de periodismo nació en el siglo XIX y las cuatro primeras décadas del siglo XX entre la Segunda Revolución Industrial y la Segunda Guerra Mundial, en este último se despertó el interés por difundir los efectos y funciones alternativas de la energía atómica (p. 6).

Mientras que Ferrer (en Samudio, 2016) atribuye al New York Time ser uno de los diarios pioneros en divulgar notas científicas, al crear en sus páginas una sección exclusiva dedicada a este tipo de informaciones; y comenzando a impartirse en

Estados Unidos en el año 1960 cursos en las escuelas de periodismo sobre el área científica como actividad profesional. (p. 227).

Por su parte, Calvo (1992) asegura que el periodismo científico data en Europa en 1955, luego de la primera conferencia mundial sobre el uso de la bomba atómica celebrada en Ginebra (p. 95). Y en cuanto a América Latina, Ferrer (en Samudio, 2016) manifiesta que la especialidad informativa se introdujo en 1962 con la celebración del 1er. Seminario Interamericano de Periodismo Científico en Chile. Durante ese periodo también se creó la Asociación Iberoamericana del Periodismo Científico (AIPC) y se empezó a enseñar el oficio en los centros de estudios superiores de la región (p. 227).

En lo que concierne a una definición de periodismo científico, según Calvo (1992) “es una especialidad informativa que consiste en: seleccionar, reorientar, adaptar y refundir un conocimiento específico, producido en el contexto particular de ciertas comunidades científicas, dentro de un contexto distinto y con propósitos diferentes” (p. 79).

Para Alcíbar (2015) la especialidad científica es una forma de periodismo especializada en situar socialmente los contenidos científicos y tecnológicos, buscando que la información sea comprendida por el público (p. 5). En concordancia, Nieto (2019) lo define como aquel tipo de periodismo encargado de contextualizar los progresos de la ciencia, convirtiéndolos en mensajes destinados a un público para que estos lo adapten a su contexto (p. 6).

Seguidamente, en cuanto a las funciones del periodismo científico según Trellez (en Quiñónez, 2009) destaca: formar conciencia ambiental, generar conocimientos ambientales; fomentar actitudes y valores sociales que impulsen a la audiencia a participar en la protección y mejoramiento ambiental (p. 150).

En concordancia, Calvo (1992) explica los objetivos de este tipo de periodismo: informar (comunicar al público los avances de la ciencia y tecnología), enseñar (estimular el conocimiento del público mediante los medios informativos de forma sencilla y coherente) y sensibilizar (concienciar a la sociedad sobre los grandes fenómenos que surgen en el mundo) (p.80).

El mismo autor da a conocer una serie de problemáticas que atentan contra esta especialidad periodística, entre las que menciona: extensión y complejidad (tiene una gran amplitud según las distintas ramas de la ciencia), explosión informativa (exceso de información, ausencia o escasez de la misma), las falsas ciencias (el periodista científico debe diferenciar entre el falso o auténtico conocimiento, de donde proviene y que pertenece o no a este género).

Es relevante también agregar que esta especialización tiene a su vez algunos subsistemas que derivan del área científica como tal. Quiñónez (2012) menciona que la vertiente científica comprende ciencia, tecnología, ambiente y que son vistos como subsistemas del periodismo científico y que proceden de esta profesión técnica, intentando explicar a las audiencias los procesos y consecuencias de los diferentes problemas en su entorno (p. 188). Es por esta razón que se empieza a conocer el término **periodismo ambiental** a la subespecialización científica que aborda temas ambientales y problemáticas asociadas.

Padrón y Roselló (2005): “La complejidad de los procesos de educación e información ambiental han exigido cada vez más, la especialización de los que se encargan de la divulgación ambiental, de ahí que se considere al Periodismo Ambiental una nueva rama del periodismo científico” (p. 12).

Con relación, Calvo (1992) explica que el profesional de la comunicación científica debe prepararse y cumplir con el deber de comunicar al público los avances de la investigación científica, requiriendo de algunas habilidades como agilidad, exactitud, amenidad, sin caer en sensacionalismos y respetando el rigor en la expresión y la profesión (p. 83).

2.2.4 Periodismo ambiental

Un subsistema enfocado en dar a conocer los tópicos ambientales de mayor trascendencia en el mundo es el periodismo ambiental. Ferrer (en Quiñónez, 2012) lo define como una especialidad periodística que se ocupa de la actualidad relacionada con la naturaleza y el medio ambiente, todo lo referente a cambio climático, destrucción de la biodiversidad, extenuación de los recursos hídricos, desertificación

del planeta, entre otros (p. 189).

De la misma forma, Quiñónez (2012) no limita el periodismo ambiental solo a la información o a la denuncia, pues es una especialización que va más allá de incursionar en el análisis de problemas y en los efectos negativos sobre el ambiente, donde propone que se trata es de plantear soluciones y alternativas viables dirigidas a garantizar el derecho de los ciudadanos de habitar en un ambiente sano y limpio, y es a partir de allí donde la audiencia tendrá la facultad de emitir un juicio de valor en las temáticas ambientales (p. 189).

Mientras que Rekondo (en Quiñónez, 2009) señala que el periodismo ambiental es aquel que establece complicidades con el ciudadano, un tipo de labor de apelación constante a las actitudes y comportamientos de las personas; que invita a la acción y modificación de conductas, contribuyendo a la cultura ambiental (p. 149).

Por su parte, Fondo Verde (en Callasaca, 2021) acotó que es un tipo de comunicación especializada que requiere una preparación específica, donde se requiere el dominio de conocimientos en diversas teorías, ciencias que van desde las físicas hasta las naturales, las sociales y culturales (p. 39).

En cuanto a las temáticas que aborda el periodismo ambiental, Fernández (en Quiñónez, 2012) hace una clasificación de los tópicos principales, entre los que menciona algunos de estos: residuos, agua, bosques, protección de la naturaleza, mares, suelos, energía, transporte, atmósfera, agricultura, problemas urbanos, turismo, nuevas tecnologías, gestión ambiental.

Ferrer (en Quiñónez, 2012) coincide con el anterior autor, especialmente con todo aquello vinculado con el agua, cambio climático, protección de la naturaleza y biodiversidad. Además, expresa la importancia de formar periodistas sobre temas ambientales (p. 149).

Con referente a las características del periodismo ambiental, la plataforma de Agua y Suelo para la Agricultura –ASA- (2023, párr. 2-10) destaca algunas de estas:

- El periodismo ambiental involucra aspectos filosóficos, éticos y culturales, excluyendo la posibilidad de emitir opiniones y rebasando el ámbito científico.
- Es un periodismo preventivo, anticipa sucesos negativos basándose en estudios

científicos. Además, alerta oportunamente a la sociedad sobre las consecuencias de daños ecológicos.

- Es un periodismo de investigación.
- Es un periodismo de inversión, requiere largos períodos de investigación, un equipo de trabajo especializado y estudios especiales de comprobación.
- Exige la consulta de varias fuentes informativas, las cuales se encuentran dispersas y en todos los niveles de la sociedad.
- Promueve el trabajo en equipo, la cooperación y la solidaridad profesional.
- Es un tipo de periodismo que suscita al cambio social.
- Da voz a la naturaleza, los animales y el paisaje.
- Debe utilizar un lenguaje creativo, que informe, pero sin ser aburrido.

Para Quiñónez (2012), algunas de las características de esta tipología periodística son las siguientes: dar a conocer problemas ambientalistas, destrucción de recursos naturales, así como la forma de conservarlos. También, ser una ventana de difusión y divulgación que busque contribuir a la cultura ambiental. Asimismo, busca sensibilizar por el ambiente a través de datos vinculados a las consecuencias de la intervención humana (p. 147).

Seguidamente, es importante también abordar los objetivos del periodismo ambiental que según Calvo (1992) se resumen en una triple función: informar, enseñar y sensibilizar. El primer objetivo, se desprende de la condición informativa del periodismo, se trata de comunicar al público de modo inteligible los avances de la ciencia y la tecnología. Para el segundo término, enseñar, a través de esta vertiente se intenta saciar el hambre de conocimientos de la humanidad, ofreciéndose al público una visión coherente y sencilla. Y el tercer objetivo sensibilizar, buscando contribuir a la creación de un clima sobre los efectos sociales del cambio decisivo que la humanidad está viviendo (pp. 80-81).

Finalmente, Quiñónez (2012) manifiesta que se requiere la capacitación de profesionales más comprometidos en la labor ambiental que hagan vida en los medios de comunicación; llevando ese mensaje que mueva la fibra y sensibilidad en el público, tratando de expandir una cultura ecológica y conciencia ambiental (p. 190).

2.2.4.1 Noticias medioambientales

Son todos aquellos formatos informativos que abordan el área medioambiental, subespecialización del ámbito científico (Quiñónez, p. 188). Para Fernández y Reales (en Callasaca, 2019) las noticias medioambientales tienen un componente de uso fundamental y un aspecto de servicio, al ser empleada por el ciudadano, aplicada a su propio entorno, y siendo un instrumento para comprenderlo o criticarlo (p. 46).

En lo que respecta a las informaciones medioambientales y el cubrimiento que realizan los cibermedios de estas, Samudio (2016) destaca que un gran porcentaje de estas noticias son realizadas por portales internacionales externos, no tratándose el hecho informativo dentro del mismo medio; siendo en ocasiones un producto importado, debido a la falta de talento profesional preparado en estas aristas (p. 236). El citado autor agrega:

Mientras se sigue insertando informaciones de otros lados, hay un serio riesgo de perder a los lectores o la audiencia porque, tal vez, algunos hechos no están situados dentro una determinada comunidad cultural y puede generar un desinterés por parte de la opinión pública (p. 236).

Otro de los apartados de interés que debe abordarse es la preponderancia informativa que ofrece la agenda setting con relación a los temas medioambientales, si este tipo de notas tienen influencia e impacto en el público. Quiñónez (2012) destaca que la preocupación por lo ambiental pareciera aumentar diariamente en las agendas mundiales y locales al ser un tema de importancia que es discutido entre los ciudadanos, medios de comunicación, legisladores y gobierno (p. 148).

Asimismo, la citada autora agrega que ante la latente preocupación y la inquietud en torno al tratamiento que deben brindar los medios de comunicación a la información ambiental, debe ser incorporada con mayor arraigo este tipo de temáticas en la agenda de los medios de comunicación de masas (p. 148).

Así pues, Callasaca (2019) también explica el poder que tiene la agenda setting en respaldar la información ambiental a través de los *mass media* creando conciencia ciudadana y ecológica. “Una de las formas de alcanzar los modos de participación es promover a través de la agenda la difusión y divulgación de la información ambiental entre todos los actores de la sociedad” (p. 46).

Por su parte, Gavirati (2016) afirma que las noticias son vistas por los medios de comunicación masivos como una mera mercancía, que necesita ir direccionada hacia un mercado de consumidores; donde el periodismo ambiental no debe restringirse a una simple sección o para un segmento del mercado, debe incorporarse a un gran público que lo consuma, y la agenda setting debe contribuir a que se propague este movimiento cultural.

Para Calvo (1992) los medios de comunicación de masas por medio de su agenda deben incorporar conocimientos, hallazgos, descubrimientos más profundos asociados a la ciencia dejando un rol formativo en el lector. Hace también referencia a que el periodismo científico-ambiental no maneja simplemente hechos, sino temas y problemas, que están en la misma entraña del hombre y responden a su propia angustia ante lo desconocido; una dimensión que excede de un simple relato para penetrar en la mente y en el corazón, conteniendo un germen de transformación del mundo. Es por esta causa y por muchas otras que se debe verificar la función de la agenda setting y la influencia de lo ambiental sobre el público.

De la misma manera, es fundamental mencionar la función del gatekeeper o el encargado de un medio de comunicación, quien decide si un hecho informativo le parece interesante y se convierte en noticia, o si por el contrario omite y envía a la papelera. Gavirati (2016) destaca que este filtro como también es llamado el gatekeeper, está influenciado e inscrito por la lógica que impone el mismo medio de comunicación, donde debería separarse de la mercantilización que en ocasiones se hace con las temáticas ambientales. El autor a su vez agrega que esta figura o cualquier otra no debe estar bajo la subordinación económica, política y cultural (p. 16).

Arbeláez (2015) hace referencia a los tipos de gatekeeper en las noticias ambientales, siendo el primero el físico, donde el reportero cubre y lleva el hecho informativo, siendo recibido por el director del medio que analiza si el acontecimiento es importante o no para ser difundido; sin embargo, también opta por considerar la opinión de todos, no solo de su filtro (gatekeeper), sino de toda la mesa del consejo de redacción, para de ese modo tomar una decisión “los reporteros pueden desarrollar una noticia ambiental, pero quien decide si sale o no es el gatekeeper, quien

es el aliado y el asesor de confianza del director” (p. 74).

Un segundo tipo de gatekeeper, es el simbólico, donde el reportero en la búsqueda y construcción de noticias influye de algún modo en la mente colectiva de las máximas figuras dentro de los medios de comunicación (director y gatekeeper), “se trata de pensar que es lo que les podría gustar y que es lo que definitivamente se les puede ofrecer; donde se evalúa a la vez si juegan intereses económicos y políticos” (75).

Inclusive, Arbeláez (2015) da a conocer la mentalidad de este tipo de cargos dentro de un medio de comunicación, quienes en ocasiones consideran la información ambiental como “*light*” y le restan importancia, produciendo que sean los mismos reporteros los que intenten proponerles algún tinte político o económico, a sabiendas de que es lo que más le guste al filtro.

Montoya (en Arbeláez, 2015), considera una metodología obsoleta y retrograda la llevada a cabo en algunos medios de comunicación, teniendo solo el poder de decisión el director y sus subalternos, explica que se requiere de más democratización en las juntas de redacción y que se escuchen las voces de los reporteros acerca de lo prioritario por difundir (p. 84).

Si bien ya se plantea quien o quienes son los encargados de seleccionar un hecho informativo para ser divulgado, se debe ahondar con respecto al tipo de géneros que aborden las noticias medioambientales. Calvo (1992) sugiere que se haga por medio de noticias (a través de este género crece en complejidad, delicadeza y profundidad por los conocimientos, descubrimientos, hallazgos y adelantos que van surgiendo) (p. 88).

Igualmente, que se cubran mediante reportajes, siendo este género un vehículo de primera magnitud en cuanto a la difusión de la ciencia “es el género ideal para realizar una tarea de difusión científica, ya que le permite al periodista expresar su sensibilidad, capacidad de sugestión, sentido narrativo y su conocimiento de los gustos y las preferencias del público” (p. 89).

Otro de los géneros que no puede faltar es la entrevista, la cual es definida por el autor como un trabajo extraordinario apto para la difusión de la ciencia. “Se trata de un compendio que consiste en saber preguntar, presentar de modo inteligente y sugestivo

las respuestas, trazar la semblanza del entrevistado, son tareas que resultan necesarias al periodista, pero aquí son más que imprescindibles” (p. 89).

Y un último género que presenta Calvo (1992) es el artículo, o lo que se llama en la actualidad la columna, donde se plasma la brillantez del especialista a través de este instrumento de divulgación científica.

Por su parte, Quiñónez (2012) hace una clasificación de los elementos que deberían estar en una nota ambiental, entre los que destaca: Un titular llamativo (que busque lo interpretativo), un sumario (donde se dé a conocer un apartado llamativo del contenido), incorporación de más fuentes que sean especialistas en ciencias ambientales, despliegue de información visual complementaria para la noticia (a través de imágenes y videos). También, sugiere que se aborde la información ambiental por medio de géneros completos como los reportajes (p. 157).

2.3. Marco Legal

El proceso de investigación estuvo también respaldado desde el punto de vista legal, fue propicio citar algunas de las leyes debido a que están asociadas con algunas de las temáticas dentro de este estudio. Compete la importancia de incorporar y acceder a temas ambientales a través de los medios de comunicación.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en su informe: Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe (2018), respalda el principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro sobre el medio ambiente y el desarrollo, promulgada en 1992 respectivamente; dentro del principio están contenidos derechos humanos que están conectados entre sí, pero que a su vez actúan de forma interdependiente: El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de los ciudadanos interesados. Toda persona tiene derecho a acceder de forma adecuada a la información sobre el medio ambiente. Además, en el estatuto se destaca la responsabilidad del Estado en facilitar el acceso adecuado a la información de tipo ambiental (pp. 30-31).

Del mismo modo, dentro del informe se afirma que la información ambiental

comprende los materiales y actividades que representan un peligro para las comunidades, incluyendo informaciones sobre calidad ambiental, impacto ambiental y los factores que inciden en la salud, información sobre legislación y políticas de asesoramiento acerca de la obtención de datos ambientales.

Conociendo el tipo de contenido ambiental que debe ser divulgado por el Estado y por los medios de comunicación, incluyendo los digitales, la Cepal en su Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (2018) intenta presentar las disposiciones para garantizar la “implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental” que permitan a su vez crear un medio ambiente sano que favorezca el desarrollo sostenible.

Dentro del mismo acuerdo se establece el libre acceso a los datos ambientales dentro de los medios de comunicación, donde se estipula en el artículo 2 lo siguiente: “se entiende el derecho de acceso a la información ambiental, el derecho a la participación pública en los procesos de toma de decisiones en asuntos ambientales y el derecho al acceso a la justicia en asuntos ambientales” (p. 14).

Es decir, el público tiene el derecho a informarse con relación a tópicos ambientales, y los medios de comunicación digitales deben aprovechar la amplia expansión y difusión que tienen para propagar este tipo de noticias. Propiciar espacios adecuados y sofisticados en los cibermedios, emplear géneros periodísticos completos que compensen a los usuarios en cuanto a conocimientos ambientales se refieren, además que son noticias preponderantes que se involucran directamente con la salud de las personas y la sustentabilidad de los seres vivos y del planeta.

Apoyando el anterior comentario, la Ley Orgánica del Ambiente, de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en el 2006, en el título VI: De la investigación e información ambiental, en el Capítulo I, Disposiciones Generales, artículo 64 destaca que el derecho a la información sobre el ambiente debe ser reconocido a cada persona y el Estado es el garante de su ejercicio, de la confiabilidad de la información y de su difusión. Es decir, el Estado no podrá restringir ninguna información ambiental, ni censurar, ni atentar contra principios éticos y profesionales que afecten la libertad de

expresión y el respeto a los derechos humanos. En concordancia el artículo 74 de esta Ley expresa lo siguiente:

Los medios de comunicación y difusión deberán incorporar en la programación, los temas ambientales que propicien la información y el conocimiento de las complejas interrelaciones y vínculos entre los procesos de desarrollo social y económico en la búsqueda de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado, fomentando la educación ambiental (p. 27).

Al respecto, este artículo destaca la responsabilidad que tienen los medios de comunicación en difundir informaciones de índole ambiental, con el fin de crear conciencia en la población en relación a la conservación y resguardo del ambiente.

Con relación a la temática ambiental del Amazonas, tópico de interés para este estudio, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF*), advierten que el desastre del Amazonas puede llegar a un punto sin retorno, convirtiéndose la selva tropical en una sabana seca, que ya no será apta para ser habitable por ninguna especie, y en vez de ser una fuente de oxígeno, comenzaría a emitir carbono, el principal impulsor del cambio climático que repercutiría notoriamente en la tierra. Es un tema sin duda alguna trascendental, por la relación y repercusión que tiene con el mundo. Es por ello, la relevancia de que medios de comunicación e investigaciones académicas aborden temáticas como estas.

Ahora bien, es necesario señalar que el Amazonas es un territorio limítrofe que corresponde a varios países latinoamericanos, incluyendo a Venezuela. Por tal motivo, la Ley Orgánica del Ambiente de Venezuela, en relación a la información ambiental y cuidado del hábitat, en su artículo 76 estipula que se deben hacer estudios e investigaciones dirigidas al conocimiento de los ecosistemas y la diversidad biológica, con la finalidad de conocer potencialidades, beneficios ambientales y limitaciones, con

*Como se cita en el portal CNN en Español en su artículo: Lo que sabemos hasta ahora de los incendios en el Amazonas: la selva podría ir camino a un desastre, publicado el 22 de agosto de 2019-<https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/22/lo-que-sabemos-hasta-ahora-de-los-incendios-en-el-amazonas-la-selva-podria-ir-camino-a-un-desastre/>

el objeto de orientar el uso sustentable de las poblaciones con potencial económico y preservar las especies que pudieran estar amenazadas, restaurar hábitats y mitigar los impactos adversos sobre ellos.

2.4. Definición de Términos básicos

***Ciberespacio:** Se refiere a un entorno no físico creado por equipos de cómputo unidos para interpolar en una red. En el ciberespacio, los operadores del equipo pueden interactuar de manera similar al mundo real, a excepción que la interacción en el ciberespacio no requiere del movimiento físico más allá que el de escribir. La información se puede intercambiar en tiempo real o en tiempo diferido, y la gente puede comprar, compartir, explorar, investigar, trabajar o jugar (EcuRed, 2019, párr. 1).

***Cibernauta:** Persona que navega por el ciberespacio (Real Academia Española, 2019).

***Deforestar:** Despojar un terreno de plantas forestales (Real Academia Española, 2019).

***Hipermedia:** Aplicaciones hipertexto que incluyen gráficos, audio y vídeo. A nivel conceptual, no supone avance alguno respecto al hipertexto. Se configura como un medio en el que la información interconectada en forma de redes permite al usuario navegar libremente, cuya diferencia básica con el hipertexto reside en el tipo de información que incluye la hipermedia: textos, imágenes y sonidos (Lamarca, 2014, párr. 21).

***Hipertextualidad:** Es una herramienta que permite conectar con múltiples textos de forma instantánea, admite a su vez relacionar contenidos y establecer asociaciones de ideas y conceptos, facilita la profundización y ampliación de la noticia, no solo permite el enlace de textos, sino de recursos multimedia (Peñafiel, 2016, p. 167).

***Ignición:** Hecho de estar un cuerpo encendido, si es combustible, o enrojecido por un fuerte calor, si es incombustible. Proceso que inicia o desencadena una combustión (Real Academia Española, 2019).

***Innovación digital:** consiste en generar y desarrollar ideas o propuestas de valor transformador empleando tecnología, herramientas y soportes digitales. No solo se aprovecha de la tecnología para presentar sus proyectos, sino que la innovación se propicia en el escenario de las redes digitales. La innovación digital se genera a su vez con el surgimiento de ideas disruptivas (Ambrosoni, 2017, párr. 3).

***Interactividad:** Puente entre los medios y los lectores, en donde abordan un espacio y analizan diferentes instancias de selección, intervención y participación de los contenidos de un medio. Existen dos tipos de interactividad, una selectiva, que le permite al usuario seleccionar libremente los contenidos, expresarse y comunicarse; el usuario puede controlar el ritmo y la secuencia de los mensajes, mientras más opciones de acceso a la información ofrece el medio, cuanto más se ajusten a las necesidades del usuario, mayor es el grado de interactividad selectiva. (Aguirre, Odriozola y Bernal, 2015, p. 489).

***Multimedialidad:** Deuze (en Aguirre, Odriozola y Bernal, 2015) la define de dos formas: la primera, como la presentación de una historia noticiosa en un sitio web, utilizando formatos mediáticos como audios, animaciones gráficas, videos, elementos interactivos e hipertextuales. Y una segunda, asumiendo la multimedialidad como la presentación de una historia noticiosa a través de diversos medios, tales como sitios web, correo electrónico, mensajes de texto, radio, televisión y prensa escrita (pp. 489 - 490).

***Reciclaje:** Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar. Dar formación complementaria a profesionales o técnicos para que amplíen y pongan al día sus conocimientos. Dar una nueva formación a profesionales o técnicos para que actúen en otra especialidad. Someter repetidamente una materia a un mismo ciclo, para ampliar o incrementar los efectos de este (Real Academia Española, 2019).

***Tecnología disruptiva:** Según Martín (en Vergoñós, 2015) son todos los cambios novedosos que propicia la tecnología por medio de las diversas herramientas y soportes digitales. Cada invención tecnológica, amerita un cambio de paradigma en la forma de desempeñar las estrategias y actividades en las empresas, en los trabajadores y en los consumidores (párr. 6).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se presentarán los procedimientos y métodos que se emplearon dentro del estudio para la obtención de resultados, y resolución del problema a investigar. Dentro de este apartado se desarrollaron los siguientes temas: Paradigma de investigación (sustento científico en el que se apoyó la pesquisa), Nivel de investigación (enfoque y tipo de estudio empleado), Diseño de investigación (el plan de acción aplicable de acuerdo al tipo de estudio), Población (elementos o unidades involucradas en la pesquisa), Técnicas e instrumentos de recolección de datos (los recursos que permitieron recabar la información), Validez y confiabilidad (precisión en los instrumentos al obtener la información recopilada), y Técnicas de análisis e interpretación de resultados (los procedimientos aplicados para analizar, contrastar e interpretar los datos).

3.1. Paradigma de Investigación

Briones (en Hurtado y Toro, 1997) afirma que un paradigma de la investigación se centra en el objeto de estudio de una ciencia, con el propósito de estudiar los problemas, naturaleza, métodos e interpretar y comprender los resultados de una investigación (p. 37). Mientras Vasilachis (en Martínez, 2013) define un paradigma como: “los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad” (p. 1). Es decir, el paradigma representa los valores y el sistema de ideas utilizados por el investigador que orientan los resultados obtenidos de acuerdo a criterios establecidos por la comunidad científica.

Para Vasilachis, el paradigma de investigación se apoya en sistemas filosóficos y se operacionaliza mediante un sistema de exploración y el acercamiento a la realidad se hace a través de tres enfoques: materialista histórico, positivista y el interpretativo.

Esta última tipología, interpretativo, es la que se utiliza para esta investigación, puesto que atiende disciplinas de ámbito social que comprenden diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que recurren al método de la etnografía y teniendo una base epistemológica constructivista.

Schwandt (en Martínez, 2013) explica:

Los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboramos conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente comprobamos y modificamos estas construcciones a la luz de nuevas experiencias (p. 4).

En el mismo orden de ideas, Martínez (2013) aborda la base epistemológica de este paradigma, construcciónismo, de Seymour Papert que surge a partir de la concepción del aprendizaje, donde la persona aprende mediante su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso; siendo el conocimiento un producto del trabajo intelectual propio y el resultado de las vivencias del individuo (p. 5).

Teniendo en cuenta estas premisas, a través de esta investigación se construye el propio conocimiento a partir de un hecho social y ecológico de trascendencia; apoyándose de la investigación cualitativa, pilar primordial dentro del paradigma interpretativo, donde se analiza el objeto de estudio y empieza un proceso de análisis para la comprensión de los fenómenos sociales, dando importancia a las opiniones y experiencias de los participantes involucrados.

Un tipo de pesquisa como esta, cualitativa-interpretativa, recoge una gran variedad de datos e información por medio del método etnográfico y por la aplicación de algunas técnicas (entrevistas, observación, registros, documentación, contrastación).

3.2. Nivel de la Investigación

Dado que se busca interpretar y analizar un conjunto de categorías textuales propuestas para la realización de un tratamiento informativo, el presente trabajo será abordado bajo el **nivel explicativo o de comprobación**. Caballero (2014) lo define como un tipo de análisis donde predominó lo cualitativo y la revisión de fuentes teóricas, a través de este se puede conocer la realidad de un hecho o fenómeno, sus características, cualidades y propiedades; es también un planteamiento causal que plantea una propuesta de explicación al problema (p. 41).

En este nivel el investigador da a conocer las causas o factores que han dado origen a la existencia o naturaleza del hecho estudiado, buscando dar una explicación científica, real de aquello que se desconoce. Para Noguera (2003), este enfoque tiene el propósito de brindar una explicación acerca de un hecho de la realidad y comprobar porque la variable de estudio es como es (p. 11). Mientras que para Fidias (2012) es un nivel que responde a la pregunta ¿Por qué?, dándose a conocer los factores que han condicionado la existencia del fenómeno (p. 16).

En concordancia a dichos planteamientos, en este trabajo el hecho a investigar es la manera como cubre un cibermedio un tópico ambiental en particular, explicándose los elementos y estructura que el medio y el profesional consideran a la hora de presentar este tipo de contenido.

3.3. Diseño de la Investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que una vez adoptado el nivel que se aplicará, debe concebirse la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, y cubrir los objetivos; para ello, es necesario desarrollar o seleccionar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto particular del estudio. Los citados autores agregan:

El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la

información que se desea. El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio y para contestar las interrogantes de conocimiento que se ha planteado (p. 184).

Según lo propuesto anteriormente, el diseño de investigación permite poner en orden al especialista, llevando a cabo un plan general o estrategia que determine los procedimientos necesarios para el estudio. El trabajo respondió a un diseño no experimental donde se observó y analizó un hecho (forma de abordar por parte de un cibermedio el tema ambiental incendios en el Amazonas). Hernández et al. (2014) se refieren a este tipo de estudio como “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 31).

Con relación, este diseño no experimental presenta dos tipologías: transversal y longitudinal. Hernández et al. (2014) afirman que la inclinación hacia alguno de los dos enfoques dependerá del tiempo en que se recolecten los datos. Así mismo, define cada uno de ellos; el modelo transversal consiste en recolectar registros en un solo momento, en un tiempo específico, su fin es describir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado; mientras que, en el diseño longitudinal, se recolecta la información a través del tiempo, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias. En el caso de esta investigación respondió a un diseño no experimental de tipo transversal, debido a que se registraron los datos de un cibermedio en un tiempo determinado.

En lo que compete a este trabajo, tuvo un alcance enmarcado en un estudio descriptivo. Se describió la cobertura que el cibermedio español El País le dio al tema incendios en el Amazonas durante el período dispuesto para la ejecución del tratamiento informativo. Entiéndase por investigación descriptiva según Fidias (2012) “la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 24).

A su vez, este estudio se apoyó en una investigación de campo por medio de la ejecución de un tratamiento informativo, donde se recogieron los registros del cibermedio matriz (elpais.com), a través de la observación para explicar los

acontecimientos o fenómenos que se estudiaron. Se realizaron también entrevistas con especialistas para complementar la información, y con ambos recursos se obtuvieron datos primarios de la investigación. Ferrer (2010) define el diseño de campo como “la técnica que permite por medio de la observación el contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de registros que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva” (p. 2).

Los datos secundarios fueron recopilados con el apoyo de la **investigación documental** por medio de la revisión de soportes digitales (tesis, libros, trabajos doctorales, blogs especializados, simposios, artículos periodísticos, entre otros). Este tipo de diseño también conocido como bibliográfico, Passos (2015) lo define como aquel que permite la obtención de datos complementarios, aquellos que han sido obtenidos por otros, hace también alusión a la bibliografía “toda unidad procesada en una biblioteca o bajada por internet” (p. 66).

En cuanto a la investigación fue de tipo cualitativa, partiendo de un **estudio de caso** (caso único: El País), este método posibilitó la obtención profusa de información relacionada al eje matriz de la indagación. Passos (2015) se refiere a este diseño como aquel que abarca exhaustivamente a un sujeto o una situación única, eficaz para investigar problemas prácticos o situaciones determinantes en contextos específicos “al final de un estudio de caso se presentará el registro del caso, donde el investigador expone éste de forma descriptiva, con cuadros, imágenes, recursos narrativos, entre otros” (p. 61).

En esta etapa es importante también dar a conocer las fases que permitieron el desarrollo de esta investigación; partiendo primero de un estudio diagnóstico que se realizó por tres días a algunos cibermedios de distintas áreas geográficas, obteniéndose las causas que originaron esta pesquisa. Seguidamente, se procedió a seleccionar el objeto de estudio, que en este caso fue el cibermedio El País; siendo sometido a un análisis en cuanto al tratamiento informativo concedido a una temática ambiental.

Posteriormente, se utilizó un diseño de campo basado en la observación, donde a través de una ficha de registros se obtuvieron los acontecimientos y fenómenos que

se estudiaron. Asimismo, se aplicaron dos entrevistas semiestructuradas a dos especialistas en cibermedios y en el área ambiental, y de la información proporcionada se complementaron los datos y se compararon las respuestas.

Luego, se procedió a la fase documental, la creación de una base científica a través de la revisión de soportes previos para confirmar, profundizar o refutar los fundamentos; todas las fuentes fueron digitales y trabajos académicos fidedignos.

Por último, se analizaron, describieron y explicaron cualitativamente los datos, proporcionados a través de los distintos instrumentos, lo que permitió la producción de una propuesta (basada en ítems teóricos aplicables a cibermedios y profesionales de la comunicación social) como resultado final de la investigación.

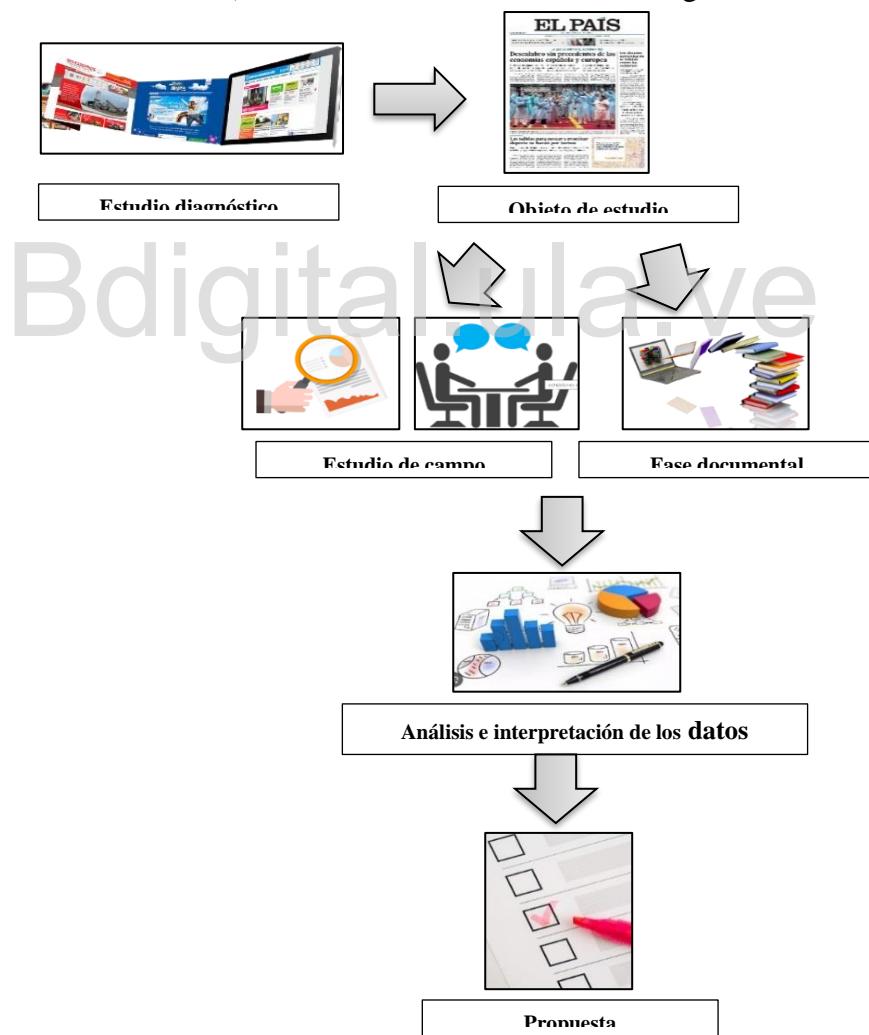


Figura 1 Diseño de la investigación

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Según López (2004) la población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en particular dentro de una investigación (párr. 5). Mientras que para Pineda (en López, 2004) el universo como también es llamado puede estar conformado por personas, animales, registros médicos, nacimientos, muestras de laboratorio, accidentes viales, entre otros (párr. 6). Sin embargo, López también agrega que se puede considerar asociado a este campo, artículos de prensa, editoriales, películas, videos, novelas, series de televisión, programas radiales...

En este caso, el principal soporte de estudio en esta investigación es el cibermedio **El País**, el cual fue sometido a un tratamiento informativo de las noticias vinculadas a la temática incendios forestales en el Amazonas, se seleccionó dicho medio debido al impacto mediático que tiene en el mundo, principalmente en su país natal España, además de ser un portal *web* con un amplio bagaje informativo, diversas secciones, géneros periodísticos variados y con profundidad noticiosa. La Oficina de Justificación de la Difusión, empresa encargada del control de la tirada y difusión de diarios y revistas impresos en España, comprobó estadísticamente que el soporte digital tiene un amplio tiraje en comparación a otros medios, lo cual lo convierte en el líder, con mayor difusión de noticias en España.

En lo que concierne a la población en esta investigación corresponde a las unidades informativas que fueron publicadas en el diario El País durante siete (7) días, del 25 al 31 de agosto de 2019 respectivamente, el equivalente a una semana de estudio; y las cuales fueron sometidas a un estudio riguroso de observación para la obtención de resultados generales. Es relevante acotar que para dicha observación se acudió a la versión “América” del diario El País, en la opción “Archivo web”, empleando el calendario desplegable que permitió seleccionar el día, mes y año que se quería buscar.

3.4.2. Muestra

López (2004) define la muestra como: Subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Es una parte representativa de la población (párr. 7). Para Tesis y Másters (2023) la muestra debe estar enfocada en la selección de participantes que tengan relevancia para lo que se desea investigar, y la cual dependerá del problema de investigación, así como del diseño y la metodología del proyecto (párr. 2).

En cuanto a esta investigación se opta por una muestra de **tipo intencional o muestreo por juicio**, que Parra (2023) la define como un tipo de método no probabilístico en la cual el investigador se basa en su propio juicio para elegir a los integrantes que formarán parte del estudio (párr. 1). Es decir, los elementos seleccionados son escogidos a criterio del propio investigador; y donde el método puede ser más efectivo si el número de personas que pueden participar en el estudio es limitado (párr. 6).

En lo concerniente a esta investigación, tendrá dos tipos de muestras (A y B). La muestra “A” corresponde a las informaciones que el cibermedio El País publicó durante una semana referentes a los incendios en el Amazonas. Seguidamente, en la Tabla 1 se muestra la cantidad de informaciones registradas por día y el total general de las unidades de análisis.

Tabla 1 Número de notas por día en El País

Frecuencia de notas ambientales en El País: Incendios en el Amazonas 2019							
25/08	26/08	27/08	28/08	29/08	30/08	31/08	Total
3	7	2	2	8	3	1	26

Fuente: González, Anderson (2023).

La muestra “B” la integran los informantes claves, donde se empleó la técnica de la entrevista para abordar a dos especialistas en periodismo ambiental; el fin primordial fue el complemento de la información asociada al abordaje de tópicos ambientales en cibermedios, y contraste de los datos vinculados a las unidades de análisis de la muestra “A”.

Tabla 2 Informantes claves

Nombre y apellido/ correo electrónico	Formación académica	Experiencia en el tema
Herly Quiñónez/ herlyq@gmail.com	Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo Científico. Magister y Doctora.	20 años de experiencia en la labor periodística. Fue jefa del departamento de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira. Es docente de pregrado de la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira. Fue docente de postgrado: Especialización Periodismo en Medios Digitales de la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira.
Freddy Durán/ freddydurandln@gmail.com	Licenciado en Comunicación Social, mención Periodismo Cultural.	22 años de experiencia en la labor periodística. Editor del Diario La Nación de San Cristóbal. Encargado del área cultural y científica del cibermedio Diario La Nación, desde el año 2001.

Fuente: González, Anderson (2023)

3.5. Categorías de Análisis

Los planteamientos de Martínez (2007) indican que en la investigación cualitativa no se establecen hipótesis ni indicadores apriorísticos, sino categorías que emergen a partir de la información presente (p. 45); sin embargo, en el tipo de enfoque aplicable a este estudio se manejarán un conjunto de categorías, las cuales surgen a partir de los objetivos planteados; otras por su parte, surgieron gracias a fuentes consultadas previamente, similares en cuanto a la estructura teórica y metodológica.

Martínez (2007) extiende su planteamiento expresando que las verdaderas categorías que conceptualizarán nuestra realidad deben surgir del estudio de la

información que se recoja, al realizar el proceso de "categorización" y durante los procesos de "contrastación" y de "teorización" (p. 45), es decir, cuando se analicen, relacionen, comparen y contrasten las categorías. Por otro lado, Vaquero (s.f) da a conocer la importancia de la categorización en el proceso de investigación, la cual radica en facilitar la labor del especialista, al ayudar a simplificar, focalizar, delimitar e interpretar altos volúmenes de datos, extrayendo lo que se considere pertinente y relevante para el trabajo. Posibilitando a su vez la agrupación de ideas, contrarrestando y refutando la información al comparar a los diferentes sujetos de estudio.

3.5.1. Categorización por objetivos de la investigación

Tabla 3 Tratamiento informativo del cibermedio El País

Categoría	Subcategoría	Dimensiones	Instrumento	Ítem (tiempo de estudio)
Tratamiento informativo del cibermedio El País.	Importancia que los cibermedios otorgan a la información ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> -Frecuencia de notas ambientales. -Sección que dispone para las informaciones ambientales. -Profundidad en cada una de las notas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico previo basado en la revisión de cibermedios: *Internacionales *Latinoamericanos *Nacionales *Regionales 	Un día (31 de diciembre de 2019).

Fuente: González, Anderson (2023)

Tabla 4 Forma como abordó el tema el cibermedio El País

Categoría	Subcategorías	Dimensiones	Instrumento	Ítem (tiempo de estudio)
Forma como el cibermedio El País abordó el tema ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> *Estructura de la información ambiental. *Tratamiento periodístico otorgado a la información ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> -Antetítulo. -Título. -Sumario. -Información gráfica. -Elementos hipertextuales. -Elementos interactivos. -Elementos multimedia. -Frecuencia. -Autor. -Fuente. -Género periodístico. -Sección. 	Tratamiento informativo.	Una semana (del 25 al 31 de agosto de 2019).

Fuente: González, Anderson (2023).

Tabla 5 Importancia y profundidad de la información ambiental en el El País

Categoría	Subcategorías	Dimensiones	Instrumento	Ítem (tiempo de estudio)
Importancia y profundidad del cibermedio en relación a temáticas ambientales.	<p>*Importancia que elcibermedio otorgó ala información ambiental.</p> <p>*Profundidad que elcibermedio otorgó a la información ambiental.</p>	<p>-Fecha/ Frecuencia.</p> <p>-Título.</p> <p>-Géneros periodísticos (noticias, reportajes, entrevistas, crónicas...).</p> <p>-Autor.</p> <p>-Fuente.</p> <p>-Sección.</p> <p>-Antetítulo.</p> <p>-Géneros periodísticos (noticias, reportajes, entrevistas, crónicas...).</p> <p>-Información gráfica.</p> <p>-Elementos hipertextuales.</p> <p>-Elementos multimedia.</p> <p>-Elementos interactivos.</p>	Tratamiento informativo.	Una semana (del 25 al 31 de agosto de 2019).

Fuente: González. Anderson (2023).

3.5.2. Categorías de estudio

Dentro de la investigación fueron trece las categorías a estudiar y analizar dentro del medio matriz (El País) que facilitaron la obtención de resultados y hacerse un panorama de la forma como el cibermedio abordó la temática ambiental. Estas categorías son las siguientes: Número de notas por día, antetítulo, subtítulo, titular, sumario, sección, género periodístico, fuente informativa, autor (a), información gráfica, multimedialidad, hipertextualidad e interactividad. En la Tabla 5 se define cada una de las categorías propuestas para el estudio.

Tabla 6 Categorías de estudio

Nº	Categoría	Concepto
1	Número de notas por día	Fecha en que fue publicada cada nota. Frecuencia en el hecho noticioso.
2	Antetítulo	Frase previa al título principal de la nota.
3	Subtítulo	Frase que prosigue al título principal de la nota.
4	Titular	Frase principal que encabeza el artículo.
5	Sumario	Párrafo que prosigue al titular y que comprende información relevante del tema central.
6	Sección	Espacio o apartado en el que se dispone la información: Internacional, América, Opinión, Sociedad, Ideas y Gente.
7	Género periodístico	Forma de presentar la información: noticia, reportaje, crónica, entrevista, artículo de opinión, editorial, reseña, columna, cartas al director.
8	Fuente informativa	Soporte informativo que sirvió de respaldo para el contenido: particulares, instituciones u organismos, gobierno, ONG, agencias de noticias.
9	Autor (a)	Periodista o agencia informativa encargada de la elaboración de la nota, o si carece de mención de autoría, o fue escrito por una persona ajena al medio, un lector.
10	Información gráfica	Gráficos, infografías, mapas, tablas e ilustraciones.
11	Multimedialidad	Presencia de soportes como: Texto, audio, video, animaciones.
12	Hipertextualidad	Presencia y contenido de enlaces internos y externos; hipertextos textuales e hipermédia.
13	Interactividad	Posibilidad de emitir comentarios y compartir información.

Fuente: González, Anderson (2023).

Seguidamente, se explica con mayor detalle cada categoría propuesta, junto a las **subcategorías** que surgen de cada una de estas:

1. **Número de notas por día:** se determinó el número de artículos publicados por el cibermedio El País con relación a la información incendios en el Amazonas. Se consideró fecha y periodicidad de la noticia (frecuencia). No posee subcategorías definidas.
2. **Antetítulo:** tuvo dos subcategorías (presente o ausente), se revisó número de informaciones que presentaron o prescindieron del recurso periodístico antetítulo.
3. **Subtítulo:** tuvo dos subcategorías (presente o ausente), se revisó número de informaciones que presentaron o carecieron de este recurso.

4. **Título:** tres subcategorías (informativos, interpretativos y de opinión); número de notas por día que presentaron en su estructura título informativo, interpretativo, o en su defecto de opinión. Dicho registro se hizo por separado dependiendo de cada tipo de titular.
5. **Sumario:** dos subcategorías (presente o ausente), número de noticias por día que presentaron o prescindieron de este recurso periodístico.
6. **Sección:** seis subcategorías (Internacional, América, Opinión, Sociedad, Ideas y Gente), total de noticias que se dispusieron en cada una de las secciones propuestas por el propio medio para este tipo de informaciones.
7. **Género periodístico:** ocho subcategorías (noticias, reportajes, entrevistas, crónicas, reseñas, cartas al director, columna y editorial), número de informaciones que emplearon alguno de los géneros periodísticos presentados.
8. **Fuente informativa:** seis subcategorías (particulares, instituciones u organismos, especialistas, agencias periodísticas, ONG y gobierno), número de informaciones que presentaron en su estructura alguna de las fuentes mencionadas.
9. **Autor:** cuatro subcategorías (periodista, agencia, sin autor -a- y particulares), número de noticias que fueron elaboradas y redactadas por alguno de los anteriores.
10. **Información gráfica:** dos subcategorías (presente o ausente), total de informaciones que en su estructura presentaron gráficos estadísticos o recursos de infografía.
11. **Multimedialidad:** dos subcategorías (presente o ausente), total de notas que en su composición presentaron algún elemento multimedia (imagen, audio o video).
12. **Hipertextualidad:** dos subcategorías (presente o ausente), total de notas con presencia o ausencia de elementos hipertextuales (internos y externos).
13. **Interactividad:** dos subcategorías (presente o ausente), total de noticias con presencia o ausencia de interactividad (redes sociales, comentarios).

Dichas categorías y subcategorías fueron determinantes al ejecutarse el análisis del tratamiento informativo que hizo el medio digital español con relación a la temática ambiental.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de recolección son los elementos que permiten recabar información y obtener resultados generales de la investigación; por tanto, son pilares fundamentales que deben ser considerados y estudiados con detenimiento para arrojar las conclusiones pertinentes. Passos (2015) define las técnicas e instrumentos como los medios empleados para recolectar los datos, donde se relacionan sujeto y objeto. O también, todas las formas posibles de las que se vale el experto para obtener la información necesaria (p. 75).

3.6.1. Técnicas

En cuanto a las técnicas que se utilizaron dentro de esta investigación para recolectar la información se encontraron las siguientes: la **entrevista**, la **observación** y la **revisión documental**.

3.6.1.1. La entrevista

La **entrevista**, Ferrer (2010) la define como: “Aquella que permite recopilar información mediante una conversación profesional, donde se adquieren datos acerca de lo que se investiga, y los resultados dependerán en gran medida del nivel de comunicación que se dé entre el especialista y los participantes” (p. 7). Para Hernández et al., (2014), es una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado), y donde a través de las preguntas y respuestas se logra la construcción conjunta de significados respecto a un tema (p. 403).

3.6.1.2. La observación

La segunda técnica aplicable a esta investigación es la **observación**, según Padrón (2006) corresponde al tercer bloque lógico-textual de un proyecto en donde se expone el problema y se somete a un proceso de observación donde se describe, explica e interpreta (p. 45); en este caso enfocados en el análisis observacional de un cibermedio internacional.

Passos (2015) define la observación como la exploración deliberada y reflexionada, llevada con premeditación por el experto. El registro visual de lo que ocurre; del cual se hace una clasificación y se consignan los acontecimientos de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se está estudiando (p. 75). Del mismo modo, el autor aclara que el investigador debe definir los objetivos que persigue, determinando su unidad de observación, las condiciones en que asumirá y las conductas que deberán registrarse. Con relación a este valioso instrumento se emplearon un conjunto de categorías que serán los puntos focales en los que se centró el investigador al momento de ejecutar la inspección del cibermedio.

La observación realizada fue de tipo directa, Ferrer (2010) explica que es cuando el especialista se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar (párr. 15).

De la misma manera, en este estudio se aplicó una observación de tipo **no participante**. Campos y Martínez (2012) señalan que este tipo de percepción es realizada por agentes externos que no intervienen de manera directa dentro de los hechos; tan sólo se es espectador y se observa lo que acontece, el investigador se limita a tomar nota del suceso para conseguir los objetivos planteados.

3.6.1.3. La revisión documental

Un tercer y último instrumento es la **revisión documental**, fuentes primarias y secundarias, que sirvieron de apoyo, respaldo, y que permitieron complementar o comparar los datos asociados a la temática principal de esta investigación. Según Passos (2015) las fuentes de información son hechos o documentos a los que acude el especialista para obtener referencias del objeto de conocimiento estudiado. Del mismo modo, recalca que este procedimiento se construye a partir de la debida formulación del marco teórico, el cual es considerado el verdadero sustento técnico del trabajo. El citado autor afirma: “Las fuentes permiten centrar el trabajo de investigación evitando desviaciones del planteamiento original, facilita la elaboración de hipótesis o afirmaciones que luego deberán ser validadas y/o comprobadas, previendo un marco de referencia para interpretar posteriormente los resultados del estudio” (p. 72).

Para Hernández et al., (2014), la revisión documental permite detectar, consultar, obtener las referencias y otros materiales que serán útiles para los propósitos del estudio, en donde se recopila y se extrae la información relevante y necesaria para enmarcar el problema de investigación. Además, añaden que si al revisar las fuentes existen un sin número de referencias asociadas a la temática principal solo se requiere seleccionar las más importantes, similares y recientes, vinculadas al problema a estudiar (p. 415).

3.6.2. Instrumentos

3.6.2.1. Entrevista semi estructurada

El tipo de entrevista a emplear para este estudio será de tipo **semiestructurada**. Passos (2015) expone que es aquel tipo de entrevista semi dirigida, que intenta aclarar y llenar lagunas de información por parte del entrevistador, tiene como fin recabar datos más precisos, contundentes que aclaren el panorama del investigador, combina también la modalidad de entrevista cerrada y abierta. Agrega, que el especialista debe llevar un guion de preguntas básicas, teniendo la libertad en ocasiones de cuestionar al entrevistado sobre aquellos temas que le interesen, o incluso omitir algunos de acuerdo a su criterio (p. 75).

A su vez, toda entrevista requiere de un guion para su ejecución, el cual Lezman (2022) define como un documento físico o mental que permite estructurar el proceso de la entrevista con el objetivo de puntualizar y abordar los temas más importantes, o también, lo refiere como una lista de preguntas que realiza un entrevistador a un especialista para organizar la información.

En lo que respecta a los criterios para aplicar las entrevistas, se consideró que ambos expertos tuvieran conocimiento en el tema, y que además fuese de fácil acceso para concretar un encuentro o mantener una comunicación a través de algún soporte digital (correo electrónico/ red social). Una vez seleccionadas las dos fuentes informativas, se hizo la estructura de un guion con 11 preguntas abiertas permitiéndosele al interlocutor ofrecer cualquier tipo de respuesta.

A continuación, el guion de preguntas que se aplicó a ambos expertos:

1. Con base a su experiencia en el Periodismo Científico: ¿Qué importancia tiene

para usted el área ambiental dentro de la profesión periodística?

2. ¿Considera usted que es necesario incorporar informaciones ambientales en los cibermedios? Justifique su respuesta.
3. De acuerdo con su experiencia como periodista: ¿Cuál es el tratamiento informativo que realiza usted a una nota ambiental?
4. Tomando en consideración el ámbito internacional, nacional y local. ¿Podría describir, de acuerdo con su criterio, el tratamiento informativo que se otorga a los temas ambientales dentro de algunos cibermedios?
5. ¿Qué elementos característicos considera usted tipifican el tratamiento periodístico de un hecho de carácter ambiental?
6. Desde su punto de vista: ¿Conoce usted algún cibermedio que haya dado un tratamiento periodístico óptimo a la temática incendios en el Amazonas?
7. De acuerdo con su criterio: ¿Cómo califica la cobertura periodística realizada por parte del cibermedio español El País con referente a informaciones ambientales?
8. ¿Qué tipo de géneros periodísticos sugiere o recomienda usted deban ser incorporados en los cibermedios con mayor arraigo para cubrir tópicos ambientales?
9. En el área ambiental: ¿Qué tipo de fuentes vivas sugiere usted deban ser abordadas a la hora de realizar un trabajo periodístico digital?
10. ¿Qué recursos digitales deberían emplearse por parte del profesional de la comunicación o del cibermedio a la hora de dar cobertura a algún tópico ambiental?
11. ¿Qué recomendaciones daría usted a los periodistas que laboran en cibermedios para optimizar el tratamiento informativo de los temas ambientales?

3.6.2.2. Ficha de cotejo o matriz de recolección de datos

Se suma a esta investigación el diseño de una ficha, donde se plasmaron por día los registros más importantes de las notas ambientales que se presentaron durante la semana de estudio en el cibermedio matriz (El País); el análisis fue llevado a cabo por el propio investigador, quien hizo las anotaciones pertinentes. Se debe destacar que en la ficha algunas categorías presentaron opciones o alternativas que fueron vislumbradas al momento de aplicar el instrumento.

Bonilla y Rodríguez (en Martínez, 2007) refiriéndose al registro dentro de un diario de campo, es un proceso útil que le permite al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación, donde se toma nota de aspectos que se consideran importantes para organizar, analizar e interpretar la información recabada (p. 86).

Por su parte Fernández, Hernández y Baptista (1998) la ficha de trabajo es el medio que le permite al investigador “obtener información de sujetos, comunidades, contextos, variables o situaciones en profundidad, en las propias palabras, definiciones o términos de los sujetos en su contexto” (p. 450).

Sobre el asunto dicen Bonilla y Rodríguez (en Passos, 2015) que el diario de registro debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación, siendo una herramienta útil, donde se toma nota de aspectos que se consideren importantes para organizar, analizar e interpretar la información que se está recabando (p. 76).

El diseño de la ficha se compone por 14 categorías, presentando 12 de estas alternativas varias que abrieron el compás al momento del análisis y posterior interpretación.

Tabla 7 Ficha de observación cibermedio El País.

Categorías	Observaciones								
Fecha de revisión									
Nº de noticias por día									
Antetítulo	Presente:			Ausente:					
Subtítulo	Presente:			Ausente:					
Título	Informativos:			Interpretativos:		De opinión:			
Sumario	Presente:			Ausente:					
Sección	Internaciona l	Ciencia	Opinión	Sociedad	Planeta Futuro		Gente: Ideas:		
Género periodístico	Noticias:	Reportajes:	Entrevistas:	Crónicas:	Artículos:	Editorial:	Columna:		
Fuente informativa	Particulares:	Instituciones s u organismos:	Especialistas:	Agencias Periodísticas:	Gobierno:		ONG:		
Autor (a)	Periodista:			Agencia:		Sin autor (a):			
Información gráfica	Presente (especifique):			Gráficos, infografías...	Ausente:				
Multimedialidad	Imagen:			Audio:	Video:				
Hipertextualidad	Presente:			Ausente:					
Interactividad	Presente:			Ausente:					

Fuente: González, Anderson (2023).

3.6.2.3. Ficha de revisión documental

Para la revisión documental se hizo necesario el diseño de una ficha bibliográfica donde se registraron los datos más importantes de las fuentes primarias consultadas que permitieron cotejar y profundizar la información. Studocu (2019) con relación a la ficha bibliográfica la describe como un soporte que facilita la organización de fuentes primarias y secundarias que complementan u otorgan información nueva a la investigación (párr. 6).

Por su parte, Castillo (2005) asegura que el análisis documental requiere de una ficha que permita esbozar los datos más relevantes de la fuente; esto con fines de orientación científica e informativa, que permita a su vez organizar y determinar el aporte sugerente a la investigación desde el punto de vista teórico o metodológico (p. 1).

En lo que respecta a cada fuente se tomaron en cuenta algunos aspectos tales como: Tipo de documento, autor (a, es), título, fecha de consulta, palabras claves, ubicación del documento y aporte de la fuente a la investigación. A continuación, se explica cada uno de los apartados a analizar:

En cuanto al **tipo de documento** comprende lo siguiente: Libros en físico o digitales, revistas electrónicas, página webs, blogs, artículos periodísticos digitales.

Seguidamente, en **título**: Nombre de la fuente informativa.

A continuación, **fecha de consulta**: Se especifica día, mes y año de consulta de la fuente informativa por parte del investigador.

Palabras claves: Seleccionadas por el propio investigador con referente a las fuentes informativas y asociadas al estudio principal.

Ubicación del documento: Editorial del libro y país de procedencia (en caso de ser una fuente en físico); Link de una página web (es caso de ser una fuente digital).

Apunte de la fuente a la investigación: Se especificará el aporte de la fuente consultada, desde el punto de vista teórico, metodológico o en cuanto a resultados se refiere.

Tabla 8 Ficha de revisión documental

Tipo de documento	
Autor (a, es)	
Título	
Apunte de la fuente a la investigación	
Fecha de consulta	
Palabras claves	
Ubicación del documento	

Fuente: González, Anderson (2023).

3.7. Validez y confiabilidad

3.7.1. Validez

La validez, según Robles y Rojas (2015) se refiere a la efectividad y autenticidad del contenido, atañe al diseño, y a la validación de un instrumento que facilite la estandarización del resultado final (p. 2). En el mismo orden de ideas, Arribas (en Robles y Rojas, 2015) también presenta una definición de este principio: El grado en que un instrumento de medida pretende cuantificar su utilidad o descubrir el propósito para el que ha sido construido (p. 3).

En lo que concierne al tipo de validez que se ajusta a esta investigación es de contenido. Urrutia et al. (2014) presenta esta tipología como el juicio lógico sobre la correspondencia que existe entre el rasgo o la característica del aprendizaje del evaluado y lo que se incluye en la prueba (p. 548). Por su parte, Puerta y Marín (2015) aseguran que este tipo de validez se refiere a: el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide (p. 4).

A su vez, el tipo de validez aplicado al estudio se hizo a través de un juicio de expertos, definido por Robles y Rojas (2015) como un método de verificación, en donde se obtiene la opinión informada de personas con trayectoria, y cualificadas en el tema; las cuales pueden evidenciar, valorar y determinar el rigor científico de la investigación (p. 2). Al mismo tiempo, plantean en el juicio de expertos dos criterios que garantizan la precisión del estudio, entre los que mencionan los siguientes: validez y fiabilidad.

En el mismo marco, las autoras afirman que la valoración de los expertos debe juzgar la capacidad del instrumento para evaluar todas las dimensiones que deseamos medir “la validez del constructo indica que las medidas resultantes en el contenido pueden ser utilizadas y consideradas pertinentes al fenómeno que se quiere medir, para lo cual es fundamental previamente una clara definición del constructo o aspecto por medir” (p. 2).

Para esta investigación se empleó un juicio de expertos basado en la validación de protocolos de las entrevistas que fueron aplicadas como uno de los instrumentos para la obtención de resultados del presente estudio. El juicio fue emitido por tres profesionales con amplia trayectoria en el campo de la investigación, considerándose para su selección los siguientes criterios: Años de experiencia en el ámbito ambiental, práctica actual del ejercicio profesional ambiental, amplio conocimiento con relación al tópico principal y cercanía al contexto geográfico del investigador para sostener encuentros presenciales.

Estos expertos fueron los encargados de aprobar los ítems de la entrevista, tomando en cuenta la matriz descriptiva del problema y de acuerdo a los criterios de calidad, coherencia, pertinencia y redacción. Es importante destacar que para la validación del instrumento se les anexo el protocolo de la entrevista, el instrumento de validación y la constancia de evaluación; plasmando los expertos que los mismos reunían las condiciones para ser aplicados y permitían el logro del objetivo para el cual fue diseñado.

Tabla 9 Juicio de expertos, validación de protocolos de las entrevistas.

Nombre y apellido/ correo electrónico	Formación académica	Validación
Doris Pernía Barragán pernia.doris667@gmail.com	<p>Licenciada de la Universidad de Los Andes, Táchira.</p> <p>Docente de la Universidad de Los Andes, Táchira.</p> <p>Doctora en Innovaciones Educativas.</p>	<p>Protocolo de la entrevista (validado con sugerencias).</p> <p>Instrumento de validación (validado con observaciones).</p> <p>Constancia de evaluación (expedida).</p>
Carolina Castillo Gallardo psicarolinacas@gmail.com	<p>Licenciada de la Universidad de Los Andes, Táchira.</p> <p>Docente de la Universidad de Los Andes, Táchira.</p> <p>Psicóloga con doctorado en Pedagogía.</p> <p>Especialista en el área de la psicología y la educación.</p>	<p>Protocolo de la entrevista (validado con sugerencias).</p> <p>Instrumento de validación (validado con observaciones).</p> <p>Constancia de evaluación (expedida).</p>
Yusbelia Moreno Hernández yusbelia@gmail.com	<p>Licenciada de la Universidad de Los Andes, Táchira.</p> <p>Docente de la Universidad de Los Andes, Táchira.</p> <p>Doctora en educación.</p> <p>Especialista en el área de informática y medios digitales.</p>	<p>Protocolo de la entrevista (validado con sugerencias).</p> <p>Instrumento de validación (validado con observaciones).</p> <p>Constancia de evaluación (expedida).</p>

Fuente: González, Anderson (2023).

3.7.2. Confiabilidad

Otro de los criterios a evaluar es la confiabilidad que garantiza calidad en el instrumento de medición, Robles y Rojas (2015) con respecto lo definen como: El grado con el que un instrumento mide con precisión y descarta el error, y lo hace a través de la consistencia, la estabilidad temporal y el acuerdo entre los expertos (p. 2). Se hace necesario resaltar que algunos de los elementos que corresponden a la confiabilidad son los siguientes: La dependencia, presentada por algunos como la “confiabilidad cualitativa”.

Franklin y Ballau (en Hernández et al., 2014) conceptualizan confiabilidad como el grado en que diferentes investigadores recolectan datos similares en el campo, efectuando los mismos análisis y generando resultados equivalentes. Mientras que Hernández et al. (2014) la define como: Aquella que ayuda a establecer dependencia y credibilidad en la investigación, por medio de la utilización de métodos y fuentes idóneas de recolección de información (p. 519).

En este caso la confiabilidad se alcanzó a partir de la **triangulación de los datos**, referida por Okuda y Gómez (2005) como el uso de varios métodos, de fuentes de datos, teorías, investigaciones basadas en el estudio de un fenómeno. “Este término metafórico (formación de un triángulo) representa el objetivo del investigador en la búsqueda de patrones de convergencia para poder desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación” (p. 119).

En lo que concierne a este trabajo, los resultados se triangularon a través de tres fuentes: registro de las observaciones, entrevistas y la revisión documental. Primero, se revisó, analizó, cotejó e interpretó los datos suministrados por parte de las especialistas que ofrecieron las informaciones, luego se asociaron con los registros obtenidos mediante la observación de las categorías propuestas, y posteriormente se complementó con el contenido ofrecido por las fuentes primarias y secundarias consultadas, las cuales posibilitaron verificar, refutar y contrastar la información; arrojando este compendio las conclusiones generales del estudio.



Figura 2 Triangulación de los datos

Fuente: González, Anderson (2023).

3.8. Técnicas de análisis e interpretación de resultados

Hernández et al., (2014) plantean que en la investigación de tipo cualitativa la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo, donde cada estudio requiere un esquema en particular. “En el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les proporcionamos una estructura (se organizan en unidades y categorías)” (p. 418). Los registros son muy variados, y los cuales se obtienen de observaciones del investigador y narraciones de los participantes.

A propósito del análisis de datos cualitativos, estos buscan según los autores lo siguiente: Explorar nueva información, establecer una estructura, describir las experiencias de los participantes, descubrir conceptos, categorías y temas, a fin de interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; comprender en profundidad el contexto que rodea a los textos, reconstruir hechos e historias, vincular los resultados con el conocimiento disponible, y generar una teoría asociada a los registros. Es importante acotar que para obtener el análisis e interpretación de resultados fue necesario previamente realizar una triangulación de datos.

Para el **plan de análisis de datos** en esta investigación primero se observó por una

semana (del 25 al 31 de agosto de 2019) el soporte matriz (ElPaís.com) a través del sitio web en línea, haciendo un registro de las observaciones partiendo de cada categoría propuesta en la ficha matriz de recolección de datos. Posteriormente, se sumó cada categoría y subcategorías que se desprendían de la principal; procediéndose a totalizar y extraer los aspectos resultantes de cada categoría, que pudiera ser relevante y aportará información a la investigación.

Seguidamente, se hizo una presentación descriptiva de los resultados y por medio de un proceso de selección del investigador, se discriminó y agrupó elementos comunes, se comparó y contrastó entre categorías y con la información suministrada en el marco teórico, estableciéndose conclusiones preliminares.

Otro de los instrumentos aplicados fue la entrevista semiestructurada a dos especialistas clave, para los cuales se realizó un cuestionario de 11 preguntas, dicho cuestionario fue sometido a un juicio de expertos para su respectiva validación, una vez ratificado el cuestionario fue proporcionado a los informantes 1 y 2 vía correo electrónico. Es a través de este medio que se obtienen cada una de las respuestas abiertas de los entrevistados, siendo alojadas de forma textual en un recuadro y subrayándose por el investigador las partes más importantes para efectos de la investigación.

Después, se dio a las respuestas de los entrevistados un respaldo teórico asociado que apoyó y contrastó la información obtenida. Y finalmente, se realizó la respectiva interpretación de cada respuesta por parte del investigador.

Un tercer instrumento aplicado fue la revisión documental, donde se examinaron cuatro soportes escritos, y se cotejaron algunos de sus apartados con relación a esta investigación. Se tomó en cuenta de las fuentes consultadas que su contenido se asociará con los tópicos principales del presente estudio; ya sea en cuanto al marco teórico, metodológico, categorías e instrumentos empleados o la presentación de los resultados. De cada soporte se extrajo, analizo, contrastó y complemento la investigación.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la investigación bajo el enfoque cualitativo, empleándose las técnicas o instrumentos de recolección de datos acordes a este estudio. Primero, se realizó un diseño de campo, el cual está compuesto por una entrevista a dos especialistas, sus respuestas fueron claves a la hora de contrastar la información suministrada por ambos expertos. Posteriormente, se acudió a la observación del estudio de caso (El País) por una semana, y considerándose las categorías de análisis. Y finalmente, se requirió de la investigación documental, a través de la revisión de literatura asociada, que permitió refutar, comparar y extraer conclusiones generales.

4.1. Resultado Estudio de Campo: Entrevistas.

A través de la técnica de la entrevista en la tipología semiestructurada se abordaron dos especialistas en el área del periodismo ambiental, la primera con 20 años de experiencia, y el segundo con 26 años en el ejercicio de su profesión. Los expertos cumplen con los criterios establecidos en la metodología. Además, respondieron a 11 preguntas abiertas, ordenadas en forma de lista.

En lo que concierne a las herramientas empleadas por el investigador al momento de aplicar el cuestionario se tuvieron las siguientes: Programa de procesamiento de texto Microsoft Word®, correo electrónico y aplicación de mensajería instantánea WhatsApp®. En este caso, las respuestas a cada interrogante por parte de los informantes clave se agruparon en una tabla que contiene sus respuestas textuales y se subrayaron cada uno de los aspectos inherentes al contenido preguntado que se

consideró relevante para el estudio.

En cuanto a los entrevistados, a la primera experta se le denominará “**informante 1**”, y al segundo “**informante 2**”. Posteriormente, a las respuestas textuales el apoyo teórico y la respectiva interpretación.

Tabla 10 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 1

Ítem #1. Importancia del área ambiental dentro de la profesión periodística.	
Informante 1	“El periodismo ambiental es una subespecialización del Periodismo Científico. <u>Su importancia radica en que permite informar, difundir y divulgar información relacionada con aspectos naturales y su relación con el ser humano</u> , como contaminación, cambio climático, deforestación, agua y especies”.
Informante 2	“Este tipo de periodismo <u>trata de abordar y difundir informaciones relacionadas con el ambiente y el planeta. Sometidas a un tratamiento, donde el principal fin debe ser preventivo y dirigido a la sociedad</u> , se trata de aportar conciencia, donde se le invite a la audiencia al cuidado y la conservación, no a la denuncia o al catastrofismo”.

Fuente: González, Anderson (2023).

Apoyando los anteriores ideales, Fernández (2003) manifiesta que la información ambiental tiene un componente de uso fundamental y un aspecto de servicio, que es empleada por el ciudadano, con base a su propio entorno, es un instrumento para comprenderlo o criticarlo. Confirma que su relevancia principal radica en que afecta directamente la vida de los ciudadanos, aumentando su capacidad de análisis y capacitándolos para responder ante nuevas situaciones. Por lo tanto, “la información ambiental permite comprender los elementos naturales y artificiales y explica cómo afectan la calidad de vida de la población” (p. 186).

Por su parte, Funes et al. (2017) destacan que este tipo de periodismo es de apelación constante, donde se supervisan las actitudes y comportamientos de las personas, invitando a la acción y modificación de conductas. También, mencionan sus funciones que van desde lo formativo, interdisciplinario hasta la interpretación y precisión de los datos (p. 14).

Mientras que para Quiñonez (2012) esta vertiente no solo incursiona en la

información y la denuncia, sino que necesita ahondar en el análisis de los problemas, es allí donde radica su importancia, donde no solo se demuestren los efectos negativos sobre el ambiente, sino se planteen alternativas para garantizar un ambiente limpio para los ciudadanos (p. 188).

Otro análisis relevante a incorporar es el de Murillo (en Claros y Cortez, 2015), quien dice que este tipo de periodismo se enfoca en reportar socialmente la correlación entre los seres humanos y su entorno, explicando cómo se puede alterar el equilibrio ecológico y el desarrollo, cubriendo problemas y emergencias medioambientales de corto, medio y largo plazo.

Comparando la información junto a la de ambos expertos, el informante 1 centró la importancia del área ambiental dentro del periodismo, en la relación directa que tiene con el ser humano, a través de factores como la contaminación, cambio climático y deforestación. Mientras que para el informante 2 la relevancia radica en ser un tipo de notas dirigidas a la sociedad con valor preventivo, fomentando la conciencia, el cuidado y la conservación.

Sin duda, según la opinión de los expertos, es un tipo de periodismo imprescindible, donde es necesario hacer un tratamiento eficaz, y abordarlo continuamente en los cibermedios, dando a conocer informaciones vinculadas con el ambiente y los efectos para el ser humano. Al ser humano debería interesarle el entorno, donde se desenvuelve, las condiciones del mismo, es por esto que debería estar al tanto de este tipo de acontecimientos.

Tabla 11 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 2

Ítem #2. Incorporación de informaciones ambientales en los cibermedios.	
Informante 1	“ <u>Es una prioridad incorporar notas ambientales en los cibermedios, porque puede ayudar a la audiencia a comprender lo que ocurre en su entorno</u> , por ejemplo: problemas con el agua, contaminación, calentamiento global... Es un deber por parte de los comunicadores el dar a conocer este tipo de investigaciones a la colectividad para presentar un panorama claro en cuanto a ambiente se refiere”.
Informante 2	“Se deben <u>incorporar a mayor escala, crear un equilibrio informativo a la hora de presentar el contenido</u> , incluso en el primer pantallazo (primera página), donde se muestran los titulares, también deberían incorporarse los títulos y leads de las informaciones ambientales más importantes del día, no desplazarse o dejarse de lado este tipo de contenido; <u>en la mayoría de los casos se le da mayor relevancia a otras vertientes del acontecer público</u> ”.

Fuente: González, Anderson (2023).

Para Alcoceba (2004) el interés del público con relación a la información ambiental ha crecido. Sin embargo, los medios de comunicación siguen ofreciendo una respuesta deficiente a esta demanda informativa; ante la creciente preocupación social por las cuestiones ambientales, no parece existir una respuesta acorde por parte de los medios, justificándose por parte de las instituciones comunicativas que el público concede más importancia a otro tipo de contenidos (p. 41).

Mientras que Callasaca (2019), considera que, no existe un consenso por parte de los medios de comunicación a la hora de trabajar con temas ambientales, falta una designación homogénea y tomar en consideración connotaciones como naturaleza, entorno, ecología y medioambiente (p. 72).

También, resalta uno de los fines de este tipo de notas como acto de difusión, donde se deben propagar los acontecimientos que están relacionados con el medio ambiente, sin importar la forma, pero considerando la recopilación de información, el análisis, selección y redacción (Op. cit.).

Al contrastar las respuestas de los entrevistados con la teoría, se puede decir que el informante 1 afirmó que es una prioridad incorporar informaciones ambientales en los cibermedios, para que de ese modo el público comprenda y analice que está sucediendo en su entorno. Para el informante 2 deben ser incorporados a mayor

número este tipo de noticias, creando un equilibrio de contenido a lo que respecta el resto de áreas.

En definitiva, es necesario incorporar informaciones ambientales en los cibermedios con el fin de darle un mayor arraigo a este tipo de especialización, cumpliendo con el rol social ante la audiencia, y creando un contorno más ecuánime con relación al resto de tópicos; también, establecer una sección o apartado específico para este contenido, donde se realice un trabajo periodístico amplio y profundo que busque dar respuesta a las necesidades ambientales de la ciudadanía.

Tabla 12 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 3

Ítem #3. Tratamiento informativo de una nota ambiental.	
Informante 1	“El tratamiento de una nota ambiental debe estar centrado en la temática principal, del cual se desprenderán y se desarrollarán dentro del contenido un conjunto de subtemas. También, debe hacerse una adecuada selección de fuentes informativas oportunas que permitan enfocar o perfilar adecuadamente el acontecimiento ambiental. Sugiero buscar una fuente local que tenga amplio conocimiento del tema, quizás alguna institución u organismo con fines ambientales, el testimonio de algún particular, y si es necesario y dependiendo de la información el apoyo de una figura gubernamental”.
Informante 2	“El tratamiento informativo que se realiza a un conjunto de datos es lo que sin duda dará éxito y respaldo al acontecer noticioso. En mi caso, primero me documento acerca del tema a través de otras fuentes confiables, identifico el foco central de la información, los posibles subtemas; efectos colaterales, si es que los tiene, y trato de analizar ¿qué le interesa realmente saber al público de esa información? También, se debe delimitar y jerarquizar las ideas, excluir aquello que no es importante...” “En cuanto al diseño o arquitectura del medio debe ser agradable a la vista de la audiencia, y que si bien se recurre a elementos propios de la virtualidad (multimedialidad, hipertextualidad e interactividad), no se debe abusar en el uso de estos recursos, lo cual podría terminar apartando al visitante del verdadero foco informativo”.

Fuente: González, Anderson (2023).

A tal efecto, Alcoceba (2004) señala que el tratamiento informativo ecológico tiene la tendencia a reducir las cuestiones ambientales únicamente a noticias sobre

catástrofes y denuncias. Esta disminución de las cuestiones ambientales a acontecimientos netamente catastróficos es debido a la poca capacitación y ausencia de especialización periodística. “La falta de una formación específica impide a los periodistas poder conocer y manejar los elementos de la ciencia ambiental” (p. 41).

En tal sentido, Claros y Cortez (2015), definen el tratamiento informativo ambiental como una valoración cualitativa que se hace de los hechos medioambientales, donde se considera la frecuencia y amplitud, y se debe estimar el número de veces en que se presenta un tema, así como el espacio o tiempo que el medio concede (p. 50). Los citados autores también plantean que el tratamiento periodístico ambiental debe responder a ciertos criterios periodísticos propuestos por el especialista, entre los que menciona la selección del tema que tenga impacto en el público, las fuentes consultadas, los enfoques a presentar (informativo, interpretativo...), el formato (textual, audiovisual...), el lenguaje, y discernir el tipo de audiencia al que va dirigido la investigación.

En consecuencia, Claros y Cortez (2015) agregan:

Este tratamiento es un procesamiento realizado por periodistas y medios de comunicación a elementos como informaciones, cifras, hechos, fuentes de información, datos y géneros periodísticos que al ser difundidos constituye un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje, el especialista debe valerse de recursos confiables para cumplir con el propósito (p. 51).

Igualmente, Quiñonez (2012), añade que el especialista debe fijarse en la forma de presentar la información ambiental, sin atiborrar de elementos digitales innecesarios; haciendo un adecuado tratamiento, respaldado por fuentes dignas y aplicando un género periodístico que responda a las demandas del acontecer noticioso (p. 189).

En correspondencia a lo anterior, Sánchez (2020) asegura que el especialista somete la información a un tratamiento periodístico, y selecciona y descarta contenido dependiendo de la agente *setting* del medio; recurriendo a lo que el experto determine incluir del suceso en los informativos; puede que un hecho carezca de mayor relevancia que otros, sin embargo, los individuos tratarán la información correspondiendo a la intención del medio, dándole un mayor énfasis (p. 8). Según

Rodríguez (en Sánchez, 2020) “al moverse en el mundo y al llamar la atención sobre ciertos aspectos de los asuntos en lugar de otros, el proceso de producción de noticias moldea nuestras imágenes mentales sobre el mundo” (p. 8).

Por su parte, Toledano y Ardevol (en Sánchez, 2020), afirma que la cobertura que recibe un hecho ambiental compite con otras áreas, pero cuando hay intereses económicos en juego que compitan con lo medioambiental, existe una marginación que deja a un segundo plano estas temáticas (p. 11).

En lo que concierne a la comparación de las opiniones suministradas por los informantes, tenemos que el número 1 manifestó que el tratamiento de un tópico ambiental debe estar centrado en un tema principal, dejando de lado subtemas que alejen del foco vital. Para el informante 2 es el tratamiento informativo el que dará apoyo al acontecer noticioso de índole ambiental. Mencionó que primero un especialista ambiental debe documentarse, identificar el foco principal, los subtemas, efectos transversales, jerarquizar las ideas y descubrir que es lo más importante que le interesa a la audiencia. A partir de los planteamientos anteriores, se reconoce la importancia de seleccionar fuentes idóneas que den respaldo al acontecimiento, reconocer los posibles asuntos que se desglosan, y decidir los elementos más oportunos a la hora de difundir el contenido que se adapte a las necesidades de la audiencia, al estilo del medio y del periodista.

Tabla 13 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 4

Ítem #4. Tratamiento informativo de los temas ambientales en algunos cibermedios.	
Informante 1	<p>“<u>Existe generalmente un tratamiento periodístico informativo, más no interpretativo o explicativo</u>. Esto con relación a tópicos que lo requieran, ya que estas explicaciones, pueden ayudar a promover una educación ambiental en la ciudadanía para prevenir o mitigar problemas ambientales. Es decir, <u>se requiere un periodismo ambiental más investigativo e interpretativo</u>, los cibermedios en su mayoría no cumplen con ese propósito”.</p>
Informante 2	<p>“<u>Los cibermedios internacionales hacen un abordaje más óptimo de las informaciones ambientales</u>, verificación a través de diversas fuentes informativas, empleo diverso de géneros periodísticos, uso hipertextual dentro del contenido, interactividad y multimedialidad, pero sin una sección definida. Son ejemplos, The New York Times, Walt Street Journal, BBC, CNN, El Mundo”.</p> <p>“<u>En el escenario de los cibermedios latinoamericanos, los cuales no han dado un salto total a la virtualidad, siguen imitando los prototipos de los medios tradicionales</u>; sin embargo, hay un grupo de medios digitales que desde su punto de vista hacen un trabajo óptimo, entre los cuales menciona: La Nación (Argentina), El Tiempo, NTN24, Semana, El Comercio, y en Venezuela algunos soportes <i>web</i> como El Nacional y El Universal”.</p> <p>“<u>En el ámbito local, la labor que viene haciendo en el Táchira/Venezuela, Diario La Nación, intentando imitar el diseño y prototipo de cibermedios internacionales</u>. Si bien el medio carece de una sección ambiental, y de periodicidad a la hora de dar a conocer este tipo de noticias, si se trabajan de forma rigurosa. Claro está, importa más al medio lo del momento, si el acontecimiento tiene relevancia para el mundo se le hace un seguimiento por unos días... Este tipo de notas por lo general salen reflejadas en la sección internacional”.</p> <p>“También, se hace una <u>documentación de cada información, se seleccionan las fuentes que apoyarán los datos, y los elementos a emplear</u>, por lo general, el medio trabaja es con imágenes de apoyo, en cuanto a la hipertextualidad no se emplean enlaces internos, y se da interactividad a través del uso de las redes sociales; si <u>se debe hacer un mejor aprovechamiento de recursos digitales</u>, estamos en ese proceso de convergencia de saltar de una vez por todas de lo tradicional a lo digital”.</p>

Fuente: González, Anderson (2023).

En la teoría vinculada al tratamiento informativo de temas ambientales, Merlos y Kelly (en Claros y Cortez, 2015), apuntan que un tratamiento informativo, es un procesamiento que hacen los periodistas y medios de comunicación en determinada especialidad, tomando en cuenta un conjunto de elementos como la información, cifras, hechos, fuentes de información, datos y géneros periodísticos que al ser difundidos “constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje” (p. 54).

Entre tanto, Quiñonez (2012) expresa que el tratamiento informativo busca establecer el cumplimiento de la responsabilidad social de los medios que es informar, educar y entretenir, llevando implícito el enfoque periodístico que es la orientación racional, emocional, político e ideológico que el periodista propone a la audiencia a través de un mensaje estructurado en un género periodístico determinado (p. 191).

De igual modo, hace referencia a los criterios periodísticos que deben ser parte de un tratamiento informativo y que influyen en la elección del tema, fuentes informativas, el enfoque (intencionalidad), formato, lenguaje y el tipo de *target*. Profundiza en cuanto al enfoque periodístico que tiene como objetivo principal orientar a las audiencias a que piensen, sientan y actúen de determinada forma, a través de la información difundida por los medios (Op. cit.).

Para Pérez, Chaparro y Díaz (en Sánchez, 2020), expresan que se requiere una especial atención en el tratamiento informativo que se está realizando en las notas ambientales, y en este aspecto se puede avanzar en el perfeccionamiento de las rutinas periodísticas que aporten la comprensión de los acontecimientos catastróficos y de la crisis ecológica a nivel mundial, así como a la prevención de emergencias, al servicio social y a la conservación del ambiente (p. 17).

En lo que respecta al tratamiento informativo que realizan algunos cibermedios en el ámbito ambiental y en otras vertientes, Linares et al. (2016) clasifican un conjunto de medios que realizan un tratamiento informativo completo; destacando el trabajo del diario The New York Times, que ofrece, amplia interacción (a través de formularios, correo electrónico), donde al autor o ciberusuario amplía el contenido de

la noticia. Además, destacan el diseño del sitio *web*, que combina varios elementos propios de lo digital (hipertextualidad y multimedialidad); así como la difusión de géneros periodísticos que profundizan el hecho noticioso.

Del mismo modo, hacen referencia al cibermedio El País (análisis propicio y que goza de relevancia para esta investigación al ser el soporte a estudiar), que posee una estructura completa en el área digital en cuanto a hipertextualidad (con excesos), multimedialidad y principalmente en el apartado de interactividad (cuenta con blogs firmados por miembros de su equipo de redacción y ofrece al lector la opción de comentar cada noticia, dichos comentarios son revisados por el equipo editorial del cibermedio antes de ser publicados (Op. cit.). Lo definen como un ejemplo de buena práctica periodística y con un tratamiento óptimo informativo.

En cuanto a las respuestas de los informantes, la primera destaco que existe un tratamiento periodístico informativo, más no interpretativo o explicativo, se requiere de un tipo de periodismo ambiental investigativo, “y los cibermedios no cumplen con este propósito”, se requiere explicarle a la audiencia, exhortarlos para que ayuden y promuevan la educación ambiental y de ese modo prevenir los problemas ambientales.

Por otro lado, el informante 2 hizo un análisis de algunos cibermedios desde la vertiente internacional, latinoamericana y regional. Destacando de los primeros un abordaje óptimo de las informaciones ambientales, pero sin una sección definida. En los medios digitales latinoamericanos hace una comparación con los medios tradicionales, manteniendo para el experto diseños similares, sin dar de una vez por todas la convergencia digital; y en el ámbito regional cita al cibermedio para el que trabaja, comentando que intenta hacer un trabajo completo, imitando modelos internacionales, sin embargo, carece de periodicidad y de una sección específica.

En líneas generales, según la opinión de ambos entrevistados se requiere hacer una labor periodística más explicativa que cubra todos los detalles del hecho ambiental. Además, se busca que los cibermedios nacionales y locales den ese paso a la digitalización y al empleo efectivo de los recursos que la virtualidad ofrece.

Tabla 14 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 5

Ítem #5. Elementos característicos que tipifican el tratamiento periodístico de un hecho ambiental.	
Informante 1	“Se debe <u>seleccionar el género periodístico adecuado</u> . Por ejemplo, si ocurre un incendio en un parque nacional. Primero, se informa a través de una noticia, pero luego se puede hacer una entrevista o un reportaje para profundizar el tema. Otro rasgo característico, especialmente, si es contenido para cibermedios, es la <u>información visual</u> , ya sean fotografías, mapas, ilustraciones, audios o videos. Hacer un <u>trabajo de periodicidad</u> también es importante, no descuidar el hecho noticioso ambiental, hacer un seguimiento de la información y presentar pormenores de manera sencilla a la audiencia”.
Informante 2	“ <u>La documentación</u> en otros soportes informativos fiables en cuanto al tema central es prioritario. <u>Uso de elementos como antetítulos, sumarios, empleo de recurso multimedia (video, imagen, audio) el rescate de recursos como la infografía interactiva y mapas</u> , principalmente para notas ambientales. <u>El recurso del hipertexto debe ser moderado, al igual que la interactividad</u> , lo más importante es que el usuario se mantenga en el medio y se informe... Se sugiere hacer antes un bosquejo de lo que se llevará a cabo en la diagramación, pensando <u>¿cómo se presentará la información a la audiencia?</u> ”.

Fuente: González, Anderson (2023).

Para respaldar al anterior ítem con la teoría, Claros y Cortez (2015) aseguran que dentro de los aspectos que se deben considerar en el tratamiento informativo se encuentran el análisis de contenido, el tipo de información que se está generando en los cibermedios, la incorporación de entrevistas a profundidad que permitirán establecer la importancia que el medio brinda al contraste de fuentes, el análisis de la plataforma que se empleará para difundir el sitio *web* y la producción del contenido medioambiental (elementos digitales que se utilizarán para presentar el contenido) (p. 52).

Por otra parte, Serrano (2010) presenta otros elementos que deben hacer parte del tratamiento informativo dentro de un cibermedio: desarrollar y emplear diferentes cibergéneros periodísticos actuales (reportajes fotográficos, crónicas, editoriales), estar al tanto de las últimas tendencias informativas, a su vez el desarrollo del lenguaje hipertextual, multimedia e interactivo, así como la arquitectura y el diseño

de la información (color, imagen, legibilidad...), aplicados al diseño de una interfaz basada en las necesidades del usuario como consumidor (pp. 73-74).

Asimismo, plantea que se deben crear sitios especializados con un diseño periodístico de calidad, utilizando herramientas como la infografía “la evolución de las técnicas utilizadas para la publicidad, el manejo del color, la fotografía, la navegación y la usabilidad han evolucionado de forma rápida y constante” (Op. cit., p. 68).

En el caso de las respuestas de los entrevistados, el informante 1 consideró que entre los elementos característicos que debe considerar el especialista a la hora de hacer un tratamiento informativo en el área ambiental, se encuentra la selección del género periodístico adecuado que responda a las necesidades del hecho informativo y de la audiencia, además el apoyo de soporte visual, y no menos importante el seguimiento oportuno del acontecimiento. Con relación al informante 2, estima necesaria la documentación por parte del especialista, recurriendo incluso a otras fuentes de medios de comunicación fiables; en concordancia al primer experto hace también alusión al uso de elementos periodísticos y digitales; pensando en la audiencia y en su experiencia con relación al sitio *web*.

En tal sentido, según los especialistas deben utilizarse en su totalidad los elementos tradicionales que conforman la labor periodística, que va desde el título, antetítulo, subtítulo, sumario, mancheta, lead, cuerpo, cierre; e incorporar los elementos del ciberperiodismo: multimedia, hipertexto e interactividad.

Tabla 15 Respuestas de los informantes a la pregunta N° 6

Ítem #6. Cibermedio que realizo un tratamiento periodístico óptimo, temática incendios en el Amazonas.	
Informante 1	“ <u>Considero que EFE VERDE ha dado una cobertura óptima al tema.</u> Este medio digital ambiental es una plataforma global de noticias de la Agencia EFE, que atiende las necesidades del periodismo ambiental, presentando el acontecer noticioso en cuanto a transición ecológica y desarrollo sostenible. <u>Este tipo de informaciones ambientales son difundidas por este cibermedio de forma sencilla, empleando recursos como sumarios, subtítulos</u> (un recurso muy utilizado sectorizando cada apartado de la información), <u>multimedialidad</u> (imágenes principalmente), <u>uso de la interactividad</u> (por medio de etiquetas, enlace con las redes sociales)”.
Informante 2	“Existe una variedad de medios de comunicación digital con fines ambientales que vienen haciendo una adecuada labor: <u>Revistas digitales (Conciencia ECO, Ballena Blanca).</u> <u>Soportes informativos ambientales on line</u> (Ecoticias, Ambientum y National Geographic). <u>Ecoticias, por ejemplo, un diario digital medioambiental preocupado por la sostenibilidad y conservación del hábitat,</u> presenta mediante reportajes y noticias el acontecer ambiental, apoyado con imágenes, <u>este hizo un abordaje eficaz de la temática del Amazonas”.</u>

Fuente: González, Anderson (2023).

Al respecto, Sánchez (2020) apunta que los incendios en el Amazonas han ocupado un apartado importante en los medios de comunicación, en diarios como el *ABC* y *El País*, en donde las coberturas muestran un tratamiento diferenciado en ambos medios en cuanto a elementos se refieren y periodicidad, pero en los dos la política le ha robado el protagonismo al hecho ambiental como tal. La citada autora estudia a su vez la frecuencia que tiene este hecho noticioso en los medios, presentándose que en el diario *El País* tiene mayor arraigo que en el *ABC*, un total de 96 publicaciones frente a 46, para un total de 142 noticias entre los dos cibermedios (p. 20).

Igualmente, hace un análisis del tratamiento informativo que realizan ambos medios al hecho incendios en el Amazonas, donde se confirma la hipótesis que se deja de lado la importancia de lo medioambiental y se anteponen temáticas políticas y económicas principalmente, se le ha prestado más atención a la política de Jair

Bolsonaro, la intervención del G7 y del gobierno francés (Op. cit.).

En el mismo orden de ideas, López (2019¹) en un artículo publicado en el diario El Mundo de Madrid, España, recoge el parecer de organizaciones, instituciones, gobiernos y personalidades, una de estas fue la del actor Leonardo DiCaprio, quien destaca la gravedad de la poca cobertura por parte de los medios de comunicación ante la problemática del Amazonas “la selva tropical más grande del planeta” que estuvo ardiendo durante 16 días consecutivos (Op. cit., párr. 18).

Por otra parte, al contrastar el punto de vista de los expertos entrevistados, se tiene que el informante 1 puso como ejemplo el cibermedio EFE VERDE en cuanto a cobertura óptima del hecho incendios en el Amazonas, destacando el uso apropiado de los recursos digitales y de diversos géneros periodísticos. Mientras que para el informante 2 son varios los cibermedios que hacen un abordaje adecuado, mencionando el tratamiento que realizó Ecoticias con relación a los incendios forestales del Amazonas. Ambos periodistas dieron a conocer de forma somera la labor realizada y las potencialidades que tienen algunos medios digitales ambientales, en cuanto a los recursos que utilizan y la forma de presentar el contenido. No obstante, ambos están de acuerdo que debería haber más periodicidad y espacio para este tipo de notas en los diferentes cibermedios.

¹ López, Emilio (2019, 23 de agosto). La ONU expresa su alarma por los incendios en el Amazonas: “Preocupan y afectan al mundo entero”. Madrid, España: El Mundo. <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/ciencia/2019/08/22/5d5f07b9fc6c83d5298b4592.html>

Tabla 16. Respuestas de los informantes a la pregunta N° 7

Ítem #7. Cobertura periodística realizada por el cibermedio español El País con referente a informaciones ambientales.	
Informante 1	“ <u>El País</u> hace una adecuada cobertura de temas ambientales. Es propicio el uso de los hipervínculos, y el apoyo multimedia (imágenes y videos) realizados por el medio. Se trabaja con variedad de géneros periodísticos y diversidad de fuentes”.
Informante 2	“ <u>El cibermedio español hace una cobertura muy completa de cualquier hecho noticioso; es uno de los líderes a nivel mundial en cuanto a medios digitales</u> se refiere. En el apartado ambiental, aplican variedad de fuentes informativas, géneros periodísticos especializados (reportajes, reseñas, artículos), amplia gama multimedia (deberían incorporarse más infografías), hipertexto e interactividad. Tiene algunas restricciones, por motivo de suscripción. Pero <u>en líneas generales hay un tratamiento periodístico oportuno</u> ”.

Fuente: González, Anderson (2023).

Para Sánchez (2020), el periódico El País, tiene su propia línea ideológica objetiva, la cual es global, su edición brasileña permitió una cobertura mediática más cercana geográficamente hablando al hecho ambiental deforestación en el Amazonas. Además, hace referencia que es un medio a la par con una ideología ampliamente ecologista, que aborda contenido actual ambiental de forma profusa (p. 33).

Por su parte, Serrano (2010), afirma que este cibermedio cuenta con un diseño completo, que combina la virtualidad y lo tradicional, se emplea texto apoyado de imágenes y recursos digitales, en cuanto a la cobertura del hecho noticioso es profuso apoyado de diversas fuentes. “El País tiene capacidad de inmersión mediante la interactividad, desarrollo de navegabilidad profunda gracias a niveles de hipertextualidad, diseño de información, difusión de contenido en diversos formatos y soportes” (p. 14).

Comparando la opinión de los informantes, ambos expresaron que el tratamiento informativo concedido a las notas ambientales es muy completo, y coinciden en que el empleo de géneros periodísticos y recursos digitales es óptimo, además de sustentar los datos con variedad de fuentes informativas. No obstante, para uno de ellos presentó algunos detalles mejorables en su estructura y diseño.

Tabla 17. Respuestas de los informantes a la pregunta N° 8

Ítem #8. Géneros periodísticos que deben ser incorporados en los cibermedios con relación a tópicos ambientales.	
Informante 1	“El uso del género periodístico dependerá del acontecimiento ambiental y de su magnitud. Todos los géneros son relevantes, dependerá de cómo evoluciona el hecho”.
Informante 2	“Debe aplicarse al área ambiental un tipo de periodismo más especializado y argumentativo, incorporar con mayor arraigo el uso de reportajes multimedia; se le debe también permitir al usuario ser parte de la información y expresar su punto de vista. Si se está haciendo periodismo para la web incorporar géneros ciberperiodísticos como la entrevista <i>on line</i> , la noticia, la infografía interactiva. Se trata de dejar el medio tradicional y repotenciarlo con la virtualidad, entonces los géneros periodísticos deben ir también camino hacia ese enfoque”.

Fuente: González, Anderson (2023).

El respaldo teórico vinculado a este ítem lo encontramos en Alcoceba (2004), quien manifiesta que los medios de comunicación ambiental, no solo tienen la tarea de informar y difundir conocimientos, sino la responsabilidad de la formación de ciudadanos, ampliando su conciencia crítica, lo cual se logra incorporando un género periodístico efectivo que responda a estas premisas, algunos como: crónicas, artículos de opinión, editoriales, que permiten un encuentro más subjetivo entre el especialista y el lector (p. 43).

En este sentido, Quiñonez et al., (2019) afirman que entre los géneros periodísticos que se sugieren trabajar dentro de los cibermedios van desde noticias que permiten hacer un enfoque netamente informativo, hasta reportajes que facilitan la investigación a profundidad, y conceden explicar detalles con interés colectivo (p. 13). De igual modo, la crónica que le da al lector la posibilidad de adentrarse al acontecimiento; es decir, una variedad de géneros que van de acuerdo al hecho informativo ambiental. Asimismo, Quiñonez (2012), puntualiza algunos de los cibergéneros que deben ser parte de la prensa digital con fines ambientales, entre estos menciona: cibernoticia, noticia-reportaje, cibercrónica, crónica simultánea, reportaje multimedia, entrevista online y blog (p. 197).

Para Sánchez (2020):

El periodismo ambiental entra en la vertiente cultural, que a su vez es un periodismo de tipo informativista, reduciendo el hecho a una noticia, apegándose a la inmediatez y al –tubazo-, alejándose de todo género y temática que no se sujete a la noción de actualidad (p. 15).

Interpretando el anterior comentario, este tipo de periodismo abandona lo explicativo y argumentativo, dejando de lado géneros tan completos como el reportaje que trasciende en el tiempo, y se apoya de fuentes diversas que complementan el contenido.

Para ambos periodistas entrevistados, el género con el que se da cobertura a la información dependerá de los menesteres del acontecimiento ambiental, aun cuando se deban usar recursos periodísticos que permitan dar dilucidaciones precisas a los usuarios, y que a su vez les facilite extraer sus propias interpretaciones y conclusiones. Se recomienda la incorporación de géneros ciberperiodísticos adaptados al contexto tecnológico.

Tabla 18. Respuestas de los informantes a la pregunta N° 9

Ítem #9. Fuentes vivas que deben ser abordadas a la hora de realizar un trabajo periodístico digital.	
Informante 1	“ <u>La fuente científica es imprescindible para explicar acontecimientos ambientales, especialmente, la consulta de artículos científicos como fuente documental</u> , que sirva de soporte para complementar la información, <u>recurrir a especialistas capacitados y con amplio conocimiento en el tema</u> ”.
Informante 2	“ <u>Es importante aplicar un equilibrio en cuanto a las fuentes seleccionadas que apoyan la información</u> ; debe haber variedad, si el hecho ambiental lo amerita <u>la opinión de algún ente gubernamental, añadir algún especialista, institución u organismo vinculado con el acontecimiento</u> . Y no menos importante, <u>el testimonio de particulares que estén siendo afectados directa o indirectamente con el suceso (aplicar encuestas)</u> ”.

Fuente: González, Anderson (2023).

La teoría vinculada a las fuentes informativas dentro de las notas ambientales, la podemos ver explicada en Alcoceba (2004), donde es necesario llevar a cabo una

labor mediadora basada en las relaciones entre las distintas instancias informativas, pese a que la realidad para el autor es otra: “las relaciones entre las instituciones políticas, económicas y el resto de agentes sociales implicados en las problemáticas ambientales se han regido por una falta de fluidez y oscurantismo, es complejo que todas las partes se pongan de acuerdo” (p. 43).

Incluso, hace mención a los intereses de las fuentes, en donde se debe mantener un equilibrio entre estas; la audiencia debe recibir un compendio ecuánime que le permita extraer su propia interpretación, sin ser manipulados por las conveniencias de cualquier soporte informativo. “Es preciso garantizar la veracidad de la información proveniente de fuentes y organismos oficiales, así como su tratamiento periodístico riguroso, abierto y plural, y sobre todo en los medios de comunicación públicos” (Op. cit., p. 44).

También, Fernández (en Sánchez, 2020) aclara que algunos tratamientos informativos de notas ambientales siguen ciertos patrones; en el caso de las fuentes, las noticias se llenan de la presencia de expertos, que dan una visión ajena a los protagonistas de la historia, los verdaderos afectados; se debe tomar en cuenta la opinión gubernamental, la institucional, a los especialistas, y no menos importante la de los particulares, personas del día a día que conviven con la problemática ambiental (p. 12).

González y Portilla (2014) apoyan el comentario del informante 1, al destacar que las fuentes científicas sumadas al relato de las víctimas bajo el enfoque de interés humano, podrían incrementar el valor de las noticias medioambientales al promoverse una preocupación más orientada al desarrollo de planes vinculados a la prevención y solución de inconvenientes medioambientales (p. 146).

Así mismo, hacen referencia a la eficacia de una cobertura periodística ambiental óptima, la cual dependerá de los protagonistas, en cuanto a fuentes, que procedan de diferentes esferas sociales, de cualquier clase o cultura, y dichas actuaciones hacen parte del sector público y privado, donde estas se entremezclan y dan como resultado la producción de mensajes complejos (Op. cit.).

Al respecto, Quiñonez et al., (2019) opinan que, en el tratamiento de las fuentes informativas, es imprescindible agregar la opinión de particulares, que son los

verdaderos protagonistas del relato (p. 21). Incluso, hacen alusión a que el contenido al apoyarse en otros soportes escritos (cibermedios) deberá contar con la suficiente credibilidad, datos veraces que sumen a la producción periodística.

En lo que concierne a los informantes, coincidieron que se requiere incorporar fuentes vivas especializadas en el tema ambiental, y apoyar el discurso informativo de variados testimonios que otorguen mayor precisión y credibilidad a la noticia.

Tabla 19. Respuestas de los informantes a la pregunta Nº 10

Ítem #10. Recursos digitales que deben emplearse en los cibermedios para dar cobertura a tópicos ambientales.	
Informante 1	“Recomiendo anexar a las informaciones ambientales digitales recursos interactivos como mapas o gráficos, y también videos cortos para redes sociales. Así como el uso de infografías para los temas que lo requieran (deforestaciones ambientales, zonas afectadas, medidas de conservación ambiental)”.
Informante 2	“Al difundirse una información ambiental en un cibermedio debe recurrir a utilizar la mayor cantidad de recursos digitales como le sean posibles para diferenciarse de los medios tradicionales, de forma equitativa. Uso de hipertextos internos que arrojen resultados de búsqueda similares a los del tema central, multimedialidad (videos elaborados por el propio medio y periodista, galería de imágenes presentadas como reportaje fotográfico, podcast relacionados), interactividad (que se le permita al usuario realizar comentarios en la nota sin objeciones, enlace con diferentes plataformas). “El profesional de la comunicación debe saber que va a escribir para la web por lo tanto debe ser breve, conciso y muy creativo, presentar trabajos diferentes y mantener un estilo único, y eso se puede lograr con algún encabezado, pie de página, mancheta, en fin, dependerá de ese sello particular que el periodista le otorgue”.

Fuente: González, Anderson (2023).

Según Alcoceba (2004) las tecnologías de la información y el internet presentan escenarios innovadores para los cibermedios, lo que supone un cambio revolucionario en el panorama informativo mundial, una transformación en el tratamiento informativo ambiental. “Internet y las nuevas tecnologías amplían las fronteras de la información ambiental (...) Las enormes posibilidades de difusión, así como sus capacidades

expresivas (multimedia) y participativas hacen de estos medios los escenarios idóneos desde los cuales difundir estas cuestiones” (p. 45).

A tal efecto, Quiñonez (2012) asegura que la era de la información y del conocimiento ha dado constantes avances a las tecnologías informativas que repercuten en la sociedad “... la naturaleza encuentra un lugar en los espacios digitales con tecnologías que van desde la *web* 1.0 a la 3.0 éstas comprenden desde periódicos, emisoras de radio hasta redes sociales y así internet se transforma en un ecosistema” (p. 186).

La especialista, atribuye que es prioridad cohesionar los artículos periodísticos ambientales con elementos multimedia e hipertextuales. “Los periodistas deben tener en cuenta las principales características del medio: actualización, hipertextualidad, multimedialidad, novedad, contextualización e interactividad” (Op. cit., p. 294).

En la misma línea de acción, Quiñónez et al., (2019) manifiestan que un cibermedio debe estar integrado de los tres elementos primordiales hipertexto, multimedialidad e interactividad y aprovechar los recursos que cada uno de estos ofrece. “La interfaz de un cibermedio debe contener las características principales del ciberperiodismo, componentes audiovisuales interactivos (audios, videos, fotografías, infografías e interactividad)” (p. 9).

Mientras que, para Funes et al., (2017) la prensa digital se combina de ambos lenguajes, el tradicional y el audiovisual, consiguiéndose en la red texto, sonidos e imágenes. Del mismo modo, hablan de un lenguaje multimedia que permite la convergencia de los medios tradicionales (prensa, radio y televisión), donde los medios de comunicación con información periodística y sus diversas especialidades deben albergar estas características, y el contenido publicado ajustarse a estos elementos, añadiéndoles el factor actualidad, confiabilidad e instantaneidad (p. 22).

Entre tanto, Claros y Cortez (2015) aseguran que los cibermedios en cualquiera de sus especializaciones deben aprovechar las herramientas digitales, permitiéndole al usuario ser partícipe de la interactividad (infografías, animaciones), hipertextualidad (interna) y multimedialidad. Aunado, a la preparación de los especialistas para poder plasmar dichos elementos (138).

A su vez, Funes et al., (2017) agregan que en los medios de comunicación y en su formación periodística deben prevalecer elementos multimedia actualizables, confiables e instantáneos, accediendo los usuarios a estos en búsqueda de notas vigentes y novedosas. También, explican la importancia de la interactividad en los soportes digitales periodísticos. “Los lectores se vuelven participantes activos a través de la emisión de su opinión sobre los acontecimientos en espacios bajo el rótulo de comentarios, además de participar en las redes sociales” (p. 27).

Los autores también hacen un análisis con referente al tema de la interacción, que genera un público mucho más crítico; e invitan a que se creen y difundan informaciones ambientales que sean de interés colectivo, y que propongan a su vez discusión e interpretación, sirviendo para la toma de decisiones responsables y sostenibles con el medio ambiente (p. 27).

En lo que concierne al punto de vista de ambos expertos entrevistados, y comparando sus opiniones, ambos coincidieron que debe incorporarse en mayor medida la interactividad en las notas ambientales, además de la multimedialidad a través de videos cortos vinculados con el hecho, y el uso de hipertextos sin alejar al usuario del cibermedio. Incluyendo la preparación del profesional de la comunicación que debe aprender a adaptarse al contexto tecnológico.

Tabla 20. Respuestas de los informantes a la pregunta N° 11

Ítem #11. Recomendaciones para periodistas que laboran en cibermedios con temáticas ambientales.	
Informante 1	“Sugiero a los ciberperiodistas enfocar el tema, reconocer las posibles consecuencias del acontecimiento ambiental; al ser el planeta y el ambiente tópicos que deben interesar a todos, se trata de dejar a través del contenido conciencia de conservación; <u>no solo se trata de informar las problemáticas, sino también las posibles soluciones</u> ”.
Informante 2	“Debe haber una <u>capacitación de los profesionales de la comunicación en el ámbito digital</u> , el manejo de herramientas digitales en pro de la profesión periodística. Los comunicadores no somos máquinas, aunque se nos invita a dejar de lado la subjetividad y ser lo más objetivos posibles, pero se trata también de humanizar con un mensaje claro a otros; y en el aspecto ambiental se debe lograr aún más, es un tema de preocupación, de alerta, que va pasando por debajo de la mesa sin darnos cuenta los efectos provocados a la humanidad; y <u>somos los medios los que debemos coadyuvar en ese proceso de propagar a todas partes ese contenido</u> . También, es importante la <u>interacción directa con la audiencia</u> , sumando a la causa a muchas más personas que lean la nota, y puedan compartirla con otros y de ese modo expandir más el acontecimiento”.

Fuente: González, Anderson (2023).

Las recomendaciones para periodistas que trabajan el área ambiental en los cibermedios se encuentran en Alcoceba (2004), quien menciona que se requieren profesionales capacitados y responsables en los medios, que consideren la función preventiva que se requiere en las notas ecológicas, “... el periodismo ambiental debe tender a formar profesionales especializados en el tratamiento de estas cuestiones” (p. 42). Además, añade que debe estar preparado para adelantarse al acontecimiento, ofrecer el mayor número de opiniones con relación al hecho, recurrir a variadas fuentes y facilitar datos de forma comprensible.

El experto citado agrega que el comunicador debe conocer y manejar los elementos de las ciencias ambientales para conceder a los acontecimientos la trascendencia social pertinente, y de ese modo situarlo en un contexto social, político, económico, cultural e histórico adecuado. Debe alejarse de un periodismo lleno de intereses, caracterizado por una visión imparcial, objetiva y rigurosa de los hechos, en

pocas palabras debe imperar la ética profesional para actuar e informar de la mejor manera posible (Op. cit.).

Según Alcoceba (2004): “Parece existir desde las facultades de Ciencias de la Información y Comunicación una respuesta clara para paliar esta ausencia de formación académico-profesional” (p. 44).

Para Quiñonez (2012) la misma agenda mediática da una escasa importancia a los temas ambientales, comparado a tópicos como política, economía; dicha ausencia contribuye a despertar el interés de algunos profesionales en crear y fomentar esta especialización periodística. Hace hincapié en que las Facultades de Ciencias de la Información deben contar con programas de formación para periodistas ambientales, lo cual debe tener como fin primordial preparar especialistas y darle las herramientas para este tipo de notas (p. 188).

Igualmente, Arias y Galván (2011) comentan acerca de la responsabilidad que tienen los periodistas con su público, que garanticen a los espectadores la función informativa que han realizado los medios para tratar la cobertura de la noticia de una forma adecuada. Y aclara que para que exista rigor periodístico se debe abordar el contenido con veracidad, objetividad y ética (p. 17).

Por su parte, Funes et al. (2017) sugieren una pronta especialización periodística ambiental, debido al alcance del internet y al incremento de la cobertura de este tipo de informaciones, requiriéndose la profesionalización en el conocimiento de la *web* o en el ámbito digital ciberperiodístico (p. 22). De la misma manera, existe la preocupación de los expertos al darse carencia de notas ambientales y de una prensa digital que acuda a la mejora de sus publicaciones en el tema ecológico, concienciando en el tema y produciendo noticias en distintos soportes especializados.

Es interesante cotejar la información proporcionada por los dos expertos entrevistados y la teoría vinculada referente a las recomendaciones dadas tanto para los periodistas como para los cibermedios en cuanto a las temáticas ambientales. Sin duda, los medios digitales son potentes soportes con variadas alternativas para la audiencia, por lo tanto, se debe analizar el tipo de trabajo que está llevando a cabo, si aprovechan al máximo los recursos que proporciona lo digital. Es decir, ¿qué se

quiere mostrar a la audiencia? Pero, sin dejar de lado la labor social y ética que se debe mantener en la profesión.

En consecuencia, el ambiente es un tema que debe estar en la agenda de todos, pues es el hogar de cada uno, dado que, si como ciudadanos estamos informados, podremos contribuir a preservar y conservar el medio ambiente. En este sentido, el periodismo científico debe fortalecer y apoyar esta premisa. Aunado, a la preparación que ambos especialistas puntuaron en torno al ámbito digital, y a la integración a través de una cátedra asociada al periodismo ecológico que sea suministrada en escuelas de comunicación social.

4.2. Resultados del caso de estudio: El País

El medio español El País fue el objeto de estudio principal en esta Memoria de Grado. Se recurrió a la técnica de la observación para conocer y describir los elementos empleados por el cibermedio y la forma de presentarse la información ambiental, en particular la referida a la temática de los incendios forestales en el Amazonas.

Al respecto, Maita (2017) expone que en la tradición empírista el verdadero conocimiento procede de la experiencia, dicho de otra manera, defiende como forma de conocimiento la comprobación detallada de los hechos mediante la observación, son los sentidos, las percepciones y las sensaciones a través de las cuales surgen las ideas en la mente (párr. 14).

En lo que respecta a la investigación, para el desarrollo de la observación se aplicaron un conjunto de 12 categorías, de las cuales se desprendieron algunas subcategorías; posteriormente, se hizo un registro individual y general en cuanto a lo percibido en cada una de estas unidades.

4.2.1. Observación por día al diario El País

A continuación, se muestra el registro de observación detallado y por día, tomando en cuenta las categorías y subcategorías asignadas para fines de esta investigación. Es importante agregar que el análisis se efectúa en cada nota

publicada por el soporte matriz, y que cada una de estas se presentó con su respectivo título.

***Día: 25 de agosto de 2019**

En este día fueron publicadas **tres notas**, las cuales son las siguientes:

Nota 1 (N1): La ‘sabanización’ de la Amazonia amenaza a todo el planeta

Nota 2 (N2): El holocausto de la Amazonia pone a la civilización en alerta

Nota 3 (N3): Macron intenta apaciguar a Trump para evitar que reviente la cumbre del G7

De dichas informaciones se destacó lo siguiente:

- **Antetítulos:** Ausencia en las tres notas.
- **Subtítulos:** Presencia en las tres notas.
- **Títulos:** En las dos primeras informaciones son de tipo interpretativo, mientras que en la tercera es informativo. Véase en el primer título (N1) el empleo de comillas simples (‘’) en la palabra ‘sabanización’, el cibermedio utilizó este signo de puntuación para sustituir la cursiva, estilo usado por algunos medios de comunicación escritos, para hacer referencia a que el término fue citado dentro del artículo por alguna de las fuentes informativas.
- **Sumarios:** En la N1 se encontró este recurso. En las otras dos se dio ausencia.
- **Sección:** La N1 está disponible en el apartado “Gente”, la N2 en “América” y la N3 en “Internacional”.
- **Géneros periodísticos:** La N1 y N3 correspondieron a reportajes informativos, la N2 por su parte a una crónica; como dato curioso la N3 incluyó dentro de su estructura otro artículo, tipo reseña, titulado: “Cena y vinos típicos del país vasco francés”
- **Fuentes informativas:** La N1 referenció a un especialista en el tema ambiental y algunas agencias periodísticas ajenas al cibermedio español. En la N2, se citó a particulares y especialistas; y en la N3, Gobierno, instituciones u organismos.

- **Autor:** La N1 y N2 registraron el nombre de un periodista, y la N3 no se destacó por parte del cibermedio el nombre del autor (a) o de la agencia encargada del tratamiento informativo, es decir se mantuvo en anonimato.
- **Información gráfica:** En la N1 se dio la presencia de dos gráficos, uno de barras, proveniente de una fuente ajena al cibermedio, el cual mostró en porcentaje y por años como han sido los incendios en el Amazonas desde el año 2015; y un diagrama de dispersión propio del medio digital que reflejó en porcentaje las zonas de la selva que han sido deforestadas en el año 2019. Con respecto a las otras dos informaciones (N2 y N3) se dio la ausencia de registro gráfico.
- **Multimedialidad:** En las tres informaciones se dio la presencia de una foto estática y de un video, de este último recurso algunos realizados por el mismo medio, y otros obtenidos por terceras fuentes.
- **Hipertextualidad:** En la N1 y N3 se percibió la presencia de este elemento, hipervínculos internos, mientras que en la N2 se dio la ausencia de los mismos.
- **Interactividad:** Fue de tipo comunicativa, dándose la presencia en las tres notas, y permitiéndosele al usuario interactuar a través de redes sociales y comentarios.

***Día: 26 de agosto de 2019**

El segundo día de observación arrojó **siete informaciones:**

N1: Francia propone un fondo global para ayudar a la Amazonia

N2: En sus poses

N3: El Papa pide un compromiso global para apagar los incendios en la Amazonia

N4: La Amazonia sin ley de Bolsonaro

N5: Leonardo DiCaprio dona 4, 5 millones para salvar el Amazonas.

N6: Defender la Amazonía

N7: Cambiemos leyes, conciencias, empresas

De estas notas se obtuvo el siguiente registro:

- **Antetítulos:** Ausencia de este recurso.
- **Subtítulos:** En todas las informaciones.
- **Títulos:** Tres de estos son informativos (N1, N3 y N5), y los otros cuatro son interpretativos (N2, N4, N6 y N7).
- **Sumarios:** Se encontró ausente en las 7 informaciones.
- **Sección:** Se observó dos en el apartado “Internacional” (N1 y N3), tres en “Opinión” (N2, N6 y N7), una en “América” (N4), y una en “Gente” (N5)
- **Géneros periodísticos:** Las cuatro primeras fueron presentadas a través de reportajes, la quinta fue una noticia, la sexta y la séptima fueron artículos de opinión breves difundidos en el subgénero periodístico cartas al director.
- **Fuentes informativas:** En cada una de las publicaciones se encuentran las siguientes: instituciones u organismos, gobierno y agencias periodísticas (N1); particulares (N2), particulares y gobierno (N3); ONG, institutos u organismo, especialistas, agencias periodísticas y particulares (N4); particulares, especialistas, ONG, instituciones u organismos (N5); y particulares (N6 y N7).
- **Autor:** Las cuatro primeras fueron elaboradas por periodistas; la quinta correspondió a sin autor, no se registró ni periodista ni agencia; la sexta y séptima fueron trabajadas por periodistas.
- **Información gráfica:** Estuvo ausente en todas las notas.
- **Multimedialidad:** Se reflejó a través de una foto estática (N1 y N2); foto más video (N3, N4 y N5), en la quinta nota es importante destacar que el video o material audiovisual correspondiente a este contenido fue de otra agencia.
- **Hipertextualidad:** Se presentó en las cinco primeras notas y estuvo ausente en las dos últimas.
- **Interactividad:** Se visualizó en todas las informaciones, en la N2 se debe acotar que no se permite leer toda la información, es necesario y se requiere la suscripción del usuario en alguno de los planes del soporte en línea.

***Día: 27 de agosto de 2019**

Se registraron para este día **dos notas**:

N1: Bolsonaro rechaza ayuda del G7 para los incendios en la Amazonia hasta que Macron retire sus insultos

N2: El desastre se avecina

De estas informaciones se obtuvo el siguiente análisis:

- **Antetítulos:** En ambas hay ausencia.
- **Subtítulos:** Las tienen presencia de subtítulos.
- **Títulos:** Uno es informativo (N1) y el otro es interpretativo (N2).
- **Sumarios:** Estuvieron ausentes en ambas notas.
- **Sección:** Se ubicaron, una en la sección “Internacional” y la otra en “Opinión”.
- **Géneros periodísticos:** La N1 correspondió a una noticia y la N2 a una carta de un lector dirigida al director.
- **Fuentes informativas:** Fueron citados el Gobierno, instituciones u organismos (N1) y particulares (N2).
- **Autor:** Ambas son periodistas.
- **Información gráfica:** Estuvo ausente.
- **Multimedialidad:** La N1 presentó foto y video, mientras que la N2 solo foto.
- **Hipertextualidad:** Estuvieron presentes en ambas informaciones.
- **Interactividad:** Fueron incluidas en ambas notas.

***Día: 28 de agosto de 2019**

Se registraron **dos informaciones**:

N1: En la guerra sobre la Amazonia, perdió Bolsonaro y ganó Brasil

N2: El fomento de un crimen

En las dos notas se consiguió:

- **Antetítulos:** Hubo ausencia en ambos casos
- **Subtítulos:** Presencia en ambas notas.
- **Títulos:** La (N1) correspondió al género interpretativo y la (N2) a opinión.
- **Sumarios:** Se encontró ausente en ambas.
- **Sección:** Las dos se ubicaron en “Opinión”.
- **Géneros periodísticos:** La columna; destacándose que el texto no pudo ser leído en su totalidad debido a que se requería suscribirse en el cibermedio.
- **Fuentes informativas:** En las dos la información fue suministrada por especialistas en el área del periodismo que dieron su punto de vista acerca del tema.
- **Autor:** Cada nota concierne a un periodista.
- **Información gráfica:** Estuvo ausente.
- **Multimedialidad:** Representada por medio de una foto.
- **Hipertextualidad:** Ausente.
- **Interactividad:** Residió en los artículos.

***Día: 29 de agosto de 2019**

Se examinaron **ocho notas**:

N1: “Los incendios en Europa serán tan devastadores como los de la Amazonía”

N2: Bolsonaro decreta dos meses de suspensión de quemas para frenar los incendios en la Amazonía

N3: El millonario negocio de los incendios en la Amazonía

N4: Pulmón herido

N5: Brasil aceptará la ayuda internacional para los incendios en el Amazonas siempre que pueda decidir cómo usarla

N6: África arde más que la Amazonía

N7: El arduo trabajo para sofocar los incendios forestales en Bolivia en imágenes

N8: Los incendios en Bolivia golpean a Evo Morales a menos de dos meses de elecciones

De estas notas se precisó lo siguiente:

- **Antetítulos:** Ausencia.
- **Subtítulos:** Presencia en todas las informaciones; como dato relevante asociado a esta categoría, en la N8 se dio la presencia de tres subtítulos, el que acompaña al titular principal, y dos más dentro del contenido.
- **Títulos:** Cuatro fueron de índole informativos (N2, N5, N6 y N8), tres interpretativos (N3, N4 y N7), y uno de opinión; encerrado incluso entre comillas inglesas, haciendo referencia a la expresión de una fuente informativa citada (N1).
- **Sumarios:** Estuvieron ausentes en casi todas, menos en la primera, donde dos de estos hicieron su aparición aportando datos precisos e importantes al hecho.
- **Sección:** Ocupó los siguientes apartados, cuatro en Sociedad (N1, N2, N6 y N7), dos en Internacional (N3 y N5), una en Opinión (N4), y una en Ideas (N8).
- **Géneros periodísticos:** Cinco informaciones fueron trabajadas mediante reportajes (N3, N5, N6 y N8), considerándose que una de estas utilizó la modalidad de reportaje fotográfico (N7); un contenido se presentó en forma de entrevista (N1), otra como noticia (N2), y una última como editorial (N4).
- **Fuentes informativas:** La N1 correspondió a especialista; N2 a gobierno, instituciones u organismos y especialistas; N3 a instituciones u organismos, gobierno y agencias periodísticas; N4 y N5 a particulares, gobierno, instituciones u organismos; N6 a ONG, gobierno, instituciones u organismos, especialistas y agencias periodísticas; N7 a agencias periodísticas, y la N8 a gobierno y particulares.
- **Autor:** Fueron trabajadas cuatro por periodistas, y cuatro por agencias noticiosas ajenas al cibermedio.
- **Información gráfica:** La N6 presentó una infografía asociada a los países con más incendios en el mundo, la cual se obtuvo por una tercera fuente informativa. Además, se percibió un gráfico de barras adquirido también de una fuente externa, este mostro las superficies quemadas de África y Amazonas. En el resto de informaciones hubo ausencia de estos recursos. Aunque, en la N2 se presentó

en el texto algunas estadísticas que pudieron haber sido trabajadas por medio de gráficos.

- **Multimedialidad:** Cinco informaciones presentaron foto y video (N1, N2, N3, N5 y N8), y tres solo tuvieron foto (N4, N6 y N7), es importante agregar que en la N7 se dio un despliegue de 14 fotografías, al ser un reportaje bajo esta modalidad.
- **Hipertextualidad:** Estuvo reflejada en seis informaciones (N1, N2, N3, N5, N6 y N8), y ausente solo en dos (N4 y N7); al ser una información de estilo “opinión” fue elaborada por parte de un periodista, y la otra un trabajo netamente fotográfico con poco texto. Asimismo, se destacó el uso de hipervínculos en forma de etiquetas, en la mayoría de artículos bajo expresiones como: Incendios, incendios en el Amazonas, Cumbre del G7... Esta última debido a que durante ese período se llevó a cabo la reunión entre líderes políticos y económicos del mundo, y uno de los temas abordados dentro de la cumbre fue precisamente el del Amazonas.
- **Interactividad:** Se encontró presente en todas las informaciones a través de las redes sociales y comentarios.

***Día: 30 de agosto de 2019**

Se registraron **tres notas**:

N1: Un importante fabricante de ropa y calzado veta el cuero brasileño tras los incendios en la Amazonía

N2: Joênia Wapichana, pionera indígena en el Congreso de Brasil

N3: “Amazonas”

Lo que se observó en estas informaciones fue lo siguiente:

- **Antetítulos:** Ausencia.
- **Subtítulos:** Presencia (N1 y N2), menos en uno de los artículos (N3)
- **Títulos:** Dos son informativos (N1 y N2), y uno es interpretativo (N 3).

- **Sumarios:** Estuvieron ausentes en dos informaciones (N1 y N3), y presente en una (N2).
- **Sección:** Las tres se ubicaron en apartados diferentes (Sociedad, Opinión y Gente).
- **Géneros periodísticos:** Las dos primeras fueron noticias (N1 y N2) y la tercera carta a la directora (N3).
- **Fuentes informativas:** En la primera se percibieron instituciones u organismos, gobierno, ONG y agencias periodísticas; en la segunda, particulares, especialistas y gobierno; y en la tercera, especialistas; en este caso un periodista que dirigió una carta a la directora del medio haciendo énfasis a la problemática ambiental.
- **Autor:** Las tres notas concierne a periodistas.
- **Información gráfica:** Estuvo ausente en su totalidad.
- **Multimedialidad:** En la primera información se presentó una foto; en la segunda una imagen, tipo caricatura, y en la tercera este recurso ausente.
- **Hipertextualidad:** Se dio en las dos primeras notas, y ausente en la tercera.
- **Interactividad:** Presente en cada una de las notas.

***Día: 31 de agosto de 2019**

Se observó una sola información:

N1: Cuando alguien compro millones de hectáreas en la Amazonía porque allí su madre “había enterrado el cordón umbilical”

Con relación a las categorías de estudio se registró lo siguiente:

- **Antetítulos:** Ausencia.
- **Subtítulos:** Presencia.
- **Títulos:** Fue de carácter interpretativo.
- **Sumarios:** No tuvo disponible.

- **Sección:** Se ubicó la nota fue “Opinión”.
- **Géneros periodísticos:** La columna.
- **Fuentes informativas:** Conformada por la opinión de un especialista
- **Autor:** En este caso fue un periodista.
- **Información gráfica:** No se encontró disponible.
- **Multimedialidad:** Solo lo integró una fotografía.
- **Hipertextualidad:** Se dio de forma interna en el mismo cibermedio.
- **Interactividad:** Estuvo disponible, sin embargo, el artículo no pudo leerse en su totalidad debido a que se requería suscripción.

4.2.2. Análisis y discusión de los resultados del cibermedio El País

El cibermedio El País del 25 al 31 de agosto del 2019, semana seleccionada como muestra para la ejecución de esta fase de campo de la presente investigación, se registró un total de 26 notas asociadas a la temática incendios en el Amazonas. El día con mayor difusión fue el jueves 29 de agosto, con un total de ocho informaciones, seguido por el día lunes 26 de agosto, con siete informaciones. Por el contrario, el día con menor exposición informativa fue el sábado 31 de agosto, último día de observación, con una sola nota. En lo que respecta al resto de días se mantuvo un margen promedio de 2 a 3 notas.

En cuanto a la observación de las categorías dentro de cada una de las informaciones permitieron hacer un pronóstico de la forma como el cibermedio abordó las noticias de índole ambiental. Haciendo un análisis general de cada una de estas se obtuvo lo siguiente:

4.2.2.1 Antetítulo

En la muestra se encontró carencia de antetítulos en todas las notas, pues se prescindió del elemento como se evidencia en la Tabla 20. Al respecto, Quiñónez et al. (2019) señalan que el antetítulo es opcional. Sin embargo, su presencia es importante ya que le añade elementos circunstanciales, explicativos y referenciales a la información (p. 11). En el mismo orden, Callasaca (2019) asegura que el antetítulo se hace necesario para anticipar u otorgar información complementaria para el lector, siendo una referencia del hecho informativo (p. 25).

En cuanto a la investigación, se plantea que es apropiado incorporar antetítulos en ocasiones, por ejemplo, cuando se necesita anticipar o adelantar algo que es público debe conocer; incluso, para enriquecer el título principal. Aunque no siempre es necesario, ya que en oportunidades se recarga la información, altera el sentido informativo o se tiende a redundar.

Tabla 21. Presencia/ Ausencia de Antetítulos en El País

Número de notas incendios en el amazonas 2019 con presencia o ausencia de antetítulos														Total notas con antetítulos	Total notas sin antetítulos		
25/08		26/08		27/08		28/08		29/08		30/08		31/08					
Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente				
0	3	0	7	0	2	0	2	0	8	0	3	0	1	0	26		

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.2 Subtítulos

En lo que concierne a los subtítulos estuvieron presentes en casi todos los artículos, tal como se observa en la Tabla 21. Este hecho es beneficioso en el tratamiento informativo porque proporciona información adicional al usuario; justo porque los títulos en muchas oportunidades tienden a ser resumidos por los principios técnicos que caracterizan al periodismo. Por lo tanto, es importante incorporar este tipo de recurso para captar la atención del lector, tal como lo aprovecha el medio digital español.

≡ EL PAÍS

SOCIEDAD

 SUSCRÍBETE  INICIAR SESIÓN

África arde más que la Amazonia

Unos 10.000 incendios están activos solo en Angola y Congo frente a los 2.127 de Brasil. Los campesinos usan los fuegos como técnica agrícola, pero un 10% queda fuera de control

Figura 3 Ejemplo de Subtítulo en El País.

Fuente: El País.com (29/08/2019).

En tal sentido, Sánchez (2020) señala que la presencia de subtítulos en el texto permite sectorizar la información, separarla y delimitarla. Además, que añade información extra (p. 26).

Tabla 22. Presencia/ Ausencia de Subtítulos en El País

Número de notas incendios en el amazonas 2019 con presencia o ausencia de subtítulos															
25/08		26/08		27/08		28/08		29/08		30/08		31/08		Total notas con subtítulos	Total notas sin subtítulos
Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente		
3	0	7	0	2	0	2	0	8	0	2	1	1	0	25	1

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.3 Título

En la categoría título, se encontró que 13 corresponden al género interpretativo, 11 al informativo, y dos al de opinión. En consecuencia, en la titulación predominó el titular del tipo interpretativo en las publicaciones. Fue seguido por los titulares informativos y por último los de opinión, que se emplearon con poca frecuencia en el cibermedio (se mostraron algunos como citas textuales provenientes de la fuente informativa principal), tal como se refleja en la Tabla 20.

INCENDIOS EN EL AMAZONAS >

Bolsonaro rechaza la ayuda del G7 para los incendios en la Amazonia hasta que Macron retire sus “insultos”

Figura 4 Ejemplo de titular informativo en El País

Fuente: El País.com (27/08/2019).

Por otra parte, Sánchez (2020) expresa que la titulación de un hecho ambiental irá en concordancia con el género empleado por el especialista; recomienda la incorporación de títulos y géneros interpretativos que permitan explicarle el contexto al usuario (p. 28).

Mientras que Quiñonez (2012) comenta que es necesario que la titulación relacionada al “acto del habla”, donde se usan las citas textuales, vincule e indique al lector desde el inicio, quien será la fuente informativa principal (p. 191).

Tabla 23. Tipología de Títulos El País.

Tipología de títulos notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País.																			Total Títulos Informativos	Total Títulos Interpretativos	Total Títulos de Opinión				
25/08			26/08			27/08			28/08			29/08			30/08			31/08			Total Títulos Informativos	Total Títulos Interpretativos	Total Títulos de Opinión		
Informativo	Interpretativo	Opinión	Informativo	Interpretativo	Opinión	Informativo	Interpretativo	Opinión	Informativo	Interpretativo	Opinión	Informativo	Interpretativo	Opinión	Informativo	Interpretativo	Opinión								
1	2	0	3	4	0	1	1	0	0	1	1	4	3	1	2	1	0	0	11	13	2				

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.4 Sumario

En la mayoría de las notas periodísticas el sumario estuvo ausente. No obstante, en tres de las informaciones de los días 25, 29 y 30 de agosto se presentó. El sumario se encerró dentro de un recuadro simple, utilizando una tipografía más grande y en negrita sostenida, además tiene la particularidad de estar entre comillas inglesas (‘’) indicando que pertenece a una cita textual como se muestra en la Figura 3.



Figura 5. Ejemplo del tipo de sumario presente en El País.

Fuente: El País.com (29/08/2019).

Al respecto, Quiñonez et al. (2019) puntualizan que los sumarios son recursos necesarios dentro de un artículo periodístico, debido a que condensan de forma breve la información más importante. Igualmente, tienen como fin acaparar la atención del lector de forma inmediata. “Se requiere en los medios de comunicación digital, pues condensa la información más importante, con el fin primordial de atraer la atención del lector, y de esta forma se vea interesado en leer el texto completo” (p. 12).

Tabla 24 Presencia/ Ausencia de Sumarios, El País

Número de notas incendios en el Amazonas 2019 con presencia o ausencia de sumarios															
25/08		26/08		27/08		28/08		29/08		30/08		31/08		Total notas con sumarios	Total notas sin sumarios
Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente		
1	2	0	7	0	2	0	2	1	7	1	2	0	1	3	23

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.5 Secciones

La mayoría de las informaciones se ubicaron en el apartado “Opinión”, en total nueve notas. En la sección de “Internacional” seis; en “Sociedad” cinco; en “América” dos; en “Gente” tres y una sola en “Ideas”. Es decir, durante la semana de observación el medio digital dispuso publicar con mayor frecuencia las informaciones en el apartado “Opinión”.

Ahora bien, dentro del contenido de un cibermedio es necesario crear una sección que comprenda las informaciones ambientales, que le permitan al usuario fácilmente desenvolverse y encontrar dentro de la arquitectura del soporte *web* este tipo de tema. Precisamente, el disponer de un espacio para su ubicación ocasiona en el lector una experiencia de usuario eficaz y grata; pues al estar repartidas las notas en diversos apartados del cibermedio solo podría ocasionar perdida de interés o confusión en los usuarios.

En lo que respecta a la sección dispuesta para las notas ambientales, Alcoceba (2004) asegura que los medios de comunicación de masas destinan espacios o secciones propios (política, economía, sociedad, cultura, espectáculos) y relegan los asuntos ambientales no dejándolos entrar en la agenda mediática diaria “... cuando aparecen noticias sobre ecología o naturaleza en los medios, suelen hacerlo en secciones como Sociedad o Local, en lugar de hacer epígrafes específicos que den categoría a los problemas ambientales” (p. 39). Para el autor esta ausencia de espacios y de una sección propia para los tópicos ambientales no ha contribuido a fomentar la especialización periodística.

Por su parte, Funes et al. (2017) clarifican que los medios digitales proporcionan más interés a unas secciones que a otras, y eso dependerá de aquellos apartados que más frecuente la audiencia. Entre las informaciones más notorias en la agenda ambiental según los autores se encuentran las lluvias, sismos, desastres naturales y turismo (no mencionándose incendios como uno de los prioritarios), para ellos estas notas requieren su espacio, una sección donde se almacenen y se les conceda el tratamiento informativo oportuno (p. 28).

En tanto, Claros y Cortez (2015) señalan que este tipo de especialización necesita

su propio espacio, el cibermedio debe conceder un lugar propio a estas temáticas ambientales, no deben ser vistas como contenido de relleno; priorizar y establecer una agenda propia ecológica con los temas de mayor transcendencia en la palestra pública (p. 10).

Tabla 25 Secciones donde se ubican las notas en El País

Secciones notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País															
25/08				26/08				27/08				28/08			
Internacional	América	Opinión	Sociedad	Internacional	América	Opinión	Sociedad	Internacional	América	Opinión	Sociedad	Internacional	América	Opinión	
1	1	0	0	0	0	1	1	2	1	3	0	0	1	1	0
29/08	30/08	31/08													
2	0	1	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
29/08	30/08	31/08													
2	0	1	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Total de notas en Internacional	Total de notas en América	Total de notas en Opinión	Total de notas en Sociedad	Total de notas en Ideas	Total de notas en Gente	Total de notas en Internacional	Total de notas en América	Total de notas en Opinión	Total de notas en Sociedad	Total de notas en Ideas	Total de notas en Gente	Total de notas en Internacional	Total de notas en América	Total de notas en Opinión	Total de notas en Sociedad
2	9	5	1	3		6	2	9	5	1	3				

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.6 Géneros periodísticos

En lo que se refiere a los **géneros periodísticos**, el cibermedio trabajó en su mayoría con reportajes de tipo informativo. El registro sistematizado en la Tabla 25 arroja que, durante la semana de estudio, 11 notas fueron tratadas como reportajes; destacando que uno de ellos, el del 29 de agosto, fue netamente fotográfico. Este tipo de recurso debe ser apreciado con más regularidad debido a que es un trabajo documental extenso y

planificado que ofrece detalles y profundiza el hecho, presentándolo de forma objetiva y valiéndose de la investigación.

Por otra parte, se encontraron cinco noticias asociadas a la temática. Este género propio del periodismo informativo debe ser incorporado con mayor asiduidad debido a que es utilizado para acontecimientos de actualidad de forma más sintética que el reportaje, a través de sus partes básicas: el titular, entradilla o lead, cuerpo y cierre; valiéndose principalmente de la objetividad y veracidad del especialista.

Siguen, cuatro informaciones que correspondieron a cartas al director, un subgénero periodístico propio del género opinión. Estas muestran de forma breve el punto de vista del usuario, permitiéndole al lector/usuario participar en la generación de contenido, valiéndose de la reflexión y la argumentación para expresar sus ideas con algún tipo de información difundida por el cibermedio. Sin duda, es un recurso que goza de relevancia en los medios digitales debido a que permite la interactividad entre usuario/medio. Por su parte, otras tres notas fueron mostradas bajo el género columna, otro subgénero de opinión que se caracteriza por ser netamente argumentativo, y se expresa la perspectiva del autor; el periodista es conocido en este género como “columnista”, se le da más libertad en cuanto a principios técnicos a la hora de difundir el contenido.

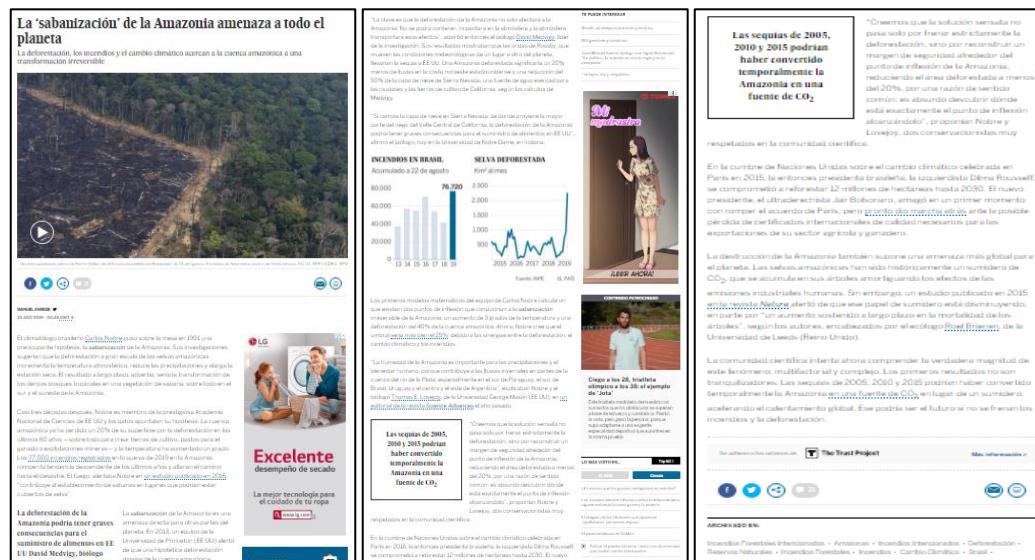


Figura 6 Ejemplos de los reportajes periodísticos más empleados en el País

Fuente: El País.com (25/08/2019).

Al ser el reportaje el tipo de trabajo que más persistió en el medio español, es oportuno mencionar su estructura dentro del sitio: Un titular, seguido por un subtítulo, una imagen o un video propio del medio, el párrafo inicial, el cuerpo y el cierre; en algunos se da la presencia de sumarios y de gráficos.

Y, por último, se registraron otros géneros tales como entrevista, editorial, crónica y reseña, una nota para cada uno. La entrevista correspondió a la fecha 29 de agosto, siendo una entrevista periodística de tipo testimonial y abierta, donde se aportaron datos y opiniones de un especialista ambiental con relación al acontecimiento planteado. El periodista formuló 10 preguntas y el especialista tuvo la posibilidad de expresarse con relación a la situación ambiental.

Otra de las informaciones fue trabajada y difundida mediante un editorial. Fue publicada el 29 de agosto. Este tipo de artículo propio de la opinión trata un tema determinado, partiendo de la reflexión, valiéndose de datos, fuentes viables, por lo general es redactado por el director o directora del medio, y en ocasiones va sin firma de autoría.

Seguidamente, en fecha 25 de agosto, se registró una crónica, dirigida a la colectividad con el fin de crear conciencia acerca del cuidado ambiental. Este tipo de trabajo es necesario adaptarlo con mayor regularidad, al ser una narración donde se combina la literatura y la información periodística, aprovechándose los recursos formales de ambas para presentar un texto rico, lleno de matices, permitiéndole al lector utilizar su imaginación y capacidad interpretativa.

Finalmente, se difundió una reseña el 30 de agosto, otro tipo de formato que debe ser incorporado con mayor reiteración, debido a que el autor puede examinar y presentar una crítica de algún suceso, no siguiendo patrones literarios, y causando una primera impresión en el público a través del relato.

Para cerrar este punto, se considera que el cibermedio emplea una amplia y variada gama de géneros periodísticos, que incluso son difundidos día tras día, es decir los lectores se encontraron desde reportajes fotográficos, hasta entrevistas, incorporando el recurso multimedia, hipertextual e interactivo. Es relevante acotar, que no se observó

periodicidad en el uso de un mismo recurso, al contrario, hay versatilidad, lo cual pudo acaparar la atención de los receptores. En cuanto a la arquitectura o diseño del medio, ofreció una experiencia de usuario amena, el uso de un tono acromático como es el fondo blanco, las letras de los títulos emplearon una tipografía diferente a la letra del contenido que es aún más pequeña, además está en mayúscula sostenida, y en negrita. Del mismo modo, el medio utilizó colores cálidos y fríos como el amarillo y el azul.

Para Quiñonez et al. (2019) los géneros que más se emplean para difundir informaciones en los cibermedios son la noticia y el reportaje; siendo el primero uno de los más sencillos por su naturaleza, la estructura del contenido y su inmediatez. Mientras que el segundo, su estructura es un poco más compleja y profunda, permitiendo explicar detalles con interés colectivo (p. 13).

También, hacen referencia a la crónica, pero en menor escala. Esta permite narrar historias de vida, valiéndose de la descripción, la narración y de elementos literarios como la metáfora. Y de igual modo, la entrevista, un género que permite conocer a profundidad al entrevistado o puede aportar un conocimiento con relación a una temática (p. 13).

En relación a lo anteriormente señalado, Martínez (en Callasaca, 2004), sostiene que es la noticia el género con mayor frecuencia en los cibermedios, pero el cual limita a realizar una investigación a profundidad de los temas medioambientales. Mientras que los géneros interpretativos y de opinión en ocasiones brindan la posibilidad al usuario de valorar y analizar el acontecimiento, manteniendo el principio de la actualidad informativa (p. 42).

Por su parte, Quiñonez (2012) agrega que deben aplicarse los géneros de opinión, incluso aquellos que están surgiendo con mayor arraigo como la columna y la editorial. Estos tratan temas de actualidad expresando puntos de vista críticos, y donde se explica, juzga, valora y se dan a conocer posiciones personales con relación a un hecho (p. 197).

En otro orden de ideas, Sánchez (2020) sostiene, por su parte, que apuesta a la renovación de los géneros periodísticos y adaptándolos al contexto digital, donde se empieza a hablar de “géneros ciberperiodísticos” y se sumen reportajes multimedia, entrevistas *on line*. El fin, la obtención de los tres medios tradicionales unificados en

una misma plataforma (p. 8).

Tabla 26 Géneros Periodísticos empleados en El País (I).

Géneros periodísticos notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País.									
25/08					26/08				
	Noticia (s)	Reportaje (s)	Entrevista (s)	Crónica (s)		Noticia (s)	Reportaje (s)	Entrevista (s)	Crónica (s)
0	2	0	1	0	0	0	0	1	0
1	0	0	0	0	1	0	4	0	0
27/08									
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28/08									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: González, Anderson (2023).

Tabla 27 Géneros Periodísticos empleados en El País (II)

Géneros periodísticos notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País.																					
29/08											30/08										
Noticia (s)	Reportaje (s)	Entrevista (s)	Crónica (s)	Reseña (s)	Carta (s) al director	Columna (s)	Editorial (es)	Noticia (s)	Reportaje (s)	Entrevista (s)	Crónica (s)	Reseña (s)	Carta (s) al director	Columna (s)	Editorial (es)	Noticia (s)	Reportaje (s)	Entrevista (s)	Crónica (s)	Reseña (s)	Carta (s) al director
1	5	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0
31/08											Suma de los siete días										
0	0	0	0	0	0	1	0	5	11	1	1	0	1	0	0	5	11	1	1	0	1
Total Noticias											Total Reportajes										
Total Entrevistas											Total Crónicas										
Total Reseñas											Total cartas al director										
Total Columnas											Total Editoriales										

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.7 Fuentes informativas

Las fuentes informativas que ofrecieron datos, complementaron el contenido textual y agregaron ese toque de veracidad a la información, en el caso de El País durante la semana de estudio se corresponde a diversas fuentes, van desde: gobierno, instituciones u organismos, ONG, especialistas, agencias periodísticas y particulares.

Los soportes más empleados por parte de los periodistas que hacen vida en el cibermedio español son particulares, seguido por gobierno y por instituciones u organismos como lo muestra la Tabla 27. Es decir, el medio se apoyó en datos suministrados por personas particulares, sin ningún tipo de cargo oficial o empleo que los distinga de los demás, se podría analizar que se consideró la opinión de la ciudadanía, o de aquellos directamente afectados o inmiscuidos en el hecho informativo ambiental.

Sin embargo, este tipo de fuente debió estar también apoyada por otras como instituciones u organismos y especialistas para otorgar mayor credibilidad al contenido.

Igualmente, la fuente Gobierno también es empleada con regularidad por parte del soporte digital, se considera la opinión de figuras asociadas con la política: presidentes y líderes de grupos (ejemplo el G7). En esta temática se tomaron en cuenta las opiniones de políticos que estaban inmiscuidos con la problemática ambiental (Jair Bolsonaro, presidente de Brasil), y el apoyo o negación por parte de gobiernos extranjeros. En cuanto a instituciones u organismos fueron preponderantes ya que algunos se relacionaron directamente con el ambiente: ONU, Instituto Brasileño de Desarrollo Forestal, Amazon Watch, World Nature Organization, Earth Action, entre otras.

En ese mismo contexto, las dos fuentes menos consultadas por el soporte digital fueron agencias periodísticas y ONG. En el primer caso, las agencias periodísticas fueron citadas en pocas notas, no se utilizaron continuamente como referencias a terceras fuentes que estuvieran ajenas totalmente al medio. Es decir, por lo general, la información fue tratada directamente por el cibermedio sin utilizar otros intermediarios. Mientras que las ONG fueron las menos citadas por los periodistas, quizá no es una fuente totalmente fidedigna al no contar con el respaldo gubernamental, y al estar conformados en su mayoría de casos por voluntariado, algunas de estas como: Greenpeace, World Wildlife Fund, Global Witness.

Al respecto, Alcoceba (2004) dedica un apartado a la relación de los cibermedios con las fuentes informativas. Comenta que es preciso garantizar la veracidad de la información proveniente de fuentes y organismos oficiales al momento de cubrir

temáticas ambientales, aunado al tratamiento periodístico riguroso, abierto y plural en los medios de comunicación. Del mismo modo, hace referencia a la independencia que debe haber entre las fuentes y los periodistas, sin que se involucren ambas partes, quedando de lado intereses de todo tipo. “A las fuentes ambientales les corresponde informar cada vez más y de manera adecuada, mientras a los periodistas actuar con verdadera conciencia de su función social” (p. 44).

Por su parte, Quiñonez (2012) confirma la importancia de apoyar el contenido con acertadas fuentes creando un equilibrio entre estas. Esto no significa que solo aquellas que representen instituciones o figuras gubernamentales sean las más prioritarias, sino que debe haber presencia hasta de testimonios de particulares que estén involucrados y relacionados con el acontecimiento, así como evitar el respaldo de tercera fuentes provenientes de otros medios (p. 198).

Bdigital.ula.ve

Tabla 28 Fuentes informativas de las notas en El País.

Fuentes informativas incendios en el Amazonas 2019, diario El País.																								
25/08						26/08						27/08						28/08						
1	1	2	1	0	1	Gobierno	Particulares	1	1	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	2
Particulares	Instituciones u Organismos	Especialistas	Agencias Periodísticas	ONG	Gobierno	Particulares	Instituciones u Organismos	Especialistas	Agencias Periodísticas	ONG	Gobierno	Particulares	Instituciones u Organismos	Especialistas	Agencias Periodísticas	ONG	Gobierno	Particulares	Instituciones u Organismos	Especialistas	Agencias Periodísticas	ONG	Gobierno	
2	4	3	3	1	8	1	1	1	2	1	1	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
29/08						30/08						31/08												
Particulares	Instituciones u Organismos	Especialistas	Agencias Periodísticas	ONG	Gobierno	Particulares	Instituciones u Organismos	Especialistas	Agencias Periodísticas	ONG	Gobierno	Particulares	Instituciones u Organismos	Especialistas	Agencias Periodísticas	ONG	Gobierno	Particulares	Instituciones u Organismos	Especialistas	Agencias Periodísticas	ONG	Gobierno	
2	4	3	3	1	8	1	1	1	2	1	1	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Total fuentes Particulares																		Total fuentes Instituciones u Organismos						
Total fuentes Especialistas																		Total fuentes Especialistas						
Total fuentes Agencias Periodísticas																		Total fuentes Agencias Periodísticas						
Total fuentes ONG																		Total fuentes ONG						
Total fuentes Gobierno																		Total fuentes Gobierno						

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.8 Autor

Otra de las categorías que se sometió a la observación fue la autoría del texto periodístico, tal como se muestra en la Tabla 28: 17 notas fueron trabajadas por periodistas del propio medio, 4 por agencias de noticias ajenas al cibermedio, 3 por particulares (usuarios-lectores del medio), y dos no registraron autoría. Es importante destacar el nombre del autor de la nota, pues al marcar la referencia y el lector/usuario puede reconocer el estilo propio del/de la profesional que lo elaboró, logrando que se identifique con su trabajo. Se debe acotar que en el cibermedio El País al pasar el cursor sobre el nombre del o de la periodista hace un vínculo y muestra los trabajos que ha realizado.

Con respecto a la participación de agencias externas al medio, no es beneficioso, debido a que el lector podría identificarse con estas, más no con el propio cibermedio, provocando que el usuario salga del portal *web* original. Y con relación a la ausencia del nombre del autor en la nota, el cibermedio procura colocar los datos del mismo, omitiéndose el anonimato, sin embargo, dos de estas presentaron ausencia de autoría.

Según Quiñonez et al. (2019), el autor dentro del cibermedio debe ser un investigador, redactor, periodista que trabaje para el mismo medio, donde se les den los créditos pertinentes y se den a conocer por su trabajo, no pasando por el anonimato, incluso si son colaboradores ocasionales (p. 19).

En este aspecto, Callasaca (2004) señala que toda nota ambiental debe estar respaldada por el autor del contenido, incluso si pertenece la información a otra agencia informativa; forma parte de los principios fundamentales de la profesión periodística, evadiendo el anonimato y concediendo el crédito pertinente al creador. Hace referencia a que la audiencia se identifica con la labor de algunos periodistas, quienes tienen su sello distintivo, su forma de escribir, y la audiencia hace un seguimiento a la labor del profesional de la comunicación (p. 78).

Tabla 29 Autores de las notas en El País.

29/08				30/08				31/08				Total con autor Periodista				
Periodista	Agencia	Sin autor (a)	Particulares	Periodista	Agencia	Sin autor (a)	Particulares	Periodista	Agencia	Sin autor (a)	Particulares	Periodista	Agencia	Sin autor (a)	Particulares	
4	4	0	0	3	0	0	0	1	0	0	20	4	2	0	0	
Autores de notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País.																
25/08				26/08				27/08				28/08				
2	Periodista	Agencia	Sin autor (a)	Particulares	Periodista	Agencia	Sin autor (a)	Particulares	Periodista	Agencia	Sin autor (a)	Particulares	Periodista	Agencia	Sin autor (a)	Particulares
2	0	1	0	6	0	1	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.9 Información gráfica

La categoría información gráfica fue casi ausente en todas las notas; solo cuatro registraron este recurso como está sistematizado en la Tabla 29. Se dio la presencia de dos gráficos, uno de barras titulado: “Incendios en Brasil”, y el otro de dispersión: “Selva deforestada”. Estos mostraron por años el nivel de deforestación en la Amazonía; el informante que suministro los datos fue el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (INPE) y fue difundida como tercera fuente por el sitio web.

Entre tanto, otras presentaron dos recursos, una infografía que reflejo un mapamundi y que señaló los países con más incendios en el mundo, mientras que la fuente de donde

se extrajo fue la compañía norteamericana Bloomberg, y un gráfico de barras que mostró por años la superficie quemada en África, siendo los datos obtenidos del Global Fire Emissions Database (GFED) y referidos por ElPaís.com como puede apreciarse en la Figura 5.



Figura 7. Ejemplo de tipo de recurso gráfico (infografía) empleado por El País
Fuente: ElPaís.com. (29/09/2019).

Para Sánchez (2020) es imprescindible que las temáticas ambientales se acompañen de recursos gráficos, desde mapas, infografías que enseñen de forma gráfica el foco central de la información, y conjuntamente enseñen a fondo el hecho ambiental apoyado con anexos y recursos visuales (p. 32). En tanto, Said y Arcila (2012) expresan que los elementos gráficos se utilizarán siempre y cuando la información lo requiera, y sea relevante para demarcar espacios geográficos, hacer comparaciones entre un gráfico y otro, situar mapas, realizar diagramas, o se vincule con resultados porcentuales o estadísticos (p. 292).

Tabla 30 Información gráfica de notas Incendios en el Amazonas, El País

Información gráfica de notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País															Total información gráfica presente	Total información gráfica ausente	
25/08		26/08		27/08		28/08		29/08		30/08		31/08					
Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente		
2	1	0	7	0	2	0	2	2	6	0	3	0	1	4	22		

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.10 Multimedialidad

Los tres elementos primordiales del ciberperiodismo: multimedialidad, hipertextualidad e interactividad hicieron su despliegue dentro del soporte *web*, con un nivel de frecuencia alto.

En el caso de la multimedialidad, el cibermedio utilizó principalmente texto, imágenes y videos como se muestra en la Tabla 30. Durante la semana de observación no hubo presencia de audios (sonido) y de animaciones (todos los recursos son estáticos).

Con relación al texto informativo se ordenó dentro de la plantilla en bloques, con una tipografía tipo “BentonSans” tamaño 13, 5 puntos. En cuanto a los títulos emplearon un tipo de fuente “Majerit” de 24 puntos y con negrita sostenida. Por su parte, en los subtítulos se utilizó el mismo tipo de fuente de los títulos principales, pero con tamaño 18 y sin negrita.

Las imágenes, por lo general, hay una por nota. Se ubica seguida al subtítulo. Tienen un tamaño grande, full color, acompañadas del pie de foto (este posee una breve

referencia asociada al contenido y se da crédito al autor de la fotografía –distinto al que firma la redacción periodística- o en su defecto la agencia). Ahora bien, con relación a los videos algunos son extraídos de medios externos y otros son elaborados por el propio medio digital.

El trabajo audiovisual que se mostró por parte de este cibermedio fue potente en cuanto a calidad de imagen y sonido. También, utilizaron el recurso del texto, frases cortas, informativas y llamativas, que aparecieron tipo *insert*; con una profundidad investigativa única. Además, el principio de la brevedad estuvo presente. En efecto, fueron videos cortos, profundos y con calidad interpretativa.



Figura 8 Ejemplo de elemento multimedia (video) en El País

Fuente: El País.com (29/08/2019).

Las notas como las cartas dirigidas al director no emplearon elementos multimedia. Se sugiere el uso con mayor persistencia del elemento multimedia en el cibermedio. Por ejemplo, en los reportajes aplicar variedad de recursos (texto, imágenes, audios, videos y animaciones) otorgando mayor dinamismo y una apariencia visual atractiva al usuario.

En este sentido, Salaverría (2014) expresa que se habla de multimedia en el ámbito comunicativo desde dos vertientes, una en el lenguaje y otro referido a los medios. En la realidad del lenguaje este adjetivo identifica a aquellos mensajes informativos transmitidos, presentados o percibidos a través de múltiples medios. Y en el plano de

los medios, el elemento multimedia equivale a intermediarios que pueden participar en la transmisión de un producto informativo (p. 389).

El mismo autor hace referencia a que los cibermedios deben aprovechar esta posibilidad que no solo permite educar y entretenir, sino informar de manera óptima, e incluso destaca que el especialista debe prepararse intelectualmente, actualizarse, adaptándose a los cambios disruptivos tecnológicos. A su vez, no solo se trata de combinar el sonido con la información visual, sino presentar un contenido textual de calidad, donde el enfoque principal siga siendo la información. “Los cibermedios se preocupan por presentar notas periodísticas de forma vistosas, pero descuidan el contenido, es fundamental trabajar de forma paralela para dar a conocer contenido pertinente” (Op. cit., p. 386).

Tabla 31 Multimedialidad en notas de El País

Multimedialidad notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País														Total notas con presencia de Multimedialidad	Total notas con ausencia de Multimedialidad		
25/08		26/08		27/08		28/08		29/08		30/08		31/08					
Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente				
3	0	5	2	2	0	2	0	8	0	2	1	1	0	22	3		

Fuente: González, Anderson (2023).

4.2.2.11 Hipertextualidad

Este recurso es utilizado por el soporte en línea, se podría decir, en exceso, al menos en el texto informativo. En cuanto a los tipos de enlaces hubo una gran variedad dispuesta a lo largo de la arquitectura. Principalmente emplearon hipervínculos internos, que conectaron una parte del documento con otra dentro del mismo soporte,

Además, colocaron enlaces estructurales (nodos conectados entre sí con relación de composición y temáticas similares), textuales (son los que más se difundieron y estuvieron dentro de la nota informativa, subrayados y con un color diferente al resto del contenido, para este caso color azul).

Los hipervínculos dentro del portal *web* fueron fáciles de distinguir, el pointer personalizado más empleado es el de la mano (*hand*), el cual se mostró al pasar el cursor sobre la pantalla; al pasar el puntero sobre el título: EL PAÍS, o en el menú horizontal, sobre el nombre de la sección llevó directamente a las informaciones publicadas en dichos apartados. También, en la opción suscripción e iniciar sesión, este primero sobresale en comparación a los otros, pues emplea un rectángulo o círculo de color mostaza con la palabra “Suscríbete”.



Figura 9. Ejemplo de Hipertextualidad en una nota informativa en El País
Fuente: ElPaís.com. (29/08/2019).

En relación al hipertexto periodístico, Salaverría (2014) refiere que se sitúa en el plano donde se entrecruza lo literario y lo documental, como un recurso que invita a experimentar novedosas posibilidades en el relato informativo, se aplican alternativas expresivas que se han descubierto gracias al mundo literario (p. 519).

Igualmente, añade: “Los cibermedios están construidos como medios de consulta informativa en los cuales se parte de una página principal o portada, que actúa como tronco principal, del cual derivan las diversas secciones e informaciones específicas”

(Op. cit., p. 519).

Es decir, un cibermedio no es un hipertexto de lectura lineal, sino una estructura hipertextual arborescente, donde el lector navega por las bases y maquetación del soporte digital o de datos documentados.

El mismo Salaverría hace mención de las permutas que ha ocasionado el hipertexto en algunos géneros periodísticos, como en el caso de los reportajes, que se van abriendo camino a modelos hipertextuales más ricos y complejos; ya se habla de “reportajes multimedia” o también denominados “especiales”. Otro género que se debe acentuar es el de la “infografía interactiva” (Op. cit., p. 521).

Tabla 32 Hipertextualidad en notas Incendios en el Amazonas, cibermedio El País

Hipertextualidad notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País															
25/08		26/08		27/08		28/08		29/08		30/08		31/08		Total notas con presencia de Hipertextualidad	Total notas con ausencia de Hipertextualidad
Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente		
2	1	5	2	2	0	0	2	6	2	2	1	1	0	18	8

Fuente: González, Anderson (2023).

Posteriormente, los emoticones interactivos presentes (redes sociales, comentarios), la opción del “Newsletter”, el contenido de “Te puede interesar”, “Lo más visto en...”, “Más información”. Igualmente, se utilizaron de forma regular etiquetas como: “Archivado en”, “¿Y tú qué piensas?”, “Top 50” ... Para este caso y asociado a la temática ambiental, durante la semana de estudio se registraron tres etiquetas especiales presentadas con una tipografía “BentonSans”, tamaño 11, en mayúscula sostenida y de

color azul. El recurso hipertextual estuvo presente en 16 notas y ausente en 10, como en el reportaje fotográfico y en algunas correspondientes al género opinión (cartas del director, crónica, columna y editorial).

4.2.2.12 Interactividad

En todas las notas la interactividad estuvo presente en la arquitectura del cibermedio a través de una interfaz gráfica óptima que permitió la interacción de dos sistemas medio-usuario como se aprecia en la Tabla 32. En cuanto a la tipología fue de tipo comunicativa, pero también selectiva, donde el lector pudo acceder a núcleos de contenido almacenados y construir su propio discurso, tal como muestra la figura 9.



Figura 10. Ejemplo de interactividad selectiva en El País
Fuente: ElPaís.com. (29/08/2019).

En el medio español hubo interactividad a través de las redes sociales: WhatsApp®, Facebook®, Twitter®), posibilitando la copiar del enlace de la nota y dejar comentarios (siempre y cuando estés suscrito en el medio. Este punto podría considerarse como una imposición del medio que coarta la opinión del lector, al comprometerlos a suscribirse. Igualmente, permite el envío de mensajes o inicio de sesión vía correo electrónico a través de cualquier cuenta de Google.

Es recomendable el uso de este elemento debido a que concede interacción directa con el soporte, así el usuario no es un simple consumidor de contenido, sino puede también interactuar y complementar la información. Se sugiere la incorporación de otras redes sociales como Instagram® y YouTube®.

En efecto, Marcano (2017) admite que la interactividad ejerce un rol fundamental

en la *web*, de forma especial en los cibermedios, donde se planifica una navegación entre pantallas en las que el usuario controla y maneja la plataforma a su disposición o va siguiendo un diseño propuesto por el medio digital. Ello supone un modelo donde receptores y emisores juegan roles intercambiables en la construcción de un tópico. En este sentido, el autor advierte que la interactividad ha propiciado la participación de los individuos con el objetivo de crear procesos comunicativos con roles intercambiables no solo entre personas, sino incluso con los soportes electrónicos (p. 27).

De acuerdo a Salaverría (2016) la misma red ha posibilitado difundir mensajes y a su vez ser comentados por los internautas, dando como ejemplo las redes sociales, los blogs y cibermedios que se han convertido en plataformas de difusión pública con la opción de crear una interrelación o *feedback* directa con el usuario. Asimismo, refiere que este elemento digital es el que se encarga de dar respuesta a cada mensaje que emite el usuario con el ordenador, función semejante a la que cumple el cibermedio con el usuario, y donde se describen los procesos interactivos y tecnologías utilizados por los medios digitales garantizando al internauta un manejo adecuado de lo que consume (p. 28).

Tabla 33 Interactividad en notas Incendios en el Amazonas, cibermedio El País

Interactividad notas incendios en el Amazonas 2019, diario El País														Total notas con presencia de Interactividad	Total notas con ausencia de Interactividad		
25/08		26/08		27/08		28/08		29/08		30/08		31/08					
Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente	Presente	Ausente				
3	0	7	0	2	0	2	0	8	0	3	0	1	0	26	0		

Fuente: González, Anderson (2023).

En resumen, después de este detallado análisis por cada categoría de estudio, se podría decir que el cibermedio El País, es un soporte en línea muy completo que hizo un uso adecuado de los elementos digitales, ofreciendo una experiencia de usuario de calidad. A su vez, posee una interfaz que visualmente es agradable para el lector.

Sin embargo, algunos aspectos deben ser mejorados, como el empleo regular de antetítulos, sumarios, determinar una sección específica para las informaciones de tipo ambiental, la elaboración e incorporación de infografías interactivas, uso más prolongado de la multimedialidad (incorporar animaciones, para ofrecer un diseño más dinámico, y no tan lineal), evitar el exceso de hipervínculos en el contenido de la nota, e incrementar la interactividad (posibilitando al usuario de comentar sin necesidad de estar suscrito).

En última instancia, en cuanto al número de notas ambientales publicadas por día en el cibermedio deben estar en promedio de cuatro a seis informaciones respectivamente. El número también dependerá de la magnitud, grado o envergadura que tenga el acontecimiento. Se podría decir que 26 informaciones en un período de siete días es una cifra aceptable, pero que debió ser distribuida de otra forma, para evitar que en algunos días se dé la presencia de una o dos notas y en otros de ocho o siete.

4.3. Revisión documental.

Otra de las etapas de este trabajo fue la revisión de soportes escritos que permitieron contrastar los resultados obtenidos mediante el proceso de observación. Estas fuentes informativas se vincularon con la temática principal de la investigación. La primera de estas es la investigación de Quiñónez (2012): *Periodismo ambiental: Un análisis a los medios digitales venezolanos Noticias 24 y Reporte 360*. Se realizó un análisis de contenido de ambos medios con relación a las notas ambientales publicadas, y los recursos que se emplearon para difundir el contenido. Entre los resultados destaca lo siguiente: La procedencia de la información principalmente es de agencias de noticias internacionales y nacionales; la fuente mayormente consultada es el Gobierno; hay un escaso uso de recursos multimedia; el género periodístico más trabajado fue la noticia.

Además, el empleo de los recursos interactivos se da a través de las redes sociales, y en cuanto a la agenda temática, ambos medios abordaron tópicos como: Contaminación y desastres naturales.

Tabla 34 Revisión documental soporte Nº 1.

Tipo de documento	Libro digital.
Autor (a, es)	Quiñónez, H.
Título	Periodismo Ambiental: un análisis a los medios digitales venezolanos Noticias 24 y Reporte 360.
Aporte de la fuente a la investigación	Marco teórico y metodológico.
Fecha de consulta	06/04/2022.
Palabras claves	Análisis de contenido, información ambiental, periodismo ambiental.
Ubicación del documento	https://revistas.urosario.edu.co/index.php/disertaciones/article/view/3892/2820

Fuente: González, Anderson (2023).

Dentro del estudio se presentaron dos apartados de interés para esta investigación “información ambiental” y “Periodismo ambiental”. La primera, es presentada como un componente fundamental, de servicio, que debe ser empleada por el ciudadano, aplicada a su entorno y sirviendo de instrumento para comprenderlo o criticarlo. También, se agrega que afecta directamente la vida de los ciudadanos, incrementando su conocimiento del mundo e informándole de los riesgos, aumentando su capacidad de análisis y capacitándolo para responder a nuevas situaciones.

En cuanto a periodismo ambiental, Ferrer (en Quiñónez, 2012) lo considera como una especialidad periodística que se ocupa de la actualidad relacionada con la naturaleza y el medio ambiente, donde se dan a conocer aspectos relacionados con la degradación del entorno y los riesgos que traen consigo para la humanidad (calentamiento climático, destrucción de la biodiversidad, agotamiento de recursos hídricos, desertificación del planeta, entre otros) (p. 189).

Del mismo modo, Quiñónez (2012) sostiene que este tipo de periodismo no solo se limita a la información o la denuncia, pues requiere de la revisión exhaustiva, incursionar en el análisis de los problemas, los orígenes, su relación con aspectos

políticos, culturales, sociales y económicos.

También, plantea que no es solo demostrar los efectos negativos sobre el ambiente, sino proponer alternativas y soluciones viables dirigidas a garantizar un hábitat limpio y sano para las personas, y a partir de allí la audiencia ejercerá un juicio de valor crítico con relación a la información ambiental (Op. cit., p. 190).

En cuanto al apartado metodológico, la investigación de Quiñónez al igual que este estudio, parte de un enfoque descriptivo, y donde la observación juega un rol relevante; en ambas se buscó explicar las características más importantes del fenómeno observado: frecuencia, aparición y desarrollo. Asimismo, en lo que concierne al criterio empleado para la selección de la muestra es con relación a notas ambientales.

Vinculado a esto, en el proceso de categorización de los dos estudios se consideraron para el análisis algunas premisas similares (Título, género periodístico, fuente, lenguaje multimedia, hipertextual e interactivo). En el caso de estudio de Quiñónez los medios matrices fueron los soportes digitales venezolanos Reporte 360 y Noticias 24.

A continuación, se analizaron algunas de las categorías de ambas investigaciones que permiten contrastar la información:

- En el postulado “autor” hay discrepancias entre los estudios. En Quiñónez se analizó que los cibermedios presentaron en su mayoría un contenido ambiental difundido por terceras fuentes informativas (agencias de noticias internacionales). En este caso, El País, las notas ambientales fueron elaboradas principalmente por periodistas del cibermedio. Es decir, los profesionales del medio realizaron el tratamiento de esta información sin recurrir a fuentes externas.
- Los géneros periodísticos que predominaron en Reporte 360 y Noticias 24 fueron las unidades informativas presentadas como: noticias, seguidas por reportajes. Mientras en El País se utilizó una variedad de géneros periodísticos para mostrar la información ambiental; los reportajes fue el género más empleado, seguido por las noticias.
- La información gráfica. En los dos cibermedios venezolanos sus notas carecían de elementos gráficos, mientras que el cibermedio español se emplearon estos recursos, aunque no a un alto nivel (en algunas notas se observó la presencia de

gráficos e infografías).

- Las fuentes informativas citadas en los cibermedios venezolanos fueron personalidades del gobierno y en menor grado instituciones y organismos. En el caso de El País, los particulares destacaron como la fuente más consultada.
- Los soportes venezolanos no optaron por el recurso de la hipertextualidad (uso de etiquetas en algunos artículos). Por el contrario, en El País este elemento es usado reiteradamente dentro del texto informativo.

Una segunda fuente consultada fue el informe de investigación de Claros y Cortez (2015): *Analisis de contenido sobre el tratamiento informativo de temas ambientales y la especialización del periodista como productor de contenidos en la prensa gráfica, el Diario de Hoy, Canal 10, Canal 12, la Página Contra Punto, radio El Salvador y Maya Visión.* Ambas investigaciones partieron de un análisis de contenido sobre el tratamiento informativo de temas ambientales en diversos medios. Para el primero se hicieron dos tipos de análisis, uno de orden cualitativo y otro cuantitativo, y en la muestra del estudio se consideraron medios de diversa tipología (radial, televisiva, gráfica y digital). El fin primordial fue comparar la manera de abordar las temáticas ambientales de los diversos medios de comunicación. Para los efectos del presente estudio solo se examinó el enfoque cualitativo basado en los medios digitales.

Tabla 35 Revisión documental soporte Nº 2.

Tipo de documento	Libro digital.
Autor (a, es)	Claros, J & Cortez, I.
Título	Analisis de contenido sobre el tratamiento informativo de temas ambientales y la especialización del periodista como productor de contenidos en la prensa gráfica, el Diario de Hoy, Canal 10, Canal 12, la Página Contra Punto, radio El Salvador y Maya Visión
Aporte de la fuente a la investigación	Marco metodológico.
Fecha de consulta	06/04/2022.
Palabras claves	Analisis de contenido, contenidos ambientales.
Ubicación del documento	https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8621/1/14102718.pdf

Fuente: González, Anderson (2023).

El aporte primordial que se obtuvo de dicho trabajo radicó en el análisis de las unidades de muestreo, al seleccionarse premisas similares en cuanto a fuentes empleadas, sección, enfoque (informativo, interpretativo, de opinión), elementos multimedia, hipertextuales e interactivos, autor, periodicidad, entre otros. Se detallan los hallazgos de las categorías más importantes:

- El género periodístico preponderante en todos los medios fue la noticia, seguido por los reportajes. En lo que concierne al diario El País, es el reportaje el género que lleva la batuta.
- En cuanto a la sección, la mayoría de noticias ambientales son presentadas en el apartado “Nación”, y un pequeño porcentaje en especial “Medio ambiente”. Es decir, este tipo de informaciones son difundidas en apartados varios. En comparación al cibermedio español, también carece de una sección específica para este tipo de notas, creando dispersión en la información al ubicarse en otros espacios.
- La fuente. En el estudio de referencia, el gobierno es la más requerida en la mayoría de medios.

En resumen, fue interesante el análisis hecho dentro de este informe porque permitió la observación global y ahondar en la ubicación de los contenidos ambientales dentro de los soportes on line.

El tercer soporte de investigación revisado fue el de Funes, Lara y Pineda (2017): *El abordaje informativo del tema ambiental en la prensa digital salvadoreña*. De manera similar a la presente investigación es de tipo descriptiva. Se analizó la frecuencia, aparición y desarrollo de las notas ambientales. El estudio también persiguió un diseño de tipo documental y se recurrió al análisis de contenido de dos semanas de las informaciones digitales ambientales de tres medios salvadoreños: Contra Punto, El País y Equilibrium.

Tabla 36 Revisión documental soporte N° 3.

Tipo de documento	Libro digital.
Autor (a, es)	Funes, C. Vidal, R & Pineda, J.
Título	El abordaje informativo del tema ambiental en la prensa digital salvadoreña.
Aporte de la fuente a la investigación	Marco metodológico.
Fecha de consulta	06/04/2022.
Palabras claves	Notas ambientales, análisis de contenido.
Ubicación del documento	http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/941001030.pdf

Fuente: González, Anderson (2023).

De los resultados cabe destacar lo siguiente para fines de la presente investigación:

- El enfoque. Ambas investigaciones se centraron en un respaldo informativo.
- En los géneros. La noticia es el tipo de género al que más se recurrió en los medios salvadoreños, mientras que en el cibermedio español es el reportaje.
- La fuente más consultada por los tres medios de comunicación fue Gobierno.
- En los recursos multimedia se empleó con regularidad la fotografía, seguido por el video, al igual que en el medio El País.
- La interactividad, no se propició entre los internautas. La posibilidad de hacer comentarios solo es posible a través del enlace en las redes sociales. Ello diferencia al medio español al permitírselle a la audiencia hacer comentarios siempre y cuando estén suscritos.
- Al comparar los medios salvadoreños con El País, este último tiene un diseño más novedoso y emplea recursos propios del ámbito digital, dando una mayor riqueza visual al contenido.

La siguiente referencia es la pesquisa de Quiñónez, España, García y Rosales (2019): *La inmigración venezolana: Análisis de contenido del cibermedio colombiano La Opinión*. Se recurrió a un estudio mixto/descriptivo. Se valoró el tratamiento informativo en el medio digital a la temática inmigración venezolana.

Tabla 37 Revisión documental soporte N° 4.

Tipo de documento	Libro digital.
Autor (a, es)	Quiñónez, H. España, L. Rosales, K & otros.
Título	La inmigración venezolana: análisis de contenido del cibermedio colombiano La Opinión.
Aporte de la fuente a la investigación	Marco metodológico.
Fecha de consulta	06/04/2022.
Palabras claves	Tratamiento informativo, medio digital.
Ubicación del documento	https://doi.org/10.24215/16696581e185

Fuente: González, Anderson (2023).

En tal sentido, algunas de las categorías empleadas en el trabajo son idénticas a las que ocupan este estudio:

- Ausencia de antetítulos en cada uno de los artículos.
- Presencia con mayor regularidad de titulares de tipo informativos.
- El género periodístico más trabajado es la noticia, seguido por los reportajes.
- La fuente consultada con mayor regularidad son los entes gubernamentales, seguido por particulares; situación contraria en el cibermedio El País.
- La interactividad e hipertextualidad el medio la logró con el uso de etiquetas principalmente.
- La información gráfica preponderante es la fotografía, seguido de los videos, ubicándose en un menor porcentaje el uso de audios e infografías.

En conclusión, la revisión de literatura especializada facilitó al investigador la ejecución del estudio, contemplando que dichos soportes se relacionaron en alguno de sus apartados con el análisis de tratamientos informativos enfocados en temáticas ambientales y llevados a cabo desde cibermedios.

Se tomó como respaldo el marco metodológico, el tipo de estudio aplicado, los instrumentos empleados, la forma de analizar las categorías de la muestra de estudio. Además, la manera de presentarse los resultados y las conclusiones obtenidas.

Tabla 38 Hallazgos resultantes del análisis de estudio.

Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> • Las noticias ambientales tienen importancia dentro de la profesión periodística. • Incorporación a mayor escala de las notas ambientales en los cibermedios. • El tratamiento informativo de una nota ambiental se centra en la documentación del tema principal, se seleccionan las fuentes informativas apropiadas a la información, posibles subtemas que surgen del foco principal y se selecciona el género periodístico a trabajar según las necesidades del acontecimiento. En cuanto al tratamiento de los temas ambientales en algunos cibermedios se basa en un trabajo netamente informativo; es importante incorporar un tratamiento más interpretativo o explicativo. Asimismo, hacer un mejor uso de los recursos digitales. • Los elementos que tipifican el tratamiento periodístico de un hecho ambiental van desde la selección de un género periodístico oportuno, antetítulos, sumarios, recursos multimedia, hipertextuales y de interactividad. • Los cibermedios que han hecho un tratamiento periodístico óptimo con relación a la temática incendios en el Amazonas son EFEVerde, Ecoticias, Ambientum y National Geographic. • La cobertura periodística que ofrece el diario El País con referente a informaciones ambientales es óptima; uso de hipervínculos, apoyo multimedia, variedad de fuentes informativas y de géneros periodísticos. No obstante, carece de una sección para este tipo de notas, se deben incorporar más infografías y gráficos, y no se debe limitar la lectura de las informaciones al no estar suscritos. • Incorporar con mayor arraigo en los cibermedios géneros periodísticos como reportajes multimedia, entrevistas <i>on line</i> e infografías interactivas. • Incorporación de fuentes vivas científicas a las notas ambientales dentro de los cibermedios. Del mismo modo, se busca un equilibrio entre las fuentes seleccionadas que apoyarán la información. • Los recursos digitales que deben emplearse con mayor premura son las infografías, gráficos,
--------------------	--

	<p>elementos interactivos, reportajes fotográficos y multimedia, podcast, hipertextualidad interna, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de profesionales de la comunicación en el ámbito ambiental y digital.
Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Se hizo una cobertura oportuna por parte del cibermedio El País y con relación a las notas ambientales del tópico incendios en el Amazonas. • Carencia de antetítulos en las notas ambientales del cibermedio El País. • Empleo de subtítulos en las informaciones ambientales de El País. • Empleo de títulos interpretativos en la mayoría de los casos, y asiduidad también en menor medida de titulares informativos. Por otro lado, carencia de títulos de opinión o que partan de la referencia de alguna fuente. • Carencia del recurso sumario en las notas ambientales dentro del cibermedio El País. • Carencia de una sección definida para alojar las informaciones de tipo ambiental dentro del medio digital El País. • Uso de géneros periodísticos diversos, en mayor medida de reportajes de tipo informativos. • Uso de diversas fuentes vivas en las informaciones de tipo ambiental dentro del cibermedio, en mayor medida particulares, seguido de gobierno. • Las notas ambientales dentro del cibermedio fueron trabajadas en la mayoría de los casos por periodistas del propio medio, seguido por agencias de noticias externas al medio digital. • La información gráfica debe ser empleada con mayor regularidad dentro del cibermedio, uso de infografías y gráficos. • La multimedialidad se emplea dentro del cibermedio a través de texto, imágenes y videos. • Uso de hipervínculos de tipo internos en exceso dentro del cibermedio El País. • Uso de interactividad de tipo comunicativa y selectiva, a través de etiquetas y redes sociales.

Revisión documental

- Contrastación de los datos por medio de las fuentes documentales y el presente estudio con relación a lo que se obtuvo en el proceso de observación.
- Análisis de contenido de cibermedios, procedencia de la información y elementos empleados a la hora de presentar una nota de tipo ambiental.
- Revisión y estudio del marco teórico, conceptos y definiciones vinculadas al periodismo e información ambiental, cibermedios y periodismo digital.
- Revisión y estudio del marco metodológico, categorías de estudio e instrumentos empleados en cada investigación.
- Revisión y análisis de los resultados que permitieron complementar el presente estudio.

Fuente: González, Anderson (2023).

CAPÍTULO V

PROPUESTA

El último apartado de esta investigación da a conocer la propuesta final o resultado obtenido, la cual consistió en un conjunto de lineamientos dirigidos a los periodistas del área ambiental, quienes trabajen en cibermedios en el ámbito ecológico.

¿En qué consistió?

En exponer y explicar 11 constructos teóricos adaptables al periodismo ambiental y a los cibermedios, posteriormente contrastados en la triangulación de los datos (observación, entrevistas y revisión documental) emergió un conjunto de ideas que pueden orientar la práctica de esta especialización periodística estudiada.

5.1. Justificación de la Propuesta

Esta propuesta surgió con la intención de mejorar la labor que se viene haciendo en los soportes digitales informativos por parte de los periodistas del área ambiental. El objetivo central es optimizar el trabajo periodístico en dicha temática. Es decir, se busca crear y proliferar la especialidad ambiental en los medios de comunicación digital (cibermedios). También que se pueda expandir esta capacitación profesional en las Facultades de Comunicación y Ciencias de la Información.

Por otra parte, se busca que pueda incidir en la práctica periodística ambiental en cuanto al mejoramiento en el tratamiento informativo y elementos empleados al momento de presentar dicho contenido en los medios online y offline. Además, acotar la poca frecuencia e importancia que imparten los cibermedios al área ambiental y los

limitados espacios otorgados a este tipo de notas. Estas razones hacen insoslayable plantear un conjunto de lineamientos que otorguen mayor trascendencia y alcance a este tipo de informaciones.

En este sentido, Paredes (2017) indica que los medios dedican escaso espacio periodístico para la difusión de los temas medioambientales, junto a que se encuentran dispersos con relación al contenido principal del medio, lo que implica que no hay una verdadera intencionalidad para abordar esta temática de manera permanente y sistemática (p. 62).

Igualmente, Callasaca (2019) comparte el anterior planteamiento y señala que algunos cibermedios no otorgan la debida importancia a la problemática medioambiental y en el discurso periodístico no se manifiesta la especialización ecológica de los periodistas, que permitan iniciar un cambio para el bien social y promover la lucha por preservar los recursos naturales (p. 42).

Para Funes et al. (2017) se requiere mejorar la profesión periodística ambiental trabajada en medios digitales, presentando una serie de criterios que permitan coadyuvar al perfeccionamiento de la labor. Para ellos, el tema ambiental es relegado, los medios a diario se sostienen por las pautas diarias o las secciones que más lee el público, tales como noticias nacionales e internacionales, política, deportes y espectáculos (p. 22). Es trascendental que se den a conocer las falencias y priorizar las temáticas de mayor arraigo en la vertiente ecológica.

En consecuencia, es esencial una propuesta como esta que atienda las demandas del periodismo científico abordado desde el punto de vista ambiental, debido a la carencia de especialistas ecológicos y que cuenten con las herramientas necesarias para esbozar contenido de calidad en los cibermedios y concediendo un oportuno tratamiento informativo para este tipo de notas.

5.2. Factibilidad

La propuesta es factible para ser aplicada dentro de los cibermedios, y va dirigida a los periodistas especializados en el área ambiental. Presenta factibilidad humana al ser

orientada directamente a los especialistas. Factibilidad económica, al generarse dentro de los cibermedios y adecuando los espacios para la obtención de equipos y recursos que permitan la ejecución del trabajo. Factibilidad tecnológica, al darse directamente a través de soportes digitales y aprovechando los recursos que estos ofrecen. Y factibilidad organizacional, estableciéndose desde el medio de comunicación; donde un grupo organizado establezca las directrices y el plan de acción a seguir por parte de la empresa.

Bdigital.ula.ve

5.4. Lineamientos aplicables a las notas ambientales en un cibermedio

A continuación, se presenta una serie de 11 lineamientos ajustables a los cibermedios y periodistas que abordan temáticas ambientales. La presente guía surge como resultado de la investigación titulada:

Tratamiento informativo de los temas ambientales en el cibermedio El País (Caso: Incendios en el Amazonas durante agosto del 2019)

En el estudio se analizó el tratamiento informativo concedido por el cibermedio El País a las informaciones ambientales relacionadas con el tema incendios en el Amazonas, y donde se aplicaron los diferentes instrumentos que fueron parte de esta investigación.

5.4.1. Objetivos de la propuesta

- Presentar un conjunto de lineamientos que mejoren la labor periodística ambiental que se lleva a cabo desde los cibermedios.
- Proponer una especialización periodística ambiental basada en la formación de periodistas, e incorporación en centros de estudio que capacite en la vertiente comunicativa.
- Facilitar al periodista los elementos y recursos que deben ser parte de una nota medioambiental dentro de las plataformas digitales informativas, con el fin de respaldar el hecho de manera óptima.
- Capacitar a periodistas en el tratamiento informativo que se le debe conceder a una nota ambiental y la manera de presentarla en un cibermedio.

Pautas sugeridas para una información ambiental en un cibermedio

1.

Los cibermedios y periodistas deben aplicar en el área ambiental principios como la “periodicidad”. Es decir, hacer un seguimiento al hecho informativo, dando a conocer el tópico ambiental en su totalidad, sus causas y consecuencias para la humanidad.



Link (ejemplo): <https://efeverde.com/life/activarednatura/>

5.4. Lineamientos aplicables a las notas ambientales en un cibermedio

2.

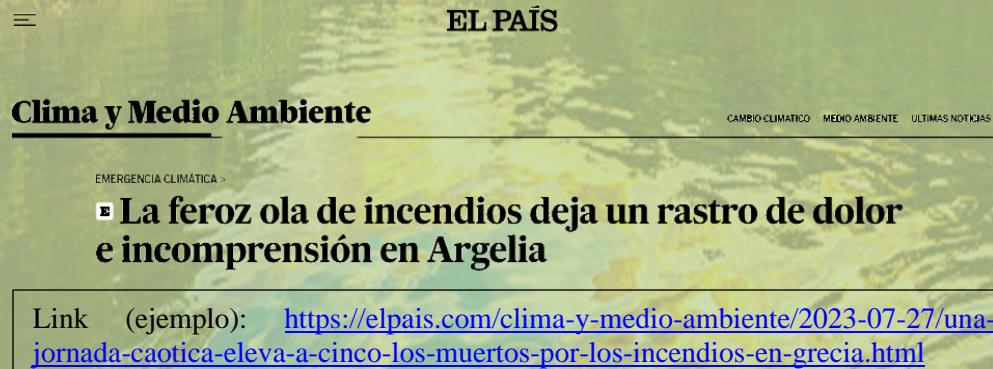
Incorporar el uso de antetítulos, subtítulos y sumarios al contenido ambiental con el fin de complementar o proporcionar más información vinculada al tópico.



Link (ejemplo): <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/medio-ambiente/2023/08/02/64ca3781fdddf5f378b457c.html>

3.

Incorporar títulos no solo informativos, sino también interpretativos y explicativos, de acuerdo al género periodístico trabajado en la nota.



Link (ejemplo): <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2023-07-27/una-jornada-caotica-eleva-a-cinco-los-muertos-por-los-incendios-en-grecia.html>

4.

Establecer una sección única y precisa dentro del cibermedio para este tipo de informaciones ambientales, donde se encuentre almacenado todo este contenido. Y que además el nombre de la sección sea alusivo al medioambiente.

5.4. Lineamientos aplicables a las notas ambientales en un cibermedio

Link (ejemplo): <https://www.bbc.com/mundo/topics/cjgn709jk16t>

5.

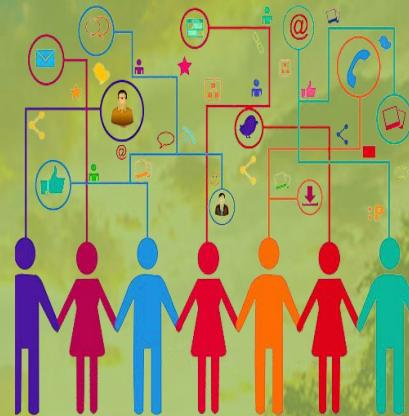
Escoger el género periodístico más apropiado según el tipo de información, de manera que responda a los intereses del medio, del periodista y, sobre todo, a las prioridades de la audiencia y de la temática a presentar. Por lo tanto, se deben incorporar trabajos especializados como reportajes multimedia y fotográficos, noticias, entrevistas on line, crónica flash, dossier monográfico.

Link (ejemplo): <https://periodistasambientales.org/migrantes-por-cambio-climatico-en-sudamerica/>

5.4. Lineamientos aplicables a las notas ambientales en un cibermedio

6.

Anexar fuentes informativas apropiadas al hecho ambiental, especialistas en el área. Crear en el discurso periodístico un respaldo y equilibrio en cuanto a los informantes. Asimismo, evitar el uso de otros soportes digitales informativos para la obtención de datos, recurrir en la mayoría de casos posibles al recurso directo involucrado con el acontecimiento.



Link (ejemplo): <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2023-07-27/este-julio-de-2023-sera-el-mes-mas-calido-registrado-en-el-planeta-segun-copernicus-y-la-organizacion-meteorologica-mundial.html>

7.

Los periodistas que laboren dentro del cibermedio y que realicen notas ambientales, deben estar identificados con nombre y apellido dentro de la información; o en su defecto la autoría del propio medio digital en caso de carecer de autor.



Link (ejemplo): <https://elpais.com/chile/2023-07-31/la-burocracia-de-chile-el-muro-para-el-proyecto-estrella-del-hidrogeno-verde-en-el-sur-del-mundo.html>

5.4. Lineamientos aplicables a las notas ambientales en un cibermedio

8.

Respaldar el contenido con información gráfica apropiada en aquellos temas que requieran de este tipo de recursos (mapas, infografías, gráficos, tablas). Además, agregar en el que se considere primordial el recurso interactivo.



Link (ejemplo): <https://www.actualidadambiental.pe/ordena-suspender-depredacion-de-bosques-a-colonia-menonita/>

9.

Incorporar dentro del contenido ambiental elementos multimedia alusivos al tema central ambiental (imágenes, audios, videos) con el fin de enriquecer la información.

5.4. Lineamientos aplicables a las notas ambientales en un cibermedio



Link (ejemplo): <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2023-07-26/varios-muertos-por-los-incendios-en-italia-mientras-grecia-argelia-croacia-y-portugal-tambien-combaten-las-llamas.html>

10.

Añadir al contenido ambiental elementos hipertextuales internos asociados a la temática principal. Brindarle la posibilidad al usuario de quedarse en el mismo soporte y obtener contenido relacionado.

El fuego no se para ni ante el desierto ni ante las joyas botánicas con historia musical. El incendio forestal más grande en lo que llevamos de año en California ha quemado parte de los icónicos árboles de Josué, una rareza del desierto de Mojave que adquirió fama mundial por el álbum *The Joshua Tree* lanzado por la banda irlandesa U2 en 1987.

Link (ejemplo): <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2023-08-04/un-gran-incendio-en-california-golpea-a-los-iconicos-arboles-de-josue.html>

5.4. Lineamientos aplicables a las notas ambientales en un cibermedio

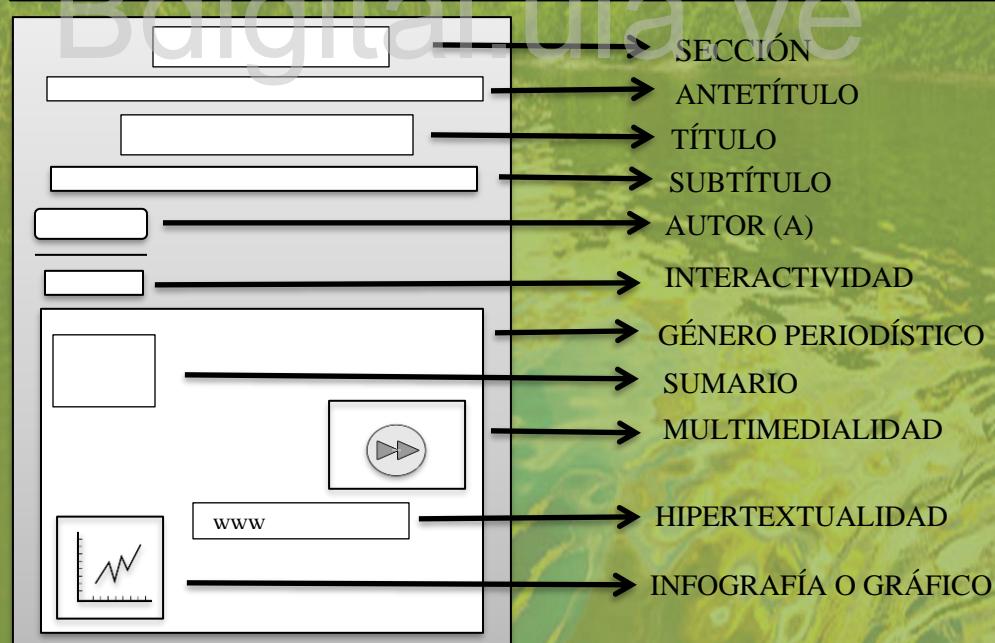
11.

Anexar al contenido ambiental elementos de interactividad (posibilidad de hacer comentarios a la nota periodística, difundir y compartir información por medio de diversas plataformas, redes sociales, blogs).



Link (ejemplo): <https://elpais.com/espagna/andalucia/2023-08-04/la-sequia-lleva-al-límite-a-la-fauna-animales-silvestres-destrozan-cultivos-en-busca-de-comida.html>

5.5. Estructura de una nota ambiental en un cibermedio



Se sugiere llevar a cabo esta serie de recomendaciones a la hora de realizar un trabajo periodístico ambiental que sea difundido a través de cibermedios, cumpliendo además con los principios deontológicos y profesionales representativos de la profesión periodística.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

El estudio de la cobertura periodística del hecho ambiental incendios en el Amazonas que se produjo en el año 2019, permitió hacer una conclusión asociada a cada objetivo propuesto en esta investigación.

A continuación, el desenlace en cada premisa.

En el **objetivo general** se planteó analizar la cobertura periodística que el cibermedio El País ofreció al tema ambiental; permite señalar que fue una cobertura apropiada del acontecimiento, difundió durante la semana de estudio un total de 26 notas, incrementando por día el número de informaciones o manteniéndose el mismo número. Aunque se considere acertado el abordaje informativo, se estima que pudo ser más profuso y con un mayor nivel debido al impacto mediático del acontecimiento. Sin embargo, cada nota contó con un diseño y arquitectura adecuada, tales como: el conjunto de elementos propios y correspondientes al género periodístico trabajado por el soporte digital informativo, los recursos que posibilitan lo digital, haciendo lucir en general un contenido conveniente, detallado y pertinente.

De acuerdo al **primer objetivo** que versa sobre los elementos característicos que tipifican el tratamiento informativo de un hecho periodístico ambiental, entre los que se resaltan antetítulo, subtítulo, título, sumario, sección, género periodístico, fuente informativa, autor, información gráfica, multimedialidad, hipertextualidad e interactividad; se revisó, observó y analizó cada elemento por una semana en el cibermedio español. Se encontró lo siguiente:

En cuanto a antetítulos este recurso no se usó en el cibermedio, las 26 notas carecieron del elemento, lo cual imposibilitó agregar y recibir información adicional. Con relación al recurso de subtítulos, si lo emplearon en la mayoría de las notas, solo no se presentó en una nota. El uso de este recurso es un beneficio que añade datos y delimita la información relevante para el lector.

Seguidamente, los títulos. Cada nota estuvo acompañada por su titular principal, algunos fueron informativos, otros interpretativos y en menor escala de opinión. En la mayoría de los casos los títulos fueron interpretativos correspondientes a este género periodístico, 13 informaciones para ser exactos. Siguieron los titulares informativos, 11 notas, y con menor frecuencia los títulos de opinión, en dos informaciones. Es decir, el cibermedio trabajo principalmente con titulares interpretativos dándole la facultad al internauta de extraer su propia interpretación.

En lo que corresponde al sumario, el cibermedio no usó totalmente el recurso, fue casi nulo. Hubo un desperdicio del elemento ya que este permite anexar información adicional o importante. Durante la semana de estudio, 23 notas no contaron con sumario, mientras que tres si lo presentaron. Este recurso es imprescindible en el periodismo, pues resume y expone la idea principal del contenido.

Posteriormente, las secciones donde se localizaron las notas ambientales asociadas a los incendios en el Amazonas, no fueron fijas, ni estables. Las informaciones estuvieron alojadas en seis secciones diferentes, tales como: Internacional (seis notas); América (dos notas); Opinión (nueve); Sociedad (cinco); Ideas (una) y Gente (tres). Lo que hizo notorio la ausencia de una sección específica para este tipo de informaciones. En este sentido, se estima que faltó organización por parte del cibermedio para alojar este contenido que debe tener relevancia para la audiencia. Esto es desventajoso para los ciberusuarios debido a que no saben con exactitud o certeza dónde conseguir este tipo de notas por no contar con una sección fija.

De acuerdo al autor de cada nota ambiental, el cibermedio El País se preocupó por plasmar la identificación del autor de las informaciones. Un total de 20 fueron respaldadas por el nombre del periodista que las redactó, mientras otras cuatro tenían el nombre de alguna agencia, lo cual no se recomienda. En este caso, el medio digital

cuenta con la trayectoria y equipo profesional capacitado para tratar cada información, sin necesidad de requerir a fuentes externas. En cuanto a la categoría “sin autor”, solo 2 informaciones se encontraban en el anonimato o se atribuyeron al propio medio, y notas escritas por particulares o colaboradores eventuales. Destaca como positivo que el medio de crédito a su propio talento humano y equipo profesional. De forma general el cibermedio trato de evadir el anonimato y dio el lugar que merece a los especialistas que forman parte de las filas del cibermedio.

En cuanto a la información gráfica. El cibermedio careció de este tipo de recurso durante la semana de estudio. Solo cuatro informaciones presentaron este elemento y las 22 restantes carecían de él. Hizo falta en este tipo de contenido. Es decir, careció del apoyo de gráficos que complementan los datos, los enriquece y muestra de forma visual lo más importantes de la nota. En este caso, la problemática ambiental incendios, debió contar con mayor presencia de infografías o gráficos para presentar una perspectiva informativa más completa.

Seguidamente, los géneros periodísticos que predominaron en el cibermedio en cuanto al contenido ambiental. En el sitio *web* el tipo de trabajo periodístico que predominó fueron los reportajes. Esto es beneficioso porque evidencia que el medio trabaja a profundidad y con detalle este tipo de hechos. Por tanto, hubo un despliegue de contenido textual, acompañado en ocasiones de imágenes o videos, así como de hipertextualidad. En total, se presentaron 11 reportajes entre informativos e interpretativos, seguidos del género noticia con cinco. También, se empleó un género novedoso y que está en tendencia: cartas al director con cuatro notas. Además, tres columnas, una editorial, una crónica, una entrevista y ninguna reseña.

En consecuencia, se evidencia una variedad de géneros periodísticos, principalmente de opinión. Igualmente, el género entrevista no fue muy utilizado. Sería pertinente agregarlo con mayor frecuencia, dado que es un enlace directo con la fuente, así como añadir otros géneros ciberperiodísticos, que son sin duda muy completos porque aprovechan al máximo los recursos digitales.

El segundo objetivo que versó en especificar las fuentes en las que se fundamentan el trabajo periodístico del cibermedio El País para divulgar información relacionada al

tópico incendios en el Amazonas, se obtuvo que la fuente más consultada fue “Gobierno”. Se citó 14 veces en las diferentes notas; seguido por “Particulares” y “Especialistas” en 11 ocasiones; luego instituciones u organismos en 10 oportunidades, agencias periodísticas obtuvo siete y ONG cuatro.

En el caso de las fuentes el conteo se realizó dependiendo del número de veces que aparecían en las notas cada informante. Por ello, la suma general no coincide con el total de informaciones de la muestra, puesto que en una nota se podían conseguir varios informantes a la vez. En este conteo la fuente “Gobierno” es la que más se presentó. Para el cibermedio es relevante contar con la opinión de figuras gubernamentales que den un respaldo a la información.

También, es necesario comentar que el mayor uso de fuentes oficiales en la información del hecho noticioso ambiental podría vincularse con otros tópicos fuera del foco noticioso en sí mismo, lo cual se considera desfavorable porque parcializa la lectura de la realidad, resta equilibrio y sobresalen aspectos que podrían alejarse del lado ambiental.

No obstante, se encontraron especialistas y particulares, ambos fueron prioridad en el acontecimiento, ya que se requería la participación y opinión de expertos en el tema, y personas que estuvieran directamente involucradas con el hecho. Seguidamente, instituciones u organismos, los cuales también se consideraron necesarios como sustento, al igual que las ONG que fueron citadas en menor medida.

En el caso de las agencias periodísticas fueron referidas en algunas ocasiones (fuentes informativas noticiosas de trayectoria). Sin embargo, debería evitarse el uso de este tipo de informantes, pues el medio español El País es líder en el ámbito mediático a nivel mundial y no requiere de este tipo de apoyo. Es decir, el medio tiene los recursos suficientes para realizar la cobertura informativa pertinente.

El **tercer objetivo** buscó detectar los recursos del periodismo digital empleados por el cibermedio con relación al tratamiento informativo del tópico ambiental. Destaca que los tres elementos primordiales del ámbito digital: multimedialidad, hipertextualidad e interactividad estuvieron presentes en el cibermedio. La multimedialidad fue un recurso muy utilizado, 22 notas muestran este elemento y solo

tres carecían de ello. En cuanto a la multimedialidad, el recurso más empleado fue la fotografía y, en algunos casos, videos elaborados por el soporte informativo, en pocas ocasiones provenían de fuentes externas.

El medio español cuenta con un equipo multidisciplinario capacitado para realizar trabajos multimedia de calidad como videos. Además, sería deseable que extendiera su campo de acción a técnicas novedosas como el podcast, tomando en cuenta que este recurso no se consiguió en ninguna de las informaciones de la muestra. En efecto, el audio, es un soporte que brinda varias alternativas para el registro de la realidad y es un recurso muy valorado por los internautas. Incluso, el cibermedio debería ofrecer trabajos como reportajes audiovisuales, con temáticas de actualidad y de interés público, así como documentales periodísticos o videos cortos pero llamativos que apoyen diferentes temáticas.

El cibermedio empleó la hipertextualidad con alta frecuencia. Recurrieron al contenido textual que enlazó con otras notas dentro del mismo soporte digital (enlaces internos), hasta las etiquetas que dirigieron a temáticas similares. El sitio *web* informativo tiene enlaces en diversos apartados, dentro de su arquitectura, que van desde la página principal, hasta cada una de las secciones. En total, en 18 notas se empleó el recurso y 8 que carecieron de él. Un punto a favor es que los hipertextos son de tipología interna, por tanto, el usuario es redirigido al mismo sitio. Se debe evitar excesos en el uso del recurso, pues en el contenido textual de algunas notas se observó que se extralimita su práctica.

Por lo que correspondió a la interactividad, el medio digital gozó de este recurso tanto en su maquetación, así como en cada nota (las 26 tuvieron presente este elemento). Ello posibilita al usuario comentar e interactuar con otros internautas y con el mismo medio, siempre y cuando la persona este afiliada, lo que no permite la libre expresión al lector. También, se da el uso de las redes sociales para crear un enlace directo con las informaciones a través de estas plataformas, permitiéndoles comentar a través de estos espacios.

El **cuarto objetivo** que corresponde con los lineamientos que se deben seguir al momento de crear y publicar una nota ambiental, considerándose el tópico principal de

esta investigación. Se deja como resultado 11 constructos teóricos aplicables por especialistas de la comunicación que laboran en cibermedios con informaciones medioambientales, los cuales contienen los elementos que se deben tomar en cuenta a la hora de hacer un tratamiento informativo basado en este tipo de temáticas. Estos a su vez facilitarán y permitirán que se mejore a corto plazo la cobertura en aquellos medios que los asuman como parte de su política informativa y, de este modo, posicionar a la especialidad periodística ambiental en el culmen de la profesión.

6.2 Recomendaciones

Para el buen desempeño de la labor periodística en el ámbito ambiental que se lleve a cabo desde los cibermedios, se plantean las siguientes sugerencias:

- Incentivar a estudiantes de Comunicación Social para que se formen en la cátedra de Periodismo Científico desde la vertiente ambiental.
- Capacitar a los periodistas a través de las Facultades y casas de estudio con relación a conocimientos de la especialización ambiental.
- Incorporar en los cibermedios periodistas preparados en el área ambiental, concediendo la importancia a estas temáticas, y ejecutando el tratamiento informativo pertinente.
- Cobertura de temas ambientales dentro de los cibermedios, y tratamiento informativo por parte del especialista, tomando en cuenta cada uno de los elementos que deben hacer parte del contenido medioambiental.
- Adecuar el espacio pertinente para las notas ambientales dentro de los cibermedios, considerando el tipo de género periodístico y los elementos digitales a utilizar.
- Aplicar el conjunto de lineamientos propuestos en esta investigación para mejorar la labor periodística ambiental desde los cibermedios.

REFERENCIAS

- Alcíbar, M. (2015). *Comunicación pública de la ciencia y la tecnología: una aproximación crítica a su historia conceptual*. Arbor, 191(773), 01-13. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2045/2556>
- Alcoceba, J. (2004). *El tratamiento de la información ambiental: Los retos del periodismo ecológico*. Revista Chasqui n° 87 [septiembre], pp. 38-45. <https://www.redalyc.org/pdf/160/16008707.pdf>
- Ambrosoni, A. (11 de mayo de 2017). *Innovación disruptiva: claves y tendencias*. Montevideo, Uruguay: El Observador. <https://www.elobservador.com.uy/nota/innovacion-disruptiva-claves-y-tendencias-2017511500>
- Aguirre, C. Odriozola, J & Bernal, J. (2015). *Multimedialidad, interactividad e hipertextualidad en los cibermedios ecuatorianos: un análisis de calidad ciberperiodística*. Medellín, Colombia: XV Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social [Felafacs 5, 6 y 7 de octubre de 2015]: Convergencias comunicativas. Mutaciones de la cultura y del poder. Memorias: Eje Temático I. https://www.researchgate.net/publication/282862515_Multimedialidad_interactividad_e_hipertextualidad_en_los_cibermedios_ecuatorianos_un_analisis_de_calidad_ciberperiodistica/link/56200b8308aed8dd19404443/download
- Arbeláez, C. (2015). *Condicionantes de producción de las noticias ambientales en CM& La Noticia*. [Trabajo de grado]. Pereira, Colombia: Universidad Católica de Pereira, Programa de Comunicación Social– Periodismo. <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/3239/1/DDMCSP17.pdf>
- Arias, K & Galván, C. (2011). *Tratamiento Informativo del tema medioambiental en los periódicos: El Colombiano, El Espectador y El Tiempo mediante el análisis de contenido*. [Trabajo de grado]. Bucaramanga, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de Comunicación Social– Periodismo. Escuela de Ciencias Sociales. https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1684/digital_21170.pdf?sequence=1
- Bastidas, M. (2014). *¿Agenda - setting o agenda de la gente? La contaminación del agua en Carabobo vista desde la prensa*. [Trabajo de grado]. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social– Mención Periodismo. <https://mydokument.com/universidad-catolica-andres-bello-facultad-de->

[humanidades-y-educacion-escuela-de-comunicacion-social-mencion-periodismo-trabajo-de-grado.html](#)

- Caballero, A. (2014). *Metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología del cómo formularlos.* (1.ª ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México. https://drive.google.com/file/d/1wIjFGXziOzXlwvSeNzMQEH_mMXUdh0g/view?pli=1
- Callasaca, R. (2019). *Tratamiento Periodístico de la Información Medioambiental en los noticieros radiales, Juliaca 2019.* [Trabajo de grado]. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades Escuela Profesional de Ciencias de Comunicación. <http://repositorio.unap.edu.pe/>
- Calvo, H. (1992). *Periodismo Científico.* (1.ª ed.). Editorial Paraninfo. Madrid (España).
- Campos, G & Martínez, N. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad.* Revista Xihmai VII (13), 45-60 [Enero-junio de 2012]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Castells, M., (2012). *El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global. C@mbio: 19 ensayos clave sobre cómo internet está cambiando nuestras vidas,* Madrid, BBVA. <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/el-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global/>
- Castillo, L. (2005). *Análisis documental. Biblioteconomía.* [archivo PDF]. <https://www.uv.es/macas/T5.pdf>
- Chirinos, E. (2006). *Nuevas etapas evolutivas de los cibermedios: caso www.laverdad.com.* Revista de Artes y Humanidades UNICA, vol. 7, núm. 17, [septiembre-diciembre], pp. 109-137. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118739006>
- Ciberespacio. (2022, enero 4). *EcuRed.* Consultado el 15:03, octubre 16, 2023 en <https://www.ecured.cu/index.php?title=Ciberespacio&oldid=4085691>.
- Claros, J & Cortez, I. (2015). *Análisis de contenido sobre el tratamiento informativo de temas ambientales y la especialización del periodista como productor de contenidos en la prensa gráfica, el Diario de Hoy, Canal 10, Canal 12, la Página Contra Punto, radio El Salvador y Maya Visión.* [Trabajo de grado]. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador, Departamento de Periodismo. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8621/1/14102718.pdf>
- CNN Español. (22 de agosto de 2019). *Lo que sabemos hasta ahora de los incendios en el Amazonas: la selva podría ir camino a un desastre.*

<https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/22/lo-que-sabemos-hasta-ahora-de-los-incidentes-en-el-amazonas-la-selva-podria-ir-camino-a-un-desastre/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018), *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. Escazú-Costa Rica. <http://www.cepal.org/acuerdodeescazu>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018), *Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe: hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (LC/TS.2017/83)*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43301-acceso-la-informacion-la-participacion-la-justicia-asuntos-ambientales-america>

De Salsas, A. (2017). *El ecosistema informativo digital en Sudamérica: Análisis y comparativa de casos de prensa nativa digital en Argentina, Chile y Perú* (1.^a ed.). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/181704>

El País. (05 de noviembre del 2015). *El País, un año de liderazgo en la web*. https://elpais.com/elpais/2015/11/04/actualidad/1446661965_673346.html

El País. (26 de julio de 2018). *El País alcanza los 65 millones de lectores*. https://elpais.com/politica/2018/07/26/actualidad/1532599825_885398.html

Fernández, R., (2003). *En torno al debate sobre la definición del periodismo ambiental*. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación, (10), 0. <http://www.grupo.us.es/grehcco/ambitos09-10/rogelio.pdf>

Ferrer, J. (2010, 31 de julio). *La metodología y planteamiento del Problema. Conceptos básicos de la metodología de la investigación*. <http://metodologia02.blogspot.com/>

Fidias, A. (2012). *El Proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (6.^a ed.). Caracas. Episteme. Recuperado de https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_de_fidias_g_arias.pdf

Freixa, P. (2015). *Reportajes especiales en los cibermedios. Análisis de diez años de Premios Goya y Oscar Awards en Elpais.com (2005-2014)*. Revista Profesional de la información, V. 24(3), pp.291–300. <https://doi.org/10.3145/epi.2015.may.09>

- Funes, C. Vidal, R & Pineda, J. (2017). *El abordaje informativo del tema ambiental en la prensa digital salvadoreña*. [Trabajo de grado]. San Salvador, El Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, Facultad de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/941001030.pdf>
- Garcés, M. Botero, D & Castro, H. (2013). *Los cambios del periodismo frente a las nuevas tecnologías en dos ciudades principales del caribe colombiano*. Revista Revista Saber, Ciencia y Libertad, Universidad Libre - Sede Cartagena, vol. 8(1), pp. 169-180, [Enero]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5109384>
- Gavirati, P. (2016). *Periodismo ambiental*. Universidad de Buenos Aires. <https://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2018/02/cuaderno-II-nuevo.pdf>
- González, C. (2018). *Tratamiento periodístico del cambio climático en los diarios peruanos El Comercio y La República (2013-2017)*. Revista Comunicación y Medios, vol.27 no.38, pp. 26-36, [diciembre]. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cym/v27n38/0719-1529-cym-27-38-00027.pdf>
- González, M. (2012). *Ciencia, Tecnología y Género*. Revista Iberoamericana de ciencia, tecnología, sociedad e innovación. Número 2, pp. 14-19, [Enero-Abril]. https://www.researchgate.net/publication/28064562_Ciencia_Tecnologia_y_Genero
- González, H & Portilla, I. (2014). *Tratamiento de la información medioambiental en la prensa regional y el papel de los departamentos de comunicación*. Revista Trípodos Universidad de Navarra. España. Número 35, pp. 137-155, [enero-Abril]. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/38491/1/pdf.pdf>
- Google Trends. (2020). <https://trends.google.es/trends/explore?q=noticias%20sobre%20el%20incendio%20del%20amazonas>
- Hernández, R, Fernández, C, & Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación*. (5.^a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADA%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Iberdrola. (2023). *El periodismo ambiental: la mejor forma de concienciar sobre el cambio climático*. <https://www.iberdrola.com/cultura/periodismo-ambiental>

Katholische Universität Eichstätt Ingolstadt. (27 de abril de 2017). *Periodismo digital* [Web log post]. http://www.periodismo-online.de/la_prensa/prensa/tema-2-periodismo-digital/

Lamarca, M. (29 de julio de 2018). *Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen. Hipertexto/ Multimedia*. [Tesis Doctoral]. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, Dpto. de Biblioteconomía y Documentación. <http://www.hipertexto.info>

Ley Orgánica del Ambiente. (22 de diciembre del 2006). Caracas-Venezuela. http://www.uc.edu.ve/mega_uc/archivos/leyes/a_ley_organica_ambiente_2007.pdf

Linares, J. Codina, Ll. Válles, M & otros. (2016). *Interactividad, buscabilidad y visibilidad en cibermedios: Sistema de análisis y resultados*. Barcelona: Departamento de Comunicación. Serie Editorial DigiDoc.

López, P. (2004). *Población, muestra y muestreo*. Revista *Punto Cero*, Vol. 09 (08), pp. 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20personas,los%20accidentes%20viales%20entre%20otros%22

López, E. (2019, 23 de agosto). *La ONU expresa su alarma por los incendios en el Amazonas: "Preocupan y afectan al mundo entero"*. El Mundo. <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/ciencia/2019/08/22/5d5f07b9fc6c83d5298b4592.html>

López, G. (2015). *Periodismo digital. Redes, audiencias y modelos de negocio*. Salamanca. Comunicación Social. <https://ojs.uv.es/index.php/eutopias/article/view/18733>

Maita, M. (2017). *Estilos de pensamiento y enfoques epistemológicos*. http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/191/282

Malek, M. (2019, 22 de agosto). *La verdadera historia y qué significa que la Amazonía este ardiendo como nunca antes*. El País. <https://www.elpais.com.uy/vida-actual/historia-significa-amazonia-ardiendo-nunca.html>

Marcano, A. (2017). *La interactividad en los cibermedios zulianos*. Revista arbitrada venezolana de Universidad del Zulia. Vol. 12. N°1. Pp. 25-42. [Junio]. <https://biblat.unam.mx/hevila/Impactocientifico/2017/vol12/no1/2.pdf>

Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista Perfiles Libertadores*, 4, 73-80.

<https://es.scribd.com/doc/230657286/9-La-Observacion-y-El-Diario-de-Campo-en-La-Definicion-de-Un-Tema-de-Investigacion>

Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica.* https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

Mercado, S & Amado, A. (2010). *El tratamiento periodístico que recibió el referéndum revocatorio en Bolivia: una comparación entre Clarín, La Nación y Página /12.* [Trabajo de grado]. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/1968/Documento_completo.pdf?sequence=1

Moreno, J. (2017). *La innovación en los medios digitales locales.* Universidad de Sevilla. [Trabajo de grado]. Sevilla, España. Universidad de Sevilla, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/76269/TESIS_JMM_LaInnovacion_MediosDigitalesLocales.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Noci, D & Salaverría, R. (2003). *Manual de redacción ciberperiodística.* Barcelona. España. Editorial Ariel. https://www.researchgate.net/profile/Ramon-Salaverria/publication/283502955_Manual_de_redaccion_ciberperiodistica_enlace/links/563b7ff708ae45b5d2868dea/Manual-de-redaccion-ciberperiodistica-indice.pdf

Noguera (2003). *Niveles de Investigación.* <https://es.slideshare.net/cattypflores/niveles-de-investigacion-67434154>

Okuda, M y Gómez, C. (2005). *Metodología de investigación y lectura crítica de estudios. Métodos de investigación cualitativa: triangulación.* Revista colombiana de psiquiatría, vol. XXXIV / No. 1. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>

Padrón, M y Roselló R. (2005). “*Con voz propia: perspectiva comunitaria en busca de una cultura ambiental*”. En Revista Trimestral y Latinoamericana del Desarrollo Sustentable, de la CDF, No. 12, Vol. 3. http://www.revistafuturos.info/futuros_12/cultura_amb.htm

Padrón, J. (2006). *La forma del proyecto de tesis, II.* <http://padron.entretemas.com.ve/LaFormaDelProyectoDeTesis.html>

Paredes, M. (2017). *Tratamiento periodístico en temas medio ambientales de los diarios “Los Andes” y “Correo Puno.* [Trabajo de grado]. Puno, Perú. Universidad Nacional del Altiplano, Escuela Profesional de Ciencias de la

- Comunicación Social.
http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/16797/Luque_Perez_Sara_Ana.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Parra, A. (2023). *Muestreo intencional. Características y ejemplos.* <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-intencional/>
- Parra, D. García, D & Rojo, A. (2007). *Nuevas tecnologías para la producción periodística.* Madrid. Siranda Editorial y Visionnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=285721>
- Passos, E. (2015). *Metodología para la presentación de trabajos de investigación: “Una manera práctica de aprender a investigar, investigando”.* (2.^a ed.). Cartagena: Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar. Recuperado de <https://www.calameo.com/read/005708355b58d7935193c>
- Peñafiel, C. (2016). *Reinvención del periodismo en el ecosistema digital y narrativas transmedia.* Revista AdComunica N°12. Pp. 163-182. [junio]. <http://dx.doi.org/10.6035/2174-0992.2016.12.10>
- Prada, O. Eslava, R. Chacón, E. y González, H. (2019). *Gestión Editorial: Tratamiento de la información periodística.* Revista Sapienza Organizacional Universidad de los Andes, vol. 6, núm. 11, pp. 200-219. <https://www.redalyc.org/journal/5530/553066143009/html/>
- Prnoticias. (25 de marzo del 2019). comScore febrero: 'El País' aventaja a 'El Mundo' en millón y medio de usuarios únicos. <https://prnoticias.com/prensa/prensa-pr/20172837-comscore-febrero-el-pais- ventaja-sobre-el-mundo>
- PRNoticias.com. (30 de diciembre del 2019). *¿Cuál es el balance de la prensa digital en 2019 según comScore?* Recuperado de: <https://prnoticias.com/2019/12/30/comscore-balance-periodicos-online/>
- Profeta, D. (04 de octubre del 2019). *Periodismo ambiental, un aliado para salvar al planeta* [Web log post]. <http://www.unidiversidad.com.ar/periodismo-ambiental-un-aliado-para-salvar-al-planeta>
- Puerta, L y Marín, E. (2015). *Análisis de validez de contenido de un instrumento de transferencia de tecnología universidad-industria de baja California, México.* XX Congreso internacional de contaduría, administración e informática. Ciudad Universitaria, México D.F. <https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2015/2.02.pdf>
- Quiñónez, H. (2012). *Periodismo Ambiental: un análisis a los medios digitales venezolanos Noticias 24 y Reporte 360.* Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones", 5 (1), Artículo 9.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/disertaciones/article/view/3892/2820>

Quiñónez, H. España, L. Rosales, K & otros. (2019). *La inmigración venezolana: análisis de contenido del cibermedio colombiano La Opinión*. Revista Question/Cuestión, Vol.1 Número 63, pp.1-23. <https://doi.org/10.24215/16696581e185>

Ramos, C. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*. Revista Unife V.23 Núm.15,[enero-julio]. https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf

Real Academia Española. Cibernauta. Diccionario de la Lengua Española, 23.ª ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [16 de julio de 2019].

Real Academia Española. Deforestar. Diccionario de la Lengua Española, 23.ª ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [16 de julio de 2019].

Real Academia Española. Ignición. Diccionario de la Lengua Española, 23.ª ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [16 de julio de 2019].

Real Academia Española. Reciclaje. Diccionario de la Lengua Española, 23.ª ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [16 de julio de 2019].

Retegui, L. (2017). *La construcción de la noticia desde el lugar del emisor. Una revisión del newsmaking*. Revista mexicana de opinión pública, (23), 103-121. Recuperado en 17 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112017000200103&lng=es&tlang=es.

Robles, P y Rojas, M. (2015). *La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada*. Revista Nebrija. https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf

Said, E & Arcila, C. (2012). *El desarrollo de los cibermedios venezolanos* Revista Investigación & Desarrollo Universidad del Norte. Barranquilla- Colombia, vol. 20, núm. 2, [julio-diciembre, 2012], pp. 280-301.. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26824854003>

Salaverría, R. (2005). Cibermedios. *El impacto de internet en los medios de comunicación en España*. Sevilla: Ediciones Comunicación Social. https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/34332/1/cibermedios_portada_e_indice.pdf

- Salaverría, R. (2014). *Aproximación al concepto de multimedia desde los planos comunicativo e instrumental*. Revista Estudios sobre el mensaje periodístico, número7, pp.383-395. https://www.researchgate.net/publication/39188342_Aproximacion_al_concepto_de_multimedia_desde_los_planos_comunicativo_e_instrumental
- Salaverría, R. (2014). *Hipertexto periodístico: mito y realidad*. Universidad de Navarra. https://www.researchgate.net/publication/267800254_Hipertexto_periodistico_mito_y_realidad
- Salaverría, R. (2016). *Ciberperiodismo en Iberoamérica*. Barcelona: Universidad de Navarra-Fundación Telefónica. <https://bit.ly/21UscS9>
- Salaverría, R. (2017). “*Tipología de los cibermedios periodísticos: bases teóricas para su clasificación*”. Revista mediterránea de comunicación, v. 8, n. 1, pp. 19-32. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2017.8.1.2>
- Salaverría, R. (2019). *Periodismo digital: 25 años de investigación*. Revista El profesional de la información, v. 28, n. 1. <http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2019/ene/01.pdf>
- Sánchez, A. (2020). *Cobertura informativa de los incendios: el Amazonas y Notre Dame*. [Trabajo de grado]. San Cristóbal, España. Universidad de la Laguna, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación Social. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/19698>
- Sánchez, M. (2015). *Uso del Twitter en el periodismo científico. Caso: “El Nacional” y “El Universal” septiembre-octubre 2014*. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/55613/50471>
- Serrano, A. (2010). *Diseño de nodos iniciales en cibermedios: Un estudio comparativo*. [Trabajo de grado]. Lejona, España. Universidad del País Vasco, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=38509>
- Studocu. (2019). *Doc-Ficha de revisión documental*. Universidad Iberoamericana México. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-iberoamericana-mexico/metodologia-de-la-investigacion/doc-ficha-de-revision-documental/5411011>
- Tejedor, S. (2007). *La enseñanza del ciberperiodismo. De la alfabetización digital a la alfabetización ciberperiodística*. Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología, [octubre – diciembre] pp.1-5. <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero073/de-la-alfabetizacion-digital-a-la-alfabetizacion-ciberperiodistica/?output=pdf>

Tesis y Másters. (2023). *¿Qué es una muestra y cómo se elige?* <https://tesisymasters.com.ar/que-es-una-muestra/>

Vaquero, E. [Docència Universitat Rovira i Virgili]. (s.f). *Análisis de datos: Método cualitativo*. <https://www.youtube.com/watch?v=Key4- LZ7UiA&t=1244s>

Vergoñós, M. (01 de julio de 2015). *¿Qué es la tecnología disruptiva?* La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/economia/management/20150701/54433059777/tecnologia-disruptiva-innovacion.html#:~:text=%E2%80%9CSon%20tecnolog%C3%ADAs%20cuya%20aplicaci%C3%B3n%20rompe,UPF%20Barcelona%20School%20of%20Management>

Bdigital.ula.ve

ANEXOS

Bdigital.ula.ve

Anexo 1. Ficha de observación cibermedio El País.

Categorías	Observaciones											
Fecha de revisión												
Nº de noticias por día												
Antetítulo	Presente:			Ausente:								
Subtítulo	Presente:			Ausente:								
Título	Informativos:			Interpretativos:		De opinión:						
Sumario	Presente:			Ausente:								
Sección	Internacional	Ciencia	Opinión	Sociedad	Planeta Futuro		Gente: Ideas:					
Género periodístico	Noticias:	Reportajes:	Entrevistas:	Crónicas:	Artículos:	Editorial:	Columna:					
Fuente informativa	Particulares:	Instituciones u organismos:	Especialistas:	Agencias Periodísticas:	Gobierno:		ONG:					
Autor (a)	Periodista:			Agencia:		Sin autor (a):						
Información gráfica	Presente (especifique): Gráficos, infografías...				Ausente:							
Multimedialidad	Imagen:			Audio:	Video:							
Hipertextualidad	Presente:			Ausente:								
Interactividad	Presente:			Ausente:								

Fuente: González, Anderson (2023).

Anexo 2. Ficha de revisión documental

Tipo de documento	
Autor (a, es)	
Título	
Aporte de la fuente a la investigación	
Fecha de consulta	
Palabras claves	
Ubicación del documento	

Fuente: González, Anderson (2023).

Bdigital.ula.ve

Anexo 3. Entrevista para informantes claves: Expertas de Periodismo Ambiental en San Cristóbal

La siguiente entrevista semiestructurada comprende once (11) preguntas ordenadas en forma de lista, las cuales serán contestadas por las expertas, y dicha información será valiosa para fines de la investigación. Es importante también destacar que estas cuestiones pueden generar a su vez otras interrogantes que surgirán lo largo del hilo conductor de la entrevista, y que aclararán un poco más el panorama del investigador. A continuación, se encuentran expresas las siguientes:

1. Basada en su experiencia en el Periodismo Científico: ¿Qué importancia tiene el área ambiental dentro de la profesión periodística?
2. ¿Por qué considera necesario incorporar informaciones ambientales en los cibermedios?
3. Desde su experiencia como periodista: ¿Cómo es el tratamiento informativo que realiza usted como especialista a una nota ambiental?
4. ¿Qué elementos característicos considera usted tipifican el tratamiento periodístico de un hecho de carácter ambiental?
5. ¿Cómo califica el tratamiento informativo que se otorga a los temas ambientales dentro de algunos cibermedios? Tomando en consideración ámbito internacional, nacional y local.
6. Desde su punto de vista: ¿Tiene conocimiento de algún cibermedio que haya dado un tratamiento periodístico óptimo a la temática incendios en el Amazonas?
7. ¿Cómo califica la cobertura periodística realizada por parte del cibermedio español El País con referente a informaciones ambientales?
8. ¿Qué tipo de géneros periodísticos sugiere usted deban ser incorporados en los cibermedios con mayor arraigo para cubrir tópicos ambientales?
9. En el área ambiental: ¿Qué tipo de fuentes vivas sugiere usted deban ser abordadas a la hora de realizar un trabajo periodístico digital?
10. ¿Qué recursos digitales deberían emplearse por parte del profesional de la

comunicación o del cibermedio a la hora de dar cobertura a algún tópico ambiental?

- 11.** ¿Qué recomendaciones daría usted a los periodistas que laboran en cibermedios para optimizar el tratamiento informativo de los temas ambientales?

Bdigital.ula.ve

Anexo 4. Validación # 1: Entrevista dirigida a expertas de Periodismo Ambiental en San Cristóbal

Instrucciones

1. Valorar cada ítem de acuerdo a los criterios de calidad, coherencia, pertinencia y redacción, tomando en cuenta la siguiente escala. Por favor marque con una “X” en el espacio que considere adecuado a cada ítem.

Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	No Aplica
1	2	3	4	5

2. Escriba las observaciones en el espacio correspondiente acerca de los aspectos que considere relevantes y que permitan mejorar el ítem.

3. Si es oportuno, agregue otros comentarios y/o sugerencias de la entrevista en el espacio final, destinado para ello.

CRITERIOS DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ÍTEMES (Entrevista dirigida a expertas de Periodismo Ambiental en San Cristóbal)																					
Ítem	Calidad					Coherencia					Pertinencia					Redacción					Observaciones (Agregue un comentario o sugerencia en caso de considerarlo necesario)
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	X					X					X					X					
2	X					X					X					X					
3	X					X					X					X					
4	X					X					X					X					
5	X					X					X										Considero que se debe revisar la redacción pues la pregunta conduce a una respuesta corta
6	X					X					X										Hay redundancia, podría plantearse de otra manera
7	X					X					X					X					
8	X					X					X					X					
9	X					X					X					X					
10	X					X					X					X					
11	X					X					X					X					

Opinión General:

- a) Especifique los aspectos que considere deben ser modificados o fortalecidos en la entrevista:

La redacción de las preguntas 5 y 6. En el caso de la pregunta 5, está planteada de manera que la respuesta sea directa y corta. Se sugiere una redacción diferente como, por ejemplo: Podría describir, de acuerdo con su criterio, el tratamiento informativo que se otorga a los temas ambientales dentro de algunos cibermedios; tomando en consideración el ámbito internacional, nacional y local.

Con respecto a la pregunta 6, considero redundante decir desde su punto de vista y tiene conocimiento de. Sugiero, reformularla así: ¿Tiene conocimiento sobre algún cibermedio que haya dado un tratamiento periodístico óptimo a la temática incendios en el Amazonas? Aquí seguramente debe ir una repregunta que invite a narrar con detalle el hecho.

Nombres y Apellidos:	Carolina Castillo Gallardo
C.I:	V- 11.465.699
Grado Académico:	Psicóloga, Doctora en Pedagogía
Área de Especialidad:	Psicología
Fecha:	28 de julio de 2021
Firma:	

San Cristóbal, 28 de julio de 2021

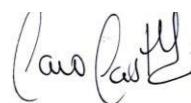
Quien suscribe, Carolina Castillo Gallardo, titular de la cédula de Identidad Nro. 11.465.699 profesor (a) de la Universidad de Los Andes Táchira, con título de Psicóloga, con Doctorado en Pedagogía a través de la presente manifiesto que he evaluado en función de especialista en el área de psicología y educación, el protocolo de la entrevista elaborada por el Licenciado Anderson Yhoan González Rincón, con cédula de identidad Nro. 21.219.348, quien es candidato a Especialista en Periodismo de Medios Digitales de la Universidad de Los Andes (ULA), Núcleo Universitario del Táchira.

La entrevista es parte del marco metodológico de la tesis intitulada: “**Tratamiento informativo de los temas ambientales en el cibermedio el País (Caso: Incendios en el Amazonas durante agosto del 2019)**”. El propósito de las entrevistas diseñadas para las especialistas en Periodismo Ambiental es recabar información sobre la experiencia de éstas, en aspectos como:

- A. Importancia del área ambiental dentro del periodismo.
- B. Tratamiento informativo otorgado a temas ambientales dentro de los cibermedios.
- C. Tratamiento informativo otorgado al tema incendios en el Amazonas en agosto de 2019 por parte del cibermedio El País.
- D. Géneros periodísticos empleados en los cibermedios recomendados para abordar informaciones ambientales.
- E. Fuentes consultadas en los cibermedios recomendadas para abordar informaciones ambientales.
- F. Recursos digitales en los cibermedios recomendados para abordar informaciones ambientales.

En tal sentido, considero que el instrumento reúne las condiciones para ser aplicado y los ítems que lo conforman efectivamente permiten el logro del objetivo para el cual fue diseñado.

En la ciudad de San Cristóbal a los 28 días del mes de julio de 2021.



Firma

Anexo 5. Validación # 2: Entrevista dirigida a expertas de Periodismo Ambiental en San Cristóbal

Instrucciones

1. Valorar cada ítem de acuerdo a los criterios de calidad, coherencia, pertinencia y redacción, tomando en cuenta la siguiente escala. Por favor marque con una “X” en el espacio que considere adecuado a cada ítem.

Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	No Aplica
1	2	3	4	5

2. Escriba las observaciones en el espacio correspondiente acerca de los aspectos que considere relevantes y que permitan mejorar el ítem.

3. Si es oportuno, agregue otros comentarios y/o sugerencias de la entrevista en el espacio final, destinado para ello.

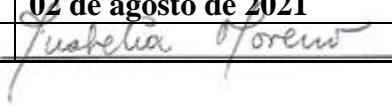
CRITERIOS DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ÍTEMES (Entrevista dirigida a expertas de Periodismo Ambiental en San Cristóbal)																					
Ítem	Calidad					Coherencia					Pertinencia					Redacción					Observaciones (Agregue un comentario o sugerencia en caso de considerarlo necesario)
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	x					x				x					x						
2	x					x				x					x						¿Considera necesario incorporar informaciones ambientales en los cibermedios?. Justifique su respuesta
3	x					x				x					x						
4	x					x				x					x						
5	x						x			x					x						Reubicar. Colocar como ítem 4
6	x					x				x					x						
7	x					x				x					x						
8	x					x				x					x						
9	x					x				x					x						
10	x					x				x					x						
11	x					x				x					x						

Opinión General:

- a) Especifique los aspectos que considere deben ser modificados o fortalecidos en la entrevista:

Comenzar de lo general a lo particular, siguiendo el orden establecido en los aspectos especificados en los literales desde la A hasta F. Primero la valoración de la(s) experta(s) de la importancia del área ambiental dentro del periodismo. Luego preguntar si considera que existe un tratamiento adecuado de los contenidos de carácter ambiental en los medios de comunicación digital, y finalmente, que proporcione desde su experiencia recomendaciones o claves para abordar informaciones ambientales.

Intentar indagar sobre qué se necesita desde los cibermedios para convertir al periodismo ambiental en un tema de relevancia social.

Nombres y Apellidos:	Yusbelia Moreno
C.I:	12.972.845
Grado Académico:	Doctor en Educación
Área de Especialidad:	Informática
Fecha:	02 de agosto de 2021
Firma:	

San Cristóbal, 02 de agosto de 2021

Quien suscribe, Yusbelia Moreno Hernández, titular de la cédula de Identidad Nro. 12.972.845 profesor (a) de la Universidad de Los Andes, núcleo Táchira, con título de Doctor en Educación a través de la presente manifiesto que he evaluado en función de especialista en el área de Informática y Medios digitales, el protocolo de la entrevista elaborada por el Licenciado Anderson Yhoan González Rincón, con cédula de identidad Nro. 21.219.348, quien es candidato a Especialista en Periodismo de Medios Digitales de la Universidad de Los Andes (ULA), Núcleo Universitario del Táchira.

La entrevista es parte del marco metodológico de la tesis intitulada: “**Tratamiento informativo de los temas ambientales en el cibermedio el País (Caso: Incendios en el Amazonas durante agosto del 2019)**”. El propósito de las entrevistas diseñadas para las especialistas en Periodismo Ambiental es recabar información sobre la experiencia de éstas, en aspectos como:

- G. Importancia del área ambiental dentro del periodismo.
- H. Tratamiento informativo otorgado a temas ambientales dentro de los cibermedios.
- I. Tratamiento informativo otorgado al tema incendios en el Amazonas en agosto de 2019 por parte del cibermedio El País.
- J. Géneros periodísticos empleados en los cibermedios recomendados para abordar informaciones ambientales.
- K. Fuentes consultadas en los cibermedios recomendadas para abordar informaciones ambientales.
- L. Recursos digitales en los cibermedios recomendados para abordar informaciones ambientales.

En tal sentido, considero que el instrumento reúne las condiciones para ser aplicado y los ítems que lo conforman efectivamente permiten el logro del objetivo para el cual fue diseñado.

En la ciudad de San Cristóbal a los 02 días del mes de agosto de 2021.

Yusbelia Moreno
Firma

Anexo 6. Validación # 3: Entrevista dirigida a expertas de Periodismo Ambiental en San Cristóbal

Instrucciones

1. Valorar cada ítem de acuerdo a los criterios de calidad, coherencia, pertinencia y redacción, tomando en cuenta la siguiente escala. Por favor marque con una “X” en el espacio que considere adecuado a cada ítem.

Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	No Aplica
1	2	3	4	5

2. Escriba las observaciones en el espacio correspondiente acerca de los aspectos que considere relevantes y que permitan mejorar el ítem.
3. Si es oportuno, agregue otros comentarios y/o sugerencias de la entrevista en el espacio final, destinado para ello.
4. Escriba las observaciones en el espacio correspondiente acerca de los aspectos que considere relevantes y que permitan mejorar el ítem.
5. Si es oportuno, agregue otros comentarios y/o sugerencias de la entrevista en el espacio final, destinado para ello.

CRITERIOS DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ÍTEMES (Entrevista dirigida a expertas de Periodismo Ambiental en San Cristóbal)																Observaciones (Agregue un comentario o sugerencia en caso de considerarlo necesario)					
Ítem	Calidad					Coherencia					Pertinencia					Redacción					
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	x					x				x						x					Mejorar la redacción
2	x					x				x						x					Mejorar la redacción
3	x					x				x						x					Mejorar la redacción
4	x					x				x											
5	x					x				x						x					Mejorar la redacción
6	x					x				x						x					Mejorar la redacción
7	x					x				x						x					Mejorar la redacción
8	x					x				x						x					
9	x					x				x						x					Mejorar la redacción
10	x					x				x						x					
11	x					x				x						x					

Opinión General:

- a) Especifique los aspectos que considere deben ser modificados o fortalecidos en la entrevista:

Se recomienda mejorar la redacción en cada uno de los ítems señalados

Nombres y Apellidos:	Doris Pernía Barragán
C.I:	V- 9332145
Grado Académico:	Dra. en Innovaciones Educativas
Área de Especialidad:	Matemática
Fecha:	27.07.2021
Firma:	

San Cristóbal, 27 de julio de 2021

Quien suscribe, Doris Pernía Barragán, titular de la cédula de Identidad Nro. 9332145, profesor (a) de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” - Táchira, con título de Dra. en Innovaciones Educativas a través de la presente manifiesto que he evaluado en función de especialista en el área de Metodología de la Investigación, el protocolo de la entrevista elaborada por el Licenciado Anderson Yhoan González Rincón, con Cédula de Identidad Nro. 21.219.348, quien es candidato a Especialista en Periodismo de Medios Digitales de la Universidad de Los Andes (ULA), Núcleo Universitario del Táchira.

La entrevista es parte del marco metodológico de la tesis doctoral intitulada: “**Tratamiento informativo de los temas ambientales en el cibermedio el País (Caso: Incendios en el Amazonas durante agosto del 2019)**”. El propósito de las entrevistas diseñadas para las especialistas en Periodismo Ambiental es recabar información sobre la experiencia de éstas, en aspectos como:

- A. Importancia del área ambiental dentro del periodismo.
- B. Tratamiento informativo otorgado a temas ambientales dentro de los cibermedios.
- C. Tratamiento informativo otorgado al tema incendios en el Amazonas en agosto de 2019 por parte del cibermedio El País.
- D. Géneros periodísticos empleados en los cibermedios recomendados para abordar informaciones ambientales.
- E. Fuentes consultadas en los cibermedios recomendadas para abordar informaciones ambientales.
- F. Recursos digitales en los cibermedios recomendados para abordar informaciones ambientales.

En tal sentido, considero que el instrumento reúne las condiciones para ser aplicado y los ítems que lo conforman efectivamente permiten el logro del objetivo para el cual fue diseñado. En la ciudad de San Cristóbal a los veintisiete días del mes de julio de 2021.


Firma